

# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN LINGÜÍSTICA

ESTUDIO DIACRÓNICO DEL VERBO VALER

## TESIS QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE MAESTRA EN LINGÜÍSTICA HISPÁNICA

# PRESENTA: **JENNIE ELENOR ARRINGTON BÁEZ**

TUTORA:
DRA. CHANTAL MELIS VAN EERDEWEGH
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FILOLÓGICAS-UNAM

MÉXICO, D.F. ENERO 2014





UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

### DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Esta investigación se llevó a cabo gracias a una beca del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, dentro del programa de Becas Nacionales para Estudios de Posgrado (Agosto 2011-Julio 2013). Así también, el Comité Técnico del Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT) me otorgó una beca como asistente del proyecto IN401313-3 *Predicados verbales del español: su estructura argumental y su realización sintáctica en datos de uso del habla mexicana* (Agosto 2013-Diciembre 2013).

Todos sus nombres están aquí.

# ÍNDICE

1. Introducción	7
2. Los significados del verbo <i>valer</i>	13
2.1 Caracterización semántica del verbo valer	13
2.2 Los diccionarios	14
2.3 La red semántica de <i>valer</i>	24
2.3.1 'Valor absoluto'	24
2.3.2 Extensiones sintáctico-semánticas del 'valor absoluto'	27
2.3.3 'Valor cuantificado'	32
2.3.4 Extensiones sintáctico-semánticas del 'valor cuantificado'	36
3. 'Valor absoluto'	42
3.1 Construcción básica	43
3.2 Extensiones sintáctico-semánticas	50
3.2.1 Valerse de	50
3.2.2 Valerse por sí mismo	57
3.2.3 Valer la pena	59
3.2.4 Valerle	65
4. 'Valor cuantificado'	73
4.1 Los cuantificadores	73
4.2 El uso de cuantificadores con valer	78
4.3 Caracterización del esquema básico	83
4.4 Extensiones sintáctico-semánticas	91
4.4.1 Equivalencia	91

4.4.2 Más vale que	94
5. Importancia	101
5.1 'Valor cuantificado'	101
5.2 Significado de 'importancia'	106
5.3 Productividad del significado de 'importancia' en el habla mexicana	108
5.4 Panorama diacrónico	110
5.5 Evolución de <i>valer</i> con significado de 'importancia'	113
6. Conclusiones	118
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	123

## ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1. Panorama general de las acepciones del verbo <i>valer</i>	41
Tabla 2. Panorama general de las frecuencias de uso de las acepciones del verbo <i>valer</i>	41
TABLA 3. Uso de la construcción básica del 'valor absoluto' en el total del corpus	48
TABLA 4. Tipos de sujeto en la construcción básica con 'valor absoluto'	49
TABLA 5. Uso de los complementos 'para' y dativo de interés	50
TABLA 6. Frecuencia de uso de valerse de en el total de 'valor absoluto'	56
TABLA 7. Merecer la pena y valer la pena en la historia del español	64
TABLA 8. El 'valor absoluto': construcción básica y extensiones semánticas	72
TABLA 9. Uso del 'valor absoluto' y sus extensiones en el total del corpus	72
TABLA 10. Cuantificadores propios	77
TABLA 11. Tipos de sujeto en construcciones con 'valor cuantificado'	88
TABLA 12. Inclusión de un complemento introducido por la preposición para	90
TABLA 13. Construcciones con uso de dativo	91
TABLA 14. Frecuencia de uso de 'equivalencia' en el total de 'valor cuantificado'	94
TABLA 15. Usos del adverbio 'más' y la locución más vale que con 'valor cuantificado'	98
TABLA 16. Uso del 'valor cuantificado': uso de cuantificadores y extensiones semánticas	100
TABLA 17. Uso del 'valor cuantificado' y sus extensiones en el marco del total del corpus	100
TABLA 18. Uso del dativo con los verbos <i>importar</i> y valer	113

#### CAPÍTULO 1

#### Introducción

El punto de partida de esta investigación surge a raíz de la observación de un uso interesante del verbo *valer* en algunas variantes del español, nos referimos a la presencia de cláusulas afirmativas con valor negativo como las que mostramos en los siguientes ejemplos:

- (1) a. ¡Me vale! Para mí lo nuestro terminó para siempre. (1995. Felipe Victoria Zepeda, La casta divina. Historia de una narcodedocracia, Novela sobre la impunidad presidencial, CREA)
  - Se encogió de hombros, "me vale", trató de convencerse. (1993.
     Jenny E. Hayen, Por la calle de los anhelos, CREA)

En los ejemplos de (1), *valer* activa su significado mental 'importar' en estrecha asociación con el experimentante dativo (*me*) y con la curiosa peculiaridad de que la lectura aparentemente positiva en la superficie remite a un sentido negativo: *me vale* significa '<u>no</u> me importa'.

Lo que parece claro es que la construcción ilustrada en (1) mantiene cierta relación con aquellas en las que *valer*, acompañado del experimentante dativo, se combina con algún tipo de sustantivo que contribuye a disparar el sentido negativo de 'no importar', como en (2), donde *un comino y un bledo*, respectivamente, aportan la idea de cosas de poco o ningún valor:

(2) a. Anoche hubo una misa, que a nadie *le vale un comino*, porque la celebraron unos ociosos, faltos de oficio, que se fingieron frai-les. (1928. Tomás Carrasquilla, *La marquesa de Yolombó*, CORDE)

A Philip Marlowe Jr. le valía un bledo lo que sucediera en Chez
 Georges. (1984. Daniel Leyva, Una piñata llena de memoria, CREA)

Y estas construcciones, a su vez, se vinculan con oraciones como las de (3), donde falta el experimentante dativo y por esta razón se desactiva el significado mental de *valer* (= 'importar'). En los ejemplos de (3), *valer* manifiesta su sentido básico que es 'tener valor' y en combinación con los sintagmas nominales *un pepino* y *un cacahuate* predica de la entidad sujeto que tiene poco o ningún valor:

- (3) a. Escribí este "Nuevo Misántropo" porque se me ocurrió. ¿Molestarme para que lo estrenen? ¡Vamos! Además, *no vale un pepi*no. (1961. Max Aub, *La calle de Valverde*, CORDE)
  - b. Sin ella hubieras valido un cacahuate. (1986. Gilberto Chávez
     Jr., El batallado, CREA)

El objetivo central de la investigación que presentamos a continuación es tratar de entender cómo *valer* llegó a desarrollar el uso tan peculiar que ilustramos en (1).

En concordancia con lo anterior, se realizó una investigación de carácter diacrónico, donde se rastreó el comportamiento del verbo *valer* a través del tiempo, poniendo atención en las propiedades sintáctico-semánticas de las construcciones en que aparecía el verbo.

Por ahora, es conveniente anticipar que *valer* es un verbo polisémico, debido en gran parte a la poca especificidad de su contenido semántico. Esta característica permite que el verbo pueda revestirse de diversos matices, dependiendo de los elementos con los que se combina y del contexto discursivo en el que se utiliza. Dada la amplia gama de acepciones que los diccionarios ofrecen respecto al verbo que nos ocupa, en esta investigación se trata-

ron de organizar y jerarquizar dichas acepciones con la finalidad de obtener un panorama global y coherente del significado de *valer* en sus distintos usos.

También adelantaremos que el análisis sintáctico-semántico de las construcciones formadas con *valer* nos llevó a distinguir dos grandes tipos de usos, que denominamos 'valor absoluto' y 'valor cuantificado', respectivamente. Por 'valor absoluto' nos referiremos a los casos en que el verbo *valer* se limita a expresar que algo o alguien 'tiene valor' sin ningún intento de graduar este valor, mientras que por 'valor cuantificado' entenderemos los usos en los que se cuantifica el valor asignado al sujeto de la predicación, es decir, cuando el verbo va acompañado de un elemento que hace alusión a la magnitud del valor.

El estudio diacrónico revela que los dos grandes valores que identificamos están perfectamente establecidos desde los primeros testimonios documentados del español y se manifiestan en ejemplos como los siguientes:

- (4) a. Mas deue seer coniurada la madre o el ama que la cria & *vale* el apreçiamiento. (1290-1300. Anónimo, *Fuero Burgos. Philadelphia Ems. 245*, CORDE)
  - El rey e el regno son dos personas e una cosa, así como el cuerpo e el alma non *valen nada* el uno sin el otro, tan grant mester á el rey la bienandança de su pueblo [...] (c 1285. Anónimo, *Libro de los cien capítulos*, CORDE)

El ejemplo de (4a) representa el uso de *valer* con el sentido de 'valor absoluto', cuya característica principal reside en que la construcción pide un solo argumento obligatorio: el sujeto. En (4b), en cambio, tenemos un ejemplo del 'valor cuantificado' donde, en comparación

con (4a), la construcción se forma necesariamente con dos elementos: un sujeto y un cuantificador (cf. *nada*), por lo que en este uso el verbo adquiere rasgos de un verbo bivalencial.

Con base en esta distinción entre 'valor absoluto' y 'valor cuantificado', también identificamos una serie de extensiones semántico-sintácticas de *valer*, que se derivan de uno u otro valor y se activan en construcciones específicas. Varias de estas extensiones parecen generarse en fechas más tardías. En algunos casos, como veremos, suponen la introducción de un nuevo participante, con repercusiones en la articulación de la estructura argumental del verbo; en otros casos, conllevan a la emergencia de locuciones verbales fijas o semi-fijas (por ej. *vale la pena*).

Al rastrear el comportamiento de *valer* sobre el eje del tiempo, emerge con claridad que una de las propiedades llamativas de este verbo originalmente intransitivo es su capacidad para combinarse con una frase nominal, que toma el lugar del cuantificador adverbial ilustrado en (4b) y parece funcionar como objeto directo, sin llegar a constituirse en un representante típico o canónico de dicha categoría gramatical. Esto último es el caso de los sustantivos destacados en las construcciones de (2) y (3), de creación reciente, en las que el sustantivo se desemantiza y sufre un proceso de gramaticalización, en el sentido de que adquiere la función de un cuantificador. Para el objetivo central de la tesis, estas construcciones resultan ser de especial interés, ya que conforman el ámbito dentro del cual *valer* llegará a desarrollar su acepción mental de 'importancia', vía la incorporación de un experimentante dativo, y seguirá evolucionando en dirección a la configuración de un sentido negativo en una estructura formalmente positiva como *me vale*.

El estudio de *valer* que ofrecemos a continuación está fundamentado en la elaboración de un corpus de datos extraídos del *Corpus Diacrónico del Español* (CORDE) y del *Corpus de Referencia del Español Actual* (CREA), ambos de la *Real Academia Española*. Se realiza-

ron tres cortes diacrónicos, correspondientes a los inicios documentables del español (siglo XIII), el periodo clásico (siglo XVII) y el español moderno (siglo XX), respectivamente. Además, con el fin de asegurar cierto grado de homogeneidad en cuanto a la naturaleza de las documentaciones, la recolección de datos se hizo en torno a determinadas 'temáticas' ya establecidas en los corpus consultados. Así, para los datos del CORDE se utilizaron las categorías de 'narrativa', 'didáctica' e 'historia y documentos'. Por lo que al siglo XIII se refiere, dada la escasez de la documentación, también se incluyeron textos recopilados bajo el tema de 'derecho'. Por otra parte, en relación con el CREA, se utilizaron las categorías de 'novela y relatos', 'ética', 'filosofía' e 'historia'. Para obtener una muestra representativa del comportamiento de *valer*, se recogieron ejemplos y usos en distintos tiempos, modos y personas gramaticales. En total, se analizaron 1300 ocurrencias, distribuidas más o menos equitativamente entre los tres siglos mencionados. Además de este corpus de base, se efectuaron algunas búsquedas adicionales de datos, motivadas por usos específicos del verbo *valer*.

El trabajo está organizado de la siguiente manera. Después de este breve capítulo de introducción, en el capítulo 2 nos acercamos a la semántica de *valer*, partiendo de las acepciones consignadas en los diccionarios y ofreciendo luego nuestra propia clasificación de los significados del verbo. Establecemos la distinción entre 'valor absoluto' y 'valor cuantificado', que sirve para organizar el conjunto de extensiones sintáctico-semánticas desplegadas por el verbo en estudio.

El capítulo 3 está dedicado al análisis de las construcciones que manifiestan el 'valor absoluto'. Incluye una caracterización del esquema básico en que *valer* actualiza dicho valor y profundiza en las extensiones sintáctico-semánticas que se derivan de este significado.

En el capítulo 4 nos enfocamos en el 'valor cuantificado'. El capítulo empieza con una breve exposición sobre las diversas clases de cuantificadores en español y procede al examen de los usos cuantificados de *valer* en la construcción básica así como en dos de sus extensiones sintáctico-semánticas.

El capítulo 5 aborda el significado mental de 'importancia' que, bajo nuestra propuesta, constituye la tercera extensión desarrollada a partir del 'valor cuantificado' de *valer*. Discutimos el papel fundamental que juegan sustantivos de cierto tipo en la génesis de esta extensión, realzamos la contribución del experimentante dativo al deslizamiento de *valer* hacia el campo semántico de los estados mentales, ahondamos en la productividad del significado de 'importancia' en el habla mexicana y terminamos con el estudio de la construcción *me vale*.

Finalmente, en el capítulo 6 presentamos las conclusiones de este trabajo.

#### CAPÍTULO 2

#### LOS SIGNIFICADOS DEL VERBO VALER

El estudio que realizamos en esta investigación se enfoca en los usos que tiene el verbo *valer* a lo largo del eje diacrónico. Con la finalidad de tener un panorama de los distintos significados con que se usa este verbo, recurrimos, en primer lugar, a las acepciones de *valer* consignadas en algunos diccionarios. En un segundo momento, con base en los datos obtenidos en el corpus que se elaboró para la presente investigación, nos dimos a la tarea de establecer una propia clasificación de las distintas acepciones de *valer* y sus respectivas extensiones, misma que nos permitió organizar de una forma clara y precisa los fenómenos documentados en el análisis de los datos. El objetivo de este capítulo es, pues, ofrecer una visión de conjunto de los significados asociados con el verbo que constituye nuestro objeto de estudio.

#### 2.1 Caracterización semántica del verbo valer

El verbo *valer* proviene del latín VALERE cuyo significado es el de 'ser fuerte, vigoroso, potente', 'estar sano', 'tener tal o cual valor' (Corominas 1980-1983, s.v. *valer*). Podemos observar que el sentido original del verbo *valer* nos remite a una noción física de vigor o robustez (*plus potest qui plus valet* 'el que es más fuerte puede más' (Pl. Truc. 812). Sin embargo, se puede ver que ya en latín este verbo se había extendido a partir de la esfera de la cualidad física, con lo cual podía indicar la fuerza o el poder en el ámbito militar, político o social. Además, vemos que este valor no sólo podía ser aplicado a entidades animadas, sino también a inanimadas (*mos majorum, ut lex, valebat* 'la costumbre de los mayores valía como ley' (Cic. Leg. 2.23)) para significar que algo 'tenía valor' (Pimentel Álvarez 1996, s.v. *valeo*).

La dificultad de asir la semántica del verbo radica precisamente en el hecho de que 'tener valor' es una noción poco específica. En términos generales, el concepto de 'valor' refiere a la cualidad de las cosas que tienen cierta utilidad o precio (Moliner 2000, s.v. *valor*). Sin
embargo, tal como veremos más adelante, dicho concepto puede revestirse de distintos matices según el contexto en que se emita la valoración.

Después de haber revisado el origen etimológico del verbo, observamos que en el español contemporáneo, *valer* es un verbo polisémico que sirve para expresar varios tipos de 'valor'. Como un primer acercamiento a la red de significados del verbo, a continuación se reproducen las acepciones que presentan los tres diccionarios consultados: el *Diccionario de Uso del Español* (DUE), el *Diccionario de la Real Academia Española* (DRAE) y el *Diccionar* 

Como se verá enseguida, los diccionarios consignan múltiples acepciones ordenadas de distintas maneras, pero no proporcionan una visión clara respecto a cómo se articulan, agrupan y jerarquizan las extensiones semánticas del verbo.

#### 2.2 Los diccionarios

María Moliner (DUE, s.v *valer*) define al verbo que nos ocupa de la siguiente manera: *Valer*: (Del lat. «valere»; v.: «avalorar, avaluar, convalecer, convalidar, desvalía, desvaluar, desvalido, desvalorizar, evaluar, envalentonar, inválido, prevalecer, prevaler, revalidar, revalorizar, polivalente, plusvalía». Acepciones:

 (ahora poco usado y generalmente dirigiéndose en forma de suplica a Dios o a los santos) Ayudar o proteger. 2. Servir cierta cosa para conseguir algo o eludir un mal.

En aquella ocasión me valió ser súbdito extranjero. Más vale llegar a tiempo que rondar un año.

3. Ser cierta cosa útil en general o estar en condiciones de realizar su función o cualquier función que se especifica o sobreentendida; puede llevar un complemento de persona.

Se tira a la basura lo que no vale. Estos zapatos me valen aún. Este mismo papel me vale. Esta tenla no vale para hacer un saco.

4. Utilizar cierta cosa o a cierta persona para algo que se expresa.

Se valió de su amistad con el secretario para obtener la entrevista.

- 5. Sin complemento, poder valerse.
- 6. Tener efectividad.

Lo escrito entre las líneas 2 y 3 vale. Lo tachado en la línea 9 no vale.

Se emplea mucho en el juego, aplicado a las jugadas y tantos:

Ese tanto no vale porque no estábamos preparados.

7. En el juego, estar permitido.

Vale dar al segundo bote. No vale enseñarle las cartas al compañero.

8. Aplicado a cosas, tener más o menos mérito.

Su primera novela vale más que la segunda. Esta película no vale nada.

Aplicado a personas, tener más o menos mérito o inteligencia.

Un abogado que vale [mucho] Ella vale más que su marido. En frases negativas o de sentido negativo puede referirse a cualidades físicas.

Su novia vale muy poca cosa.

9. Ser el precio de una cosa cierta cantidad de dinero.

La finca vale ocho mil euros más que el año pasado.

Si el precio corresponde a cada unidad o a cierta de la cosa, se construye con a.

Valen a treinta euros.

10. Tener una nota musical cierta duración expresada en compases o partes de compás.

Una nota blanca vale dos negras.

11. Ser igual a cierta cantidad los datos o el resultado de una cuenta, de un problema, la incógnita de una ecuación, etc.

El ángulo del hexágono regular vale 60°. X vale 0,5.

12. Tener una cosa el mismo valor en cierto aspecto que otra determinada, por la que puede ser sustituida. Se puede construir con *por*.

Dos fichas azules valen por una roja.

Si la igualdad de valor es de cada cosa de una clase con otra de la otra, se construye siempre con *por*.

Cada cupón vale por el regalo que quieras.

Con *por* producir el mismo efecto que otra cosa determinada.

Ese gesto vale por un discurso.

13. Con un complemento indirecto, ser causa de que la persona por este reciba o tenga lo que se expresa.

Su serenidad le ha valido el premio.

14. En tercera persona de imperativo y con un sujeto como la *expresión*, *la palabra*, *la comparación* o semejantes, es una frase, a veces meramente expletiva, con que indica el hablante que emplea la expresión de que se trata solamente por aproximación:

Es como un relámpago, valga la comparación.

El *Diccionario de la Real Academia Española* (DRAE, s.v. *valer*) reconoce dieciocho acepciones:

- 1. Amparar, proteger, patrocinar.
- 2. Producir, dar ganancias o interés. U. t. en sent. fig.

La tardanza me valió un gran disgusto.

- 3. En números y cuentas, montar, sumar o importar.
- 4. Dicho de una cosa: Tener un precio determinado para la compra o la venta.
- 5. Dicho de una cosa: Equivaler a otra en número, significación o aprecio.

*Una nota blanca vale dos negras.* 

- 6. Ser de naturaleza, o tener alguna calidad, que merezca aprecio y estimación.
- 7. Dicho de una cosa: Tener vigencia.

Este pasaporte no vale; está caducado.

- 8. Dicho de una moneda: Correr o pasar.
- 9. Dicho de una cosa: Ser útil para realizar cierta función.

Esta caja vale para guardar muchas cosas.

10. Dicho de una cosa: Prevalecer en oposición de otra.

Valió el parecer del rey.

11. Dicho de una cosa: Ser o servir de defensa o amparo.

No le valdrá conmigo el parentesco. ¡No hay excusa que valga!

12. Tener la fuerza o valor que se requiere para la subsistencia o firmeza de algún efecto.

Este sorteo que vamos a hacer no vale; es como ensayo.

13. Incluir en sí equivalentemente las calidades de otra cosa.

Esta razón vale por muchas.

- 14. Tener cabida, aceptación o autoridad con alguien.
- 15. Dicho de una persona: Tener poder, autoridad o fuerza.
- 16. Usar algo con tiempo y ocasión, o servirse últimamente de ello.

Valerse de una herramienta.

17. Recurrir al favor o interposición de alguien para un intento.

Valerse de un amigo.

18. Dicho de una persona: Tener capacidad para cuidarse por sí misma.

Mi abuelo todavía se vale muy bien.

Finalmente, el *Diccionario de Español de México* (DEM, s.v. *valer*) organiza las acepciones del verbo *valer* en cuatro grandes grupos. A continuación los presentamos.

I.

1. Tener algo o alguien calidad, mérito, significación, etc., o atribuírsele importancia debido a sus cualidades o por cumplir con ciertos requisitos.

Valer mucho una obra de arte. Se trata de una persona que vale mucho. 2. Ser el precio de algo cierta cantidad de dinero o equivaler una moneda a cierta cantidad de otra de diferente tipo:

El coche vale trescientos mil pesos. El dólar vale doce pesos.

3. Ser algo igual a cierta cantidad, número, etc., o tener el mismo valor que otra cosa por la cual puede sustituirse.

Ese cupón vale por dos vestidos.

4. Valer la pena. Servir o ser provechoso el esfuerzo o el trabajo invertido.

Vale la pena aprender otros idiomas. Vale la pena salir de la ciudad. Valió la pena esperarlo dos horas.

II.

1. Tener una cosa vigencia, validez, etc., o contar para algo.

Ese documento no vale como acta de nacimiento. Sus estudios le valieron para ir al extranjero. Los renglones de abajo no valen.

2. (Se usa siempre en tercera persona, generalmente precedido del pronombre *se*). Estar algo permitido.

Sólo se vale hacer tres preguntas. No se vale hacer trampa.

3. 'Valerse por sí mismo'. Ser alguien capaz de hacer lo necesario para vivir, mantenerse y cuidarse.

Ese anciano todavía se vale por sí mismo.

4. (Se usa en tercera persona y siempre va precedido de *más*). Ser mejor.

Más vale tarde que nunca. Más le valiera haber aprobado. III.

1. 'Valerle'. Producir algo a alguien ciertos resultados o servirle una cosa para alcanzar o lograr algo.

Su conferencia le valió el reconocimiento de todos. Mi indisciplina me valió un castigo.

2. 'Valerse de'. Servirse de, utilizar algo o a alguien.

Valerse de lo que se tiene al alcance. Valerse de todas sus fuerzas. Ése se vale del engaño y el atropello para colocar a sus amigos. Se vale de su mujer para muchas cosas.

3. *Hacer valer*. Servirse alguien de una opinión, de un juicio, etc., hacer que se acepten o imponerlos.

Hizo valer sus derechos como ciudadano.

IV.

1. 'Valer un ojo de la cara' (Coloq). Ser algo muy caro o muy estimado.

Esas joyas valen un ojo de la cara.

2. 'Valga la comparación', 'valga la expresión', etc. Expresión con la que se introduce o concluye una afirmación, opinión, etc., no del todo precisa o adecuada pero que aclara o ilustra lo que se quiere decir.

Parecía un león, valga la comparación. Me muero de hambre, valga la expresión.

3. '¡Válgame (Dios)!' (Coloq). Expresión que indica sorpresa, disgusto o desamparo.

¡Qué temblor, válgame Dios!

4. 'Valerle un cacahuate' o 'valerle un comino' (*Coloq*). Importarle poco alguien o algo a una persona.

Me vale un comino que tú seas el jefe. Le vale un cacahuate todo el trabajo que se hace aquí. 5. 'Valer(le) (madre o madres)' (Puede ser grosero). No importar o no importarle a alguien una cosa o persona.

Ese güey vale madres. Me vale madre que tú ya no me quieras. Esos rumores me valen.

Como se puede observar, tanto el *Diccionario de Uso del Español* como el *Diccionario de la Real Academia Española* y el *Diccionario del Español de México* presentan un gran número de acepciones para el verbo *valer*. Como un primer acercamiento a la red semántica del verbo en estudio, revisamos cada una de las acepciones y comparamos sus respectivas definiciones en los tres diccionarios consultados. Después de realizar este análisis, nos dimos cuenta de que todas las acepciones proporcionan características particulares que permiten agruparlas en conjuntos más amplios, es decir, encontramos similitudes que comparten y por lo tanto las acercan. Al respecto presentamos las siguientes observaciones.

En primer lugar, vemos que en algunos usos el verbo *valer* predica de manera absoluta, es decir, *valer* se limita a expresar que algo o alguien 'tiene valor', sin ningún intento de modificar o graduar este valor (cf. *Este pasaporte no vale; está caducado*. DRAE 7).

En otros usos, en cambio, encontramos que el valor que se le atribuye al sujeto de la predicación puede aparecer cuantificado, esto quiere decir que el verbo va acompañado de un elemento que hace referencia a la magnitud del valor (cf. *Su novia vale muy poca cosa*. DUE 8; *El coche vale trescientos mil pesos*. DEM I.2).

Esta diferencia que acabamos de establecer será el punto de partida para el desarrollo de esta investigación, ya que tanto desde el punto de vista semántico como sintáctico nos ayudará a organizar el panorama de los significados del verbo *valer* que esbozaremos más adelante.

En segundo término, observamos que en los usos 'absolutos' de *valer*, se logra percibir una ligera diferencia según el verbo predique de un sujeto humano o inanimado. En los usos

en los que se dice que una persona 'vale', veremos que el significado de la predicación se acerca a la acepción número 6 del DRAE: 'ser de naturaleza, o tener alguna calidad, que merezca aprecio y estimación'. Teniendo en consideración lo anterior, de manera intuitiva, podemos sugerir que en estos casos la noción de 'valor' se aproxima a una noción de 'mérito'.

Por otra parte, con sujetos de tipo inanimado, parece ser que *valer* adquiere otros matices. Así, se desprende de las definiciones de los diccionarios que el ámbito típico en que se encuentran estas predicaciones es el de la 'vigencia' o 'validez' (cf. *Lo escrito entre la línea 2 y 3 vale*. DUE 6; *Este pasaporte no vale; está caducado*. DRAE 7; *Ese documento no vale como acta de nacimiento*. DEM II.1). La caracterización de las cosas que se piensan como vigentes o válidas nos remite a la idea de que son cosas que tienen la 'capacidad para producir un efecto' (DUE, s.v. *válido*). En este ámbito de usos, observamos que *valer* activa una lectura de 'efectividad'.

Obsérvese también que la noción de producir un efecto nos orienta hacia la presencia implícita de una situación a la que se le puede aplicar o para la cual resulta pertinente dicho efecto. Es decir, el valor que se atribuye a las cosas, concebidas como 'vigentes' o 'válidas', evoca necesariamente algún tipo de situación o 'dominio' en relación con el que la mencionada vigencia cobra sentido. De hecho, en algunos ejemplos proporcionados por los diccionarios, el 'dominio' se hace explícito (cf. *Sus estudios le valieron para ir al extranjero*. DEM II.1).

Lo anterior nos ayuda a entender la razón por la cual, en varios de los usos recogidos por los diccionarios, el significado de valor se desliza hacía una noción de 'utilidad' (cf. *En aquella ocasión me valió ser súbdito extranjero*. DUE 2 y 3; *Su conferencia le valió el reconocimiento de todos*. DEM III 1, 2 y 3). Como punto de apoyo, recordemos que ser útil significa 'ser apto para realizar una cosa beneficiosa, material o inmaterial' (DUE, s.v. *útil*). Por otra parte, *servir* significa 'ser apto para realizar cierta función', 'realizar o poder realizar la fun-

ción propia de cierta cosa que se expresa, o 'producir el efecto de la cosa beneficiosa que se expresa' (DUE, s.v. *servir*).

A la luz de estas definiciones, salta a la vista que los conceptos de 'efectividad' y 'utilidad' están estrechamente relacionados entre sí, con la diferencia, quizá, de que el segundo da mayor relieve a la idea del beneficio o provecho que se saca del efecto producido por la cosa que 'vale'.

El tercer punto que llama la atención es el hecho de que varias de las acepciones de *valer* involucran algún tipo de comparación. Los diccionarios intentan captar este fenómeno bajo la etiqueta de 'equivalencia' y puntualizan que este significado emerge en contextos donde se afirma que una entidad tiene el mismo valor en cierto aspecto, ya sea en número, significación o aprecio, que otra, por la cual puede sustituirse (cf. *Dos fichas azules valen por una roja*. DUE 12; *Una nota blanca vale dos negras*. DRAE 5; *Ese cupón vale por dos vestidos*. DEM I.3).

Obviamente, estos usos constituyen predicaciones más complejas, que tienen repercusión en la sintaxis de *valer* y que deben encontrar un lugar específico dentro de la red que estableceremos para *valer*.

Por último, cabe observar que el *Diccionario del Español de México* incluye dos acepciones que no figuran en los otros diccionarios, por lo cual se puede inferir que representan usos propios del habla mexicana. En ambos casos advertimos que el significado se relaciona con una noción de 'importancia' (cf. *Me vale un comino que tú seas el jefe* y *Ese güey vale madres*. DEM IV.4 y 5).

Como se puede ver, la frontera semántica entre el concepto de 'valor' y el de 'importancia' es tenue. María Moliner apunta respecto a *importar* que el verbo significa 'tener valor o interés para alguien cierta cosa o cierta persona' (DUE, s.v. *importar*).

Desde nuestra perspectiva, sin embargo, el significado de *valer* en estas expresiones implica un deslizamiento hacia el campo semántico de los estados mentales. El elemento clave que nos sitúa claramente ante la descripción de una actitud interna es precisamente el 'interés' de las personas por algo o alguien.

#### 2.3 La red semántica de *valer*

Después de haber revisado y comparado las entradas de los diccionarios y con miras a los ejemplos documentados en el corpus de datos en que se basa nuestro estudio, a continuación proponemos la siguiente red semántica de *valer*, que como ya lo hemos mencionado, aporta una estructura clara para describir los resultados obtenidos en cuanto al uso de *valer* a lo largo del eje diacrónico.<sup>1</sup>

#### 2.3.1 'Valor absoluto'

Tal como ya dijimos, en algunos de sus usos el verbo *valer* predica de manera absoluta, esto es, *valer* se limita a expresar que algo o alguien 'tiene valor' sin ningún intento de graduar este valor (cf. *Este pasaporte no vale, está caducado*. DRAE 7).

Este 'valor absoluto' constituye el punto de partida para la red semántica que proponemos. Hemos considerado fundamentalmente dos aspectos que nos llevan a proponer que dicho 'valor absoluto' es el sentido básico de *valer*. En primer lugar, se ha visto que los usos

<sup>1</sup> Para ilustrar, no hablaré de las acepciones de las cuales no encontré registro en el corpus realizado para esta investigación, tal como la acepción número 5 del DRAE: Dicho de una cosa: Equivaler a otra en número, significación o aprecio (*Una nota* 

blanca vale dos negras). Sin embargo, en un trabajo futuro, se podría completar el panorama de los usos del verbo valer.

en que se predica de forma 'absoluta' son los más cercanos al comportamiento que ya tenía *valer* en latín (*valuit auctoritas* 'valió la autoridad' (Cic. Tusc. 2, 53)). En segundo lugar, de acuerdo con las aportaciones de los diccionarios y los datos del corpus, hemos documentado que desde un punto de vista sintáctico el sentido de 'valor absoluto' genera la estructura más simple en la que puede aparecer *valer*: sujeto más verbo.

Como lo hemos mencionado, en los usos 'absolutos' de *valer* se puede observar una diferencia según el tipo de sujeto del que se predica. Así, cuando se dice que una persona 'vale' el significado de la predicación se aproxima a la acepción 6 del DRAE 'ser de naturaleza, o tener alguna calidad, que merezca aprecio y estimación'. Tal como lo hemos sugerido, en estos casos la noción de valor se aproxima a una noción de 'mérito' o, quizá, en el ejemplo específico que ofrecemos en (1), a una noción de 'inteligencia':

(1) <u>El hombre con conversación</u> *vale*, al callado nadie lo escucha (pues cómo si no habla). (1990. Dante Medina, *Cosas de cualquier familia*, CREA)

Por otra parte, respecto a los usos 'absolutos' con sujetos de tipo inanimado, se ha visto que el significado de *valer* adquiere otros matices. El ámbito típico en el que se encuentran estas predicaciones, según los diccionarios consultados, es el de la 'vigencia' o 'validez'. Como ya se dijo, la caracterización de las cosas que se piensan como 'vigentes' o 'válidas' evoca la idea de que son cosas que tienen la 'capacidad para producir su efecto' (DUE, s.v. *válido*). En este ámbito de usos lo que se puede observar es que se activa una lectura de *valer* con un sentido de 'efectividad', como en el siguiente ejemplo:

(2) No diría yo tanto; pero sí afirmaría con toda certidumbre que "<u>la primera impresión</u> vale". (1966. Julián Marías, *Consideración de Cataluña*, CORDE)

Hemos dicho que el significado que subyace en la noción de 'efectividad' es la idea de producir un efecto, esto nos permite esclarecer la razón por la cual en varios usos recogidos por los diccionarios el significado de *valer* se desliza hacia una noción de 'utilidad'. Es decir, los conceptos de 'efectividad' y 'utilidad' están relacionados debido a que su significado evoca la idea del beneficio o provecho que se saca del efecto producido por la cosa que 'vale'. Considérense los siguientes ejemplos:

- (3) a. Muchas otras razones hizo *valer* el juez para disuadir á su mujer de llevar adelante su propósito. (1901. Ricardo Fernández Guardia, *Cuentos ticos*, CORDE)
  - Esto le ha *valido* para aumentar su poder, y también su sufrimiento. (1905-1924. Franz Tamayo, *Proverbios sobre la vida, el arte y la ciencia*, CORDE)
  - c. ¡Ni la locura te *valió*, buen Caballero! (1905-1914. Miguel de Unamuno, *Vida de don Quijote y Sancho*, CORDE)

Un aspecto interesante que podemos notar en los ejemplos anteriores (3) es que el valor que se le atribuye a las cosas concebidas como 'vigentes' o 'válidas', remite a algún tipo de situación o 'dominio' donde la mencionada vigencia cobra sentido. Dicho 'dominio' puede aparecer explícito como se puede ver en (3a) (cf. *para disuadir á su mujer...*) y (3b) (cf. *para aumentar su poder...*) o puede estar implícito como en (3c).

#### 2.3.2 Extensiones sintáctico-semánticas del 'valor absoluto'

En la red semántica que proponemos del verbo *valer*, además de profundizar en los sentidos más amplios del verbo – 'valor absoluto' y 'valor cuantificado' –, también hemos incluido las extensiones que surgen a partir de éstos. Respecto al sentido de 'valor absoluto' que tiene *valer*, se han identificado cuatro extensiones que se reflejan en la estructura argumental del verbo, nos referimos a las formas *valerse de, valerse por sí mismo, valer la pena* y *valerle*. A continuación presentamos cada una de ellas.

#### Valerse de

En el análisis que proponemos, la forma verbal *valerse de* ha incorporado el matiz de 'utilidad' a la estructura semántica del verbo. Al respecto, el *Diccionario del Español de México* se refiere a este sentido como 'servirse de, utilizar algo o a alguien', como en *Se vale de su mujer para muchas cosas* (DEM III.2). Por otra parte, el *Diccionario de la Real Academia Española* menciona este uso en dos de sus acepciones: en la número 16 se refiere a 'usar algo con tiempo y ocasión, o servirse últimamente de ello', como en *Valerse de una herramienta* (DRAE 16), y en la acepción 17 a 'recurrir al favor o interposición de alguien para un intento', como en *Valerse de un amigo* (DRAE 17).

Un aspecto que es importante hacer notar es el hecho de que en la forma *valerse de* la estructura argumental del verbo cambia, puesto que se introduce y perfila como sujeto a la persona que aprovecha el 'valor' de algo o alguien. Considérense los siguientes ejemplos:

(4) a. No quiero que se diga, después, que me he valido de mi autoridad, para vengar ofensas a mi familia y a mí mesmo. (1928.
 Tomás Carrasquilla, La marquesa de Yolombó, CORDE)

- El profesor se valdrá de todos los medios que le sugiere su ingenio para demostrar palpablemente a los niños la utilidad de los ríos, valiéndose si cabe de un sencillo arroyo. (1904-1905. Juan Benejam, La escuela práctica: obra destinada a promover la enseñanza primaria moderna mediante ejercicio, CORDE)
- c. Me valí de la oscuridad para permanecer al lado de ellos, pasando casi inadvertido. (1995. Alfredo Montaño Hurtado, Andanzas del indio Vicente Alonso, CREA)

Finalmente, otro punto que cabe mencionar es que los ejemplos anteriores también son una muestra de que en la construcción verbal *valerse de* puede aparecer de forma explícita el 'dominio' donde el valor que se le atribuye al sujeto de la predicación toma sentido (cf. *para vengar ofensas*... en (4a), *para demostrar palpablemente a los niños*... en (4b), *para permanecer al lado*... en (4c)).

En el capítulo 3 ahondaremos en los distintos aspectos de este uso.

#### Valerse por sí mismo

La forma *valerse por sí mismo*, tal como lo vimos en las acepciones que dan los diccionarios y los datos analizados, conforma una locución cuasi-fija que guarda una relación con la extensión anterior *valerse de* en el sentido de que el sujeto de la predicación aprovecha los propios recursos, es decir, su propio 'valor', para su cuidado y mantenimiento personal.

El *Diccionario de la Real Academia Española* se refiere a este uso en la última acepción del verbo *valer* como 'dicho de una persona: Tener capacidad para cuidarse por sí misma' (cf. *Mi abuelo todavía se vale muy bien*. DRAE 18). Por otra parte, el *Diccionario del Es-*

pañol de México se refiere a este uso como 'ser alguien capaz de hacer lo necesario para vivir, mantenerse y cuidarse' (cf. Ese anciano todavía se vale por sí mismo. DEM II.3).

Teniendo en consideración lo dicho por los diccionarios consultados y los datos que se han documentado en el corpus, podemos ver que la forma *valerse por sí mismo* tiene un significado de construcción muy específico, ya que éste hace referencia a todo lo que es necesario para que el sujeto pueda mantenerse y cuidarse. Obsérvense los siguientes ejemplos (5):

- (5) a. Nació en mi casa y le di agua, comida y protección cuando no podía *valerse por sí mismo*. ¿Qué derecho tiene a olvidarlo y marcharse cuando ya no me necesita? (1981. Alberto Vázquez-Figueroa, *Tuareg*, CREA)
  - b. [...] con la condición de que si el donante, por dolencia, ancianidad o penuria, llegaba a no poderse *valer por sí mismo*, se obligase el Monasterio a sustentarlo durante el resto de sus días.
     (1915. Julio Puyol y Alonso, *El Abadengo de Sahagún, Contribución al estudio del feudalismo en España*, CORDE)

#### Vale la pena

La tercera extensión que presentamos es la de la locución *vale la pena*, que el *Diccionario del Español de México* define como 'servir o ser provechoso el esfuerzo o el trabajo invertido' (cf. *Vale la pena aprender otros idiomas, Vale la pena salir de la ciudad, Valió la pena esperarlo dos horas*. DEM I.4).

Lo que se puede observar en cuanto al significado de esta locución es que se expresa el valor que tiene el sujeto con un matiz de que fue útil o que se produjo un efecto. En este caso

se puede ver que el significado que agrega 'la pena' hace referencia al esfuerzo o trabajo que se invirtió en el sujeto de la predicación.

Tal y como veremos más adelante en el tercer capítulo, la locución *vale la pena* alterna en el uso con otra forma: *merece la pena*. Lo que se mostrará es que en ambos casos subyace la idea de que se requiere de algún tipo de empeño que justifica el provecho de la utilidad del sujeto de la predicación, o, por el contrario, que el sujeto no ofrece utilidad alguna que pida semejante empeño. Obsérvense los siguientes ejemplos:

- (6) a. La espera había *valido la pena*, al llegar a la Tierra Prometida.(1993. Jenny E Hayen, *Por la calle de los anhelos*, CREA).
  - j. La guerra del setenta! Daniel dice que no vale la pena hablar de ella, que no es más que un pretexto para justificar nuestra miseria, nuestra incapacidad de construir. (1970. Juan Bautista Rivarola Matto, Yvypóra, CORDE)
  - c. ¡Un amigo es un amigo o no es nada, y, si es amigo, el dinero no es nada, no *vale la pena* mencionarlo! (1971. Max Aub, *La gallina ciega. Diario español*, CORDE)

El motivo que nos lleva a considerar la locución *vale la pena* en la red semántica que proponemos para el verbo *valer* se debe a que documentamos un uso muy frecuente de dicha locución a lo largo del siglo XX.

La cuarta extensión que hemos considerado que emerge del sentido del 'valor absoluto' es la de la forma *valerle*. El *Diccionario del Español de México* hace alusión a este significado como 'Valerle. Producir algo a alguien ciertos resultados o servirle una cosa para alcanzar o lograr algo' (cf. *Su conferencia le valió el reconocimiento de todos*. DEM III.1).

Si retomamos lo que se dijo anteriormente respecto a que el valor con significado de vigencia o validez indica la capacidad para producir un efecto, lo que se puede observar en la forma *valerle* es que en este uso se especifica el efecto que produce la cosa que 'tiene valor'. Obsérvense los siguientes ejemplos:

- (7) a. Esta afirmación *le valió* <u>una acusación de impiedad</u>. (1969. Manuel Mindán Manero, *Historias de la Filosofía y de las Ciencias*, CORDE)
  - b. [...] ese gesto le valió la simpatía y apoyo genuino del pueblo
    [...] (1995. Felipe Victoria Zepeda, La casta divina. Historia de una narcodedocracia. Novela sobre la impunidad presidencial, CREA)

Un punto relevante en las construcciones como las que tenemos en (7) y que explicaremos a profundidad en el capítulo 3, es el cambio que podemos detectar en la estructura argumental del verbo. Efectivamente, como se aprecia tanto en (7a) como en (7b), la construcción incluye no sólo el elemento referido al efecto producido por la cosa que 'tiene valor',
que parece funcionar como objeto directo, sino también un dativo de interés (*le*), a través del
cual se codifica para quien resulta el efecto causado.

#### 2.3.3 'Valor cuantificado'

Hasta ahora hemos discutido los usos relacionados con el 'valor absoluto' de *valer*, en el que se expresa que algo o alguien 'tiene valor' sin ningún intento de graduar este valor. Sin embargo, como ya dijimos, el verbo *valer* tiene otros usos donde se cuantifica el valor, es decir, el verbo va acompañado de un elemento que hace alusión a la magnitud del valor. Lo anterior adquiere relevancia desde un punto de vista sintáctico, ya que en el uso básico del 'valor cuantificado', en contraste con lo observado en relación con el uso básico del 'valor absoluto' (cf. *supra*, §2.3.1), la estructura sintáctica de *valer* pasa de tener un solo argumento a combinarse con dos elementos, es decir, en este uso lo que observamos es un aumento de valencia.

Tal y como profundizaremos en el cuarto capítulo, en las construcciones en las que *valer* adquiere un sentido de 'valor cuantificado', podemos distinguir dos grandes tipos. En el primer caso, aunque poco frecuente en nuestro corpus, tenemos las construcciones en las que el verbo va acompañado de un cuantificador que especifica el valor atribuido al sujeto mediante una cantidad precisa. Sánchez López (1999) refiere a estos elementos como cuantificadores 'numerales' de tipo 'cardinales' (*uno, dos, mil*; por ej. (*los) tres días*), cuya principal característica es la de expresar una cantidad exacta.

En los diccionarios consultados, vemos que el uso de cuantificadores 'cardinales' se relaciona con la noción de 'precio'. Así, María Moliner refiere a este uso como 'ser el precio de una cosa cierta cantidad de dinero' (cf. *La finca vale ocho mil euros más que el año pasado*. DUE 9) y agrega que "si el precio corresponde a cada unidad o a cierta de la cosa, se construye con a" (cf. *Valen a treinta euros*. DUE 9). Por su parte, el *Diccionario del Español de México* se refiere a este uso como 'ser el precio de algo cierta cantidad de dinero o equivaler

una moneda a cierta cantidad de otra de diferente tipo' (cf. *El coche vale trescientos mil pesos*. DEM I.2). Obsérvense los siguientes datos del corpus:

- (8) a. Una chanza a tiempo vale ocho escudos, si no se ha dicho, si es vieja, merece perdón de un disparate. (1646. Baptista Remiro de Navarra, Los peligros de Madrid, CORDE)
  - b. El pasaporte *vale* <u>cincuenta soles</u>. (1924. José Eustasio Rivera, *La vorágine*, CORDE)

El segundo tipo de construcciones que hemos documentado en nuestro corpus, y que aparece con mayor frecuencia, son aquellas en las que el cuantificador no especifica de manera exacta el valor que se le atribuye al sujeto, sino que lo hace de manera imprecisa. En este caso aparecen algunos de los elementos que Sánchez López (1999) incluye entre los cuantificadores 'indefinidos', cuya característica es la de denotar una cantidad de modo aproximado o impreciso, sin especificar número. Entre ellos, se encuentran los llamados 'indefinidos no universales', tales como *algo* o *nada*, que se combinan con *valer*. Véanse estos ejemplos del corpus:

- (9) a. Quizá para ellos esto vale <u>algo</u> pero para nosotros... Cualquier museo nuestro es mejor. (1952. José Luis Sampedro, Congreso en Estocolmo, CORDE)
  - b. "Este chico no *vale* <u>nada</u>", decían de mí, y hasta hoy creen lo mismo. (1911. Pío Baroja, *Las inquietudes de Shanti Andía*, CORDE)

Dentro de la clase de los cuantificadores 'indefinidos' están también algunos elementos que añaden una valoración de cantidad, tales como *mucho* o *poco*, los cuales, de acuerdo con Sánchez López (1999), se traslapan con los cuantificadores 'gradativos' de carácter 'propor-

cional'. Estos últimos están conformados por todas las partículas que expresan un *grado* de cantidad, número o intensidad de una determinada realidad, esto es, que se caracterizan por denotar una cualidad relativa respecto de algún parámetro que funciona a modo de escala (Sánchez López 1999). Como se discutirá más adelante (cf. *infra*, cap. 4), en el caso de *valer*, debido al contenido semántico del verbo, resulta que los cuantificadores 'indefinidos' que lo modifican, incluyendo *algo* y *nada*, siempre se comportan como los 'gradativos' proporcionales que involucran la presencia implícita de una escala. Esto se aprecia en los siguientes ejemplos extraídos de nuestro corpus:

- (10) a. E dalli adelante començo la xpristiandat a crescer y toda uia mas. & a *ualer* <u>mucho</u> mas la cibdat por ello. (c 1270. Alfonso X, *Estoria de Espanna que izo el muy noble rey don Alfonsso, fijo del rey don Fernando et de la reyna*, CORDE)
  - b. La una sin la otra *valen* <u>poco</u>, y juntas pueden mucho. (1646.
     Baltasar Gracián, *El Discreto*, CORDE)
  - c. No *vales* <u>nada</u>, eres una cualquiera que no se respeta ni a sí misma. (1989. Laura Esquivel, *Como agua para chocolate*, CREA)

Por último, observamos que *valer* se une, además, a cuantificadores 'gradativos' de tipo 'comparativo' como *más*, *menos* y *tan* (*tanto*), cuya propiedad definitoria es la de establecer una relación entre dos puntos dentro de una escala. En uno de ellos se sitúa el elemento cuantificado, mientras que en el otro se establece el término de comparación. Según la posición relativa de ambos elementos dentro de la escala, la comparación será de 'superioridad', 'igualdad' o 'inferioridad' (Sánchez López 1999). Considérense los ejemplos siguientes:

- (11) a. [...] acabo de comprender que el amor *vale* <u>más</u> que nada en el mundo. (1931. Enrique Jardiel Poncela, *Pero...¿hubo alguna vez once mil vírgenes?*, CORDE)
  - b. Una bailarina vale <u>tanto</u> como una actriz. (1922. Alberto Insúa,
     El negro que tenía el alma blanca, CORDE
  - c. El mobiliario *vale* <u>menos</u> que su acarreo. (1932. Mariano Azuela, *La luciérnaga*, CORDE)

Por lo que respecta a las definiciones que dan los diccionarios para los usos examinados en este apartado, vemos que en ningún caso se pone en relieve la parte cuantificada del significado. María Moliner, por ejemplo, dirige la atención hacia el concepto de 'mérito' que subyace en oraciones tales como *Esa película no vale nada*, *Un abogado que vale [mucho]* o *Ella vale más que su marido* (cf. 'Aplicado a cosas, tener más o menos mérito', 'Aplicado a personas, tener más o menos mérito o inteligencia'. DUE 8) y añade que "en frases negativas o de sentido negativo puede referirse a cualidades físicas", como en *Su novia vale muy poca cosa* (DUE 8). Por su parte, el *Diccionario del Español de México* se refiere a este uso como 'tener algo o alguien calidad, mérito, significación, etc., o atribuírsele importancia debido a sus cualidades o por cumplir con ciertos requisitos' (cf. *Se trata de una persona que vale mucho*. DEM I 1).

Desde nuestra perspectiva, como ya dijimos, la presencia de los cuantificadores es sumamente relevante debido a que, a diferencia del uso básico de *valer* en su acepción de 'valor absoluto', aquí todas las construcciones están conformadas, necesariamente, por dos constituyentes argumentales: el sujeto y el cuantificador.

### 2.3.4 Extensiones sintáctico-semánticas del 'valor cuantificado'

Así como hemos señalado que en la red semántica que proponemos del verbo *valer* el sentido de 'valor absoluto' presenta cuatro extensiones: *valerse de, valerse por sí mismo, valer la pena y valerle*, así también vamos a proponer que a partir del segundo sentido que hemos
denominado 'valor cuantificado', emergen tres extensiones: la primera es el sentido de
'equivalencia', la segunda es la forma *más vale que* y la última la hemos denominado 'importancia'. A continuación ahondaremos en cada una de ellas.

# 'Equivalencia'

La primera extensión semántica que emerge del sentido de 'valor cuantitativo' es la de 'equivalencia'. María Moliner se refiere a este uso como 'tener una cosa el mismo valor en cierto aspecto que otra determinada, por la que puede ser sustituida' (cf. *Dos fichas azules valen por una roja*. DUE 12) o bien 'producir el mismo efecto que otra cosa determinada' (cf. *Ese gesto vale por un discurso*. DUE 12). Por su parte, el *Diccionario de la Real Academia Española* lo define en términos de 'equivaler a otra [cosa] en número, significación o aprecio, (cf. *Una nota blanca vale dos negras*. DRAE 5) e 'incluir en sí equivalentemente las calidades de otra cosa' (cf. *Esta razón vale por muchas*. DRAE 13). Por último, el *Diccionario del Español de México* caracteriza el sentido de *valer* en estos usos como 'ser algo igual a cierta cantidad, número, etc., o tener el mismo valor que otra cosa por la cual puede sustituirse' (cf. *Ese cupón vale por dos vestidos*. DEM I.3).

Tal y como se desprende de los ejemplos ofrecidos por los diccionarios, desde el punto de vista sintáctico observamos que las construcciones presentan dos argumentos: el sujeto de la predicación y otra entidad con la que se compara. En cuanto al segundo argumento es im-

portante mencionar que, en nuestro corpus, éste aparece normalmente introducido con la preposición *por*. Obsérvense los siguientes ejemplos:

- (12) a. Una sola de sus horas *vale* <u>por</u> un montón de meses y años posteriores. (1986. Gilberto Chávez Jr., *El batallador*, CREA)
  - b. Dos mentiras juntas valen por una verdad -se metió una mano con algo de obscena por la cintura de la falda, estirándose la blusa hacia abajo-. (1981. José Manuel Caballero Bonald, Toda la noche se oyeron pasar pájaros, CREA)

El motivo que nos lleva a proponer que la 'equivalencia' constituye la primera extensión semántica del 'valor cuantificado' radica en el hecho de que en este uso están presentes los dos argumentos que exige el 'valor cuantificado': un sujeto con función semántica de Tema y un sintagma que alude a una noción de medida. Como explicaremos más adelante (cf. infra, cap. 4), en el caso del significado de 'equivalencia' se puede observar que, en lugar de predicar del sujeto que tiene tal precio, o que vale poco o mucho, las oraciones atribuyen al sujeto cierto valor, cuya magnitud o cualidad corresponde a la del valor que posee otra cosa. Es decir, el valor atribuido al sujeto se define o gradúa implícitamente a través de la comparación con la segunda entidad, la cual toma el lugar que ocupaba el sintagma de medida en el uso básico del 'valor cuantificado' de valer.

#### Más vale que

Otro fenómeno de lexicalización en los usos del verbo *valer* es el que encontramos bajo la forma *más vale que*. En cuanto a la forma en que los diccionarios consultados recogen este uso, observamos que María Moliner no le atribuye un significado específico, sino que cita el

ejemplo *Más vale llegar a tiempo que rondar un año* junto con el ejemplo *En aquella ocasión me valió ser súbdito extranjero* para ilustrar la acepción 'servir cierta cosa para conseguir algo o eludir un mal' (DUE 2). En cambio, el *Diccionario del Español de México* sí sugiere un significado propio de esta frase lexicalizada para el cual propone 'ser mejor' (cf. *Más vale tarde que nunca, Más le valiera haber aprobado*. DEM II.4).

Sin duda, podemos atribuir el origen de esta frase a las construcciones de 'valor cuantitativo' formadas con *más*, tales como la que se ilustró en (11a), donde *más* funciona como un cuantificador 'gradativo' de comparación.

En el análisis que dedicaremos a *más vale que* en el capítulo 4, mostraremos que la frase se genera en entornos específicos, caracterizados por la posposición del sujeto respecto al verbo (13a), por la presencia recurrente de sujetos que toman forma de infinitivos y denotan acciones o situaciones (13b), y por el deslizamiento gradual del significado cuantitativo de *más* hacia una valoración de índole cualitativa (13c):

- (13) a. *Más valen* torreznos fritos ke kagaxones chikitos. (1627. Gonzalo Correas, *Vocabulario de refranes y frases proverbiales*, CORDE)
  - b. Mas vale ser necio que porfiado. (1619. Juan de Luna, Diálogos familiares en lengua española, CORDE)
  - b. Y por lo que respecta a nosotros, a todos los que no morimos, más vale que no se nos olvide nunca y vayamos a creer otra vez que lo que pasa afuera de nuestra puerta no tiene nada que ver con "la familia Juárez, la familia Millán, la familia Mendoza".
    (1987. María Luisa Puga, La forma del silencio, CREA)

Lo anterior tiene relevancia, pues en este sentido podemos hablar de una lexicalización. Tal como lo sugiere el *Diccionario del Español de México*, esta frase con forma fija ha desarrollado un significado propio que corresponde a 'ser mejor'.

# 'Importancia'

La última de las extensiones semánticas que hemos identificado en nuestro estudio es la que hemos llamado 'importancia'. Arriba vimos que este uso sólo se recoge en el *Diccionario del Español de México*. En la acepción IV.4 el diccionario define el significado que nos ocupa como 'importarle poco alguien o algo a una persona' (cf. *Me vale un comino que tú seas el jefe, Le vale un cacahuate todo el trabajo que se hace aquí*. DEM IV.4) y en la acepción IV.5 refiere a este uso como 'no importar o no importarle a alguien una cosa o persona' (cf. *Ese güey vale madres, Me vale madre que tú ya no me quieras*. DEM IV.5). Lo que se puede ver es que en ambos casos la definición de *valer se* relaciona con un significado de 'importancia'.

Desde nuestra perspectiva, como ya se mencionó, el significado de *valer* en estas expresiones implica un deslizamiento hacia el campo semántico de los estados mentales. Dicha conexión se desprende naturalmente de la noción contenida en el verbo *importar*, el cual, como ya también se dijo, significa 'tener valor o interés para alguien' y asimismo, a través de la idea del 'interés' que sienten las personas por algo o alguien, nos sitúa claramente ante la descripción de una actitud interna.

El motivo que nos lleva a considerar esta extensión semántica dentro del sentido de *valer* con 'valor cuantitativo' se debe a que este significado de 'importancia' emerge en combinación con elementos que hacen referencia a algún tipo de cuantificación. Considérense los siguientes ejemplos:

- (14) a. A Philip Marlowe Jr. le *valía* <u>un bledo</u> lo que sucediera en Chez Georges. (1984. Daniel Leyva, *Una piñata llena de memoria*, CREA)
  - b. Anoche hubo una misa, que a nadie le *vale* <u>un comino</u>, porque la celebraron unos ociosos, faltos de oficio, que se fingieron frailes. (1928. Tomás Carrasquilla, *La marquesa de Yolombó*, CORDE)

Tal y como lo veremos más adelante (cf. *infra*, cap. 5), la característica de este valor cuantificado con sentido de 'importancia' no se construye mediante cuantificadores adverbiales como *poco*, *nada* o *no mucho*, sino con sustantivos pertenecientes a distintas clases semánticas cuya propiedad fundamental es la de evocar cosas de poco valor en el mundo como *pepino*, *comino*, *rábano*, *pimiento*, *cacahuate*, *gorro*, *pito*, *carajo* y *bledo*.

Respecto a la estructura sintáctica que presenta el uso de 'importancia', conviene hacer hincapié en la presencia imprescindible de un argumento codificado como un dativo que encarna al experimentante del estado mental.

Finalmente, también se ha documentado en este uso la expresión simplificada *me vale*, cuyo significado es el de 'no me importa', pese a la ausencia de cualquier elemento adicional que
permita esta lectura de poca o nula importancia. Sobre esto se profundizará en el quinto capítulo.

Para concluir este capítulo, a continuación presentamos, en la Tabla 1, un diagrama donde resumimos el panorama de las acepciones del verbo *valer*. Así también, debido a que en los siguientes capítulos ahondaremos sobre dichas acepciones y para facilitar la lectura, adelantamos aquí, en la Tabla 2, un panorama que muestra con qué frecuencia hemos documentado las distintas acepciones para los tres cortes cronológicos que hemos analizado.

Valer								
'Valor	absoluto'	'Valor cuantificado'						
Expresa que algo o	alguien 'tiene valor'	El valor asignado al sujeto se cuantifica						
1. Valerse de	Sujeto agentivo utiliza	1. 'Equivalencia'	Una cosa tiene el mismo					
	algo o alguien, normal-		valor que otra, por la					
	mente con un fin.		que puede ser sustituida					
2. Valerse por sí	Sujeto humano tiene la	2. Más vale que	Comparación de de su-					
mismo	capacidad de cuidarse		perioridad. Ser mejor.					
	con sus propios recursos.							
3. Valer la pena	Realizar un esfuerzo que	3. 'Importancia'	No importar o no impor-					
	sea provechoso.		tarle a alguien una cosa					
			o persona'					
4. Valerle	Sujeto produce ciertos							
	resultados a alguien							

Tabla 1. Panorama general de las acepciones del verbo valer

	'Valor absoluto'					'Valor cuantificado'				
Siglo	Construcción básica	Valerse de	Valerse por sí mismo	Vale la pena	valerle	Con uso de cuantificadores	Equivalencia	Más vale que	Sujeto + cuantifica- dor	Total de datos del corpus
XIII	207	_	-	-	-	126	8	59	-	400
XVII	27	184	2	-	-	115	11	61	-	400
XX	58	91	8	61	29	171	30	43	9	500
Total	292	275	10	61	29	412	49	163	9	1300

Tabla 2. Panorama general de las frecuencias de uso de las acepciones del verbo *valer* 

### CAPÍTULO 3

### 'VALOR ABSOLUTO'

En el capítulo anterior hemos propuesto que los dos grandes significados del verbo *valer* son el 'valor absoluto' y el 'valor cuantificado'. Recordemos que haremos referencia al 'valor absoluto' toda vez que el verbo predique de manera absoluta, esto es, cuando *valer* se limita a expresar que algo o alguien 'tiene valor' sin ningún intento de graduar este valor. Por otra parte, hemos dicho que el segundo significado del verbo *valer* es el 'valor cuantificado', el cual se refiere a los usos en los que se cuantifica el valor asignado al sujeto de la predicación, es decir, el verbo en este uso va acompañado de un elemento que hace alusión a la magnitud del valor.

Con base en la distinción que se ha visto de los dos grandes significados del verbo *valer*, hemos optado por estructurar nuestro trabajo. En este capítulo profundizaremos en el estudio del 'valor absoluto'. Los motivos que nos llevan a proponer que este es el sentido básico del verbo *valer* tienen dos razones de ser: en primer lugar, tal como se dijo en el capítulo anterior, éste es el significado más cercano a los usos que tenía el verbo en latín y, en segundo término, hemos observado que éste es el único significado que permite formar construcciones gramaticales simples con un solo argumento: el sujeto.

Como hemos adelantado, el 'valor absoluto' ('tener valor') está íntimamente relacionado con las nociones de 'mérito', 'vigencia/efectividad', así como con la de 'utilidad'. En este capítulo lo que haremos será verificar y profundizar en todos estos matices de significado que se han identificado hasta ahora, y para ello, hemos dividido el presente capítulo en dos grandes apartados. En 3.1 presentaremos la caracterización básica del 'valor absoluto' y en el segundo apartado, 3.2, revisaremos cada una de las cuatro extensiones semánticas que

se han documentado en nuestro corpus en relación con el sentido básico del 'valor absoluto', éstas son: *valerse de*, *valerse por sí mismo*, *valer la pena* y *valerle*.

## 3.1 Construcción básica

En las construcciones con el significado básico de 'tener valor', hemos mencionado que el verbo que nos ocupa se limita a atribuir dicha cualidad a una entidad que funciona como el sujeto gramatical de la predicación. Según vimos en el capítulo anterior, el sentido del 'valor' de que se predica del sujeto se reviste de distintos matices con diferencias muy sutiles entre sí, dependiendo del contexto de uso. En términos generales, se ha hecho mención en el capítulo anterior que con un sujeto de tipo humano el concepto de 'valor' nos orienta hacia una idea de 'mérito' o 'inteligencia', en cambio, con sujetos de tipo inanimado, el significado de *valer* tiende a deslizarse, por un lado, hacia nociones de 'vigencia' o 'efectividad' y por otro, hacia la 'utilidad'. Recordemos que en el capítulo 2 ya hemos mencionado que las nociones de 'vigencia/efectividad' y 'utilidad' guardan entre sí una relación estrecha, ya que en el significado de las construcciones con estos usos, subyace la idea de un beneficio o provecho que se saca del efecto producido por la cosa que 'vale'.

Sin lugar a duda, estas relaciones no son ni contundentes ni sistemáticas. Tal como veremos más adelante, el significado que emerge del verbo *valer* interactúa de manera muy estrecha con el contexto específico en el que aparece el verbo. Por ejemplo, en nuestro corpus documentamos el verbo *valer* en construcciones con un sujeto de tipo persona con la lectura de 'mérito' o 'inteligencia'. Considérese el ejemplo en (1):

(1) <u>El hombre con conversación</u> *vale*, al callado nadie lo escucha (pues cómo si no habla). (1990. Dante Medina, *Cosas de cualquier familia*, CREA)

Pero a veces, con el mismo tipo de sujeto, el contexto motiva la lectura de que la persona 'sirve' o no 'sirve' para algo, como en (2):

(2) Una voz profunda habló dentro de sí: "Yo no valgo para eso".(1961. José María Gironella, Un millón de muertos, CORDE)

Respecto a los sujetos inanimados, lo que encontramos de forma más común en cuanto a su significado es que éstos activan una lectura de 'vigencia' o 'utilidad'. Véanse estos ejemplos:

- (3) a. En la guerra, donde no *valen* <u>las leyes escritas</u>, se guardan las costumbres inviolablemente. (1612-1625. Fray Juan Márquez, *El gobernador cristiano*, CORDE)
  - b. [...] <u>la usual galantería</u> no me *valió* en aquel caso, y todo el vocabulario pasional y erótico que prevenido llevaba, se quedó en mi lengua avergonzado de sí mismo. (1911. Benito Pérez Galdós, *La Primera República*, CORDE)

En la caracterización semántica de *valer* que esbozamos en el capítulo 2, dijimos que consideramos el 'valor absoluto' ('tener valor') como básico, en primer lugar, porque dicho valor se aproxima al uso que VALĒRE tenía en latín y, segundo, porque permite la realización

de construcciones gramaticales simples con el solo argumento sujeto. A continuación presentamos unos ejemplos más extraídos de nuestro corpus:

- (4) a. [...] dize de sy a su marido ponpeo el grande & leal te fuy yo & aconpljr los tus mandados & *valieron* los asechos que tu feziste sienpre que nunca fuese yo en peligro njnguno contigo faziendolo tu por que yo non muriesse [...] (a 1284. Alfonso X, *General Estoria. Quinta Parte*, CORDE)
  - b. Traía un vestido que parecía riquísimo, y en él un "Yo" coronado por cifra, y ella iba diciendo: "Yo soy, yo *valgo*, yo tengo, yo mando, yo puedo, yo quiero". (1644-a 1659. Juan de Palafox y Mendoza, *El pastor de nochebuena*, CORDE)
  - c. No diría yo tanto; pero sí afirmaría con toda certidumbre que "la primera impresión *vale*". (1966. Julián Marías, *Consideraciones de Cataluña*, CORDE)

Por otra parte, en los datos de lengua, se observa que a veces el verbo *valer* se combina con otro elemento además del sujeto. Entre los elementos agregados, se destacan dos tipos de complementos, que son más o menos recurrentes, y cuya presencia está motivada por la relación que mantienen con el significado de la predicación. En primer lugar, documentamos la presencia de complementos introducidos por la preposición *para*, cuya función es la de especificar lo que llamaremos el 'dominio' de la predicación, en el que se verifica el valor atribuido al sujeto gramatical. Hay que tener en mente, en efecto, que las cosas cuyo valor radica en ser vigentes o útiles evocan necesariamente algún tipo de ámbito en relación con el cual las nociones de 'vigencia' o 'utilidad' cobran sentido. Las cosas son vigentes o útiles

'para' algo. Así, en (5a) observamos que el 'dominio' se refiere a la validez de la *autoridad* del *Padre Maestro Joseph de Acosta* para justificar lo que se dice. Por otra parte, en (5b), advertimos que el 'domino' se refiere a la utilidad que tiene *la memoria* para recrear de una forma más bella los eventos que no han sucedido.

- (5) a. Hasta aquí es del Padre Maestro Joseph de Acosta, cuya autoridad, pues es tan grande, *valdrá* para todo lo que hasta aquí hemos dicho y adelante diremos de los Incas, de sus leyes y gobierno y habilidad. (1609. Garcilaso de la Vega, el Inca, *Comentarios Reales de los Incas*, CORDE)
  - b. [...] ya que, como hasta Guada comprendía, la memoria sólo *valle* para embellecer lo que no sucedió. (1972. Juan García Hortelano, *El gran momento de Mary Tribune*, CORDE)

Por otra parte, registramos la presencia de dativos beneficiarios o dativos de interés, cuya aparición adquiere sentido debido a que el hablante integra en la construcción una referencia directa a la persona para la cual el sujeto de la predicación 'tiene valor'. Obsérvese que en algunos casos es posible recuperar la idea del dominio a través del dativo, como en (6), donde el 'dominio' implícito sería el ámbito en el que el sujeto representado por el dativo me se hubiese defendido en caso de haber contado con la armadura suficiente.

(6) Sí -dixo el otro-, con vuestra espada, quando me distes este golpe que tengo aquí en la frente, que no me valió la capellina ni otra armadura ninguna que truxesse. (1300-1305. Anónimo. *Libro del caballero Cifar*, CORDE)

En otros casos, ambos elementos, el dativo y el dominio, aparecen de forma explícita en las construcciones, como en los ejemplos que presentamos a continuación:

- (7) a. Y en otras mil ocasiones <u>les</u> ha *valido* esta filial confiança <u>para</u>

  <u>obligar a la piedad</u> de N. S. a su defensa. (1667. Francisco

  Combés, *Historia de Mindanao y Joló*, CORDE)
  - Esto <u>le</u> ha *valido* <u>para aumentar su poder</u>, y también su sufrimiento. (1905-1924. Franz Tamayo, *Proverbios sobre la vida, el arte y la ciencia*, CORDE)
  - c. Lo que más <u>me</u> ha *valido* <u>para no equivocarme y no emborro-</u>
    <u>narme</u>, es mantener en mí lo que no he estado dispuesto a ser.

    (1948. Ramón Gómez de la Serna, *Automoribunda*, CORDE)

Por otra parte, desde la perspectiva diacrónica, se ha observado, tal y como era de esperarse, que el verbo *valer* en esta construcción básica (con o sin elementos agregados) se registra desde los inicios documentables del español. Además, de acuerdo con nuestro corpus, hemos visto que es un uso presente a lo largo de la historia hasta nuestros días.

En la Tabla 3 sintetizamos los datos cuantitativos que dan cuenta de la evolución de dicha construcción sobre el eje del tiempo. Aquí vale la pena recordar que para los siglos XIII y XVII recogimos un total de 400 datos y 500 para el siglo XX. Se verá más adelante que durante todo el eje diacrónico documentamos aproximadamente el mismo número de datos (Siglo XIII: 'valor absoluto' 207datos; 'valor cuantificado' 193 datos. Siglo XVII: 'valor absoluto' 213 datos; 'valor cuantificado' 187 datos. Siglo XX: 'valor absoluto' 247 datos'; 'valor cuantificado' 253 datos). Cabe hacer notar que cuando hablamos de esta división, se incluye

en ambos casos la construcción básica más las extensiones semánticas. Como se puede ver, en la Tabla 3, para el uso absoluto que aquí nos ocupa, la diferencia que vamos a ver es que para el siglo XIII la mayor parte de los datos está conformada por la construcción básica que acabamos de discutir, mientras que en los otros dos siglos tenemos más usos en otras extensiones, con lo cual, el número de datos de la construcción básica disminuye de forma considerable. Lo anterior se ve reflejado en la Tabla 3 donde en el siglo XIII la construcción básica cubre todos los datos del 'valor absoluto', mientras que en el siglo XVII y XX corresponden, respectivamente, a 27 y 58 datos.

Siglo		bsoluto en la cción básica	Total de datos
XIII	(207)	52%	(400)
XVII	(27)	7%	(400)
XX	(58)	12%	(500)

Tabla 3. Uso de la construcción básica del 'valor absoluto' en el total del corpus

En cuanto al tipo de sujetos que presenta este uso, los resultados de nuestro análisis muestran que, a lo largo del eje diacrónico, el significado absoluto de 'tener valor' se predica sobre todo de sujetos inanimados. Aunque se registran, por supuesto, algunos casos con sujeto animado, como en (8a) y (8b), predominan de forma muy clara los sujetos de referencia inanimada, como en (8c) y (8d):

(8) a. Y era bueno para confesor y no *valía* para mártir. (c 1605. Jerónimo de Pasamonte, *Vida y trabajos*, CORDE)

- Señor mío don Francisco: sin vuesa merced no *valgo* ni aun conmigo mismo. (1613-1626. Luis de Góngora y Argote, *Epistolari*, CORDE)
- c. [...] querelló con testimonio de omnes buenos, aquel testimonio non deue *valer*, mas con tal demanda commo esta fiziere de heredat [...] (a 1284. Anónimo, *Libro de los fueros de Castiella*, CORDE)
- d. No valen montes de hielo. (1621. Félix Lope de Vega y Carpio,
   Las fortunas de Diana [Novelas a Marcia Leonarda], CORDE)

En la Tabla 4<sup>2</sup> resumimos la frecuencia de uso de los tipos de sujeto que documentamos en la totalidad de los datos recuperados con el 'valor absoluto' en la construcción básica.

Siglo	Sujeto [+	- animado]	Sujeto	[- animado]	Total 'valor absoluto'
XIII	(17)	8%	(190)	92%	(207)
XVII	(7)	26%	(20)	74%	(27)
XX	(19)	33%	(39)	67%	(58)

Tabla 4. Tipos de sujeto en la construcción básica con 'valor absoluto'

Por otra parte, los datos analizados revelan que la construcción en estudio tiende a aparecer sin elemento agregado. Podemos ver en la Tabla 5 que en los siglos XIII y XVII la frecuencia con la que se agrega el complemento introducido por *para* o un dativo es muy escasa y que será hasta el siglo XX cuando la frecuencia de los elementos agregados comienza a to-

,

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Es conveniente aclarar que los números recogidos en las tablas 3 y 4 se refieren únicamente al uso de la construcción básica del 'valor absoluto'. Más adelante, en la tabla 7, veremos que el número de datos del 'valor absoluto' en los cortes diacrónicos analizados, oscila entre los 200 datos. También se verá que en el siglo XX las extensiones semánticas que surgen a partir de este sentido, cobran mucha más presencia, logrando así que el número de datos de la construcción básica disminuya.

mar relevancia, siendo el elemento *para* el más documentado en la totalidad de los datos correspondientes al 'valor absoluto' en el uso de la construcción básica.

Siglo	Para	DAT.	Para + DAT.	Total 'valor absoluto'
XIII	_	(2) 1%	_	(207)
XVII	(2) 7%	(1) 4%	(1) 4%	(27)
XX	(12) 21%	(2) 3%	(3) 5%	(58)

Tabla 5. Uso de los complementos 'para' y dativo de interés

### 3.2 Extensiones sintáctico-semánticas

Como lo hemos adelantado, el significado de 'valor absoluto', es decir, el valor no cuantificado, asociado con el verbo en estudio, se actualiza en una serie de construcciones que suponen algún tipo de extensión respecto al esquema básico discutido en el apartado anterior. Estas extensiones, algunas de ellas ya lexicalizadas, merecen ser tratadas aparte, no sólo porque en ellas *valer* se reviste de otros matices de sentido, sino también porque dichas extensiones implican cambios interesantes en la articulación de la estructura argumental del verbo *valer*. Como hemos dicho, sobre la base de los datos recogidos, conviene distinguir cuatro extensiones: 1) *valerse de*, 2) *valerse por sí mismo*, 3) *valer la pena* y 4) *valerle*. A continuación discutimos cada una de las extensiones.

# 3.2.1 Valerse de

Como se recordará, en el capítulo 2 vimos que la construcción *valerse de* constituye una lexicalización del significado de 'utilidad', que los diccionarios definen en estos términos: 'servirse de, utilizar algo o a alguien' (DEM III.2); 'usar algo con tiempo y ocasión, o servirse

últimamente de ello' y 'recurrir al favor o interposición de alguien para un intento' (DRAE 16 y 17), y lo ilustran con los siguientes ejemplos:

- (9) a. Se vale de su mujer para muchas cosas. (DEM)
  - b. *Valerse de* una herramienta. (DRAE)
  - c. Valerse de un amigo. (DRAE)

En comparación con la construcción básica que discutimos en el apartado anterior, en esta construcción se pueden observar varios cambios sintácticos importantes. En primer lugar, advertimos que el verbo se vuelve pronominal, es decir, de manera sistemática se incrementa con un clítico reflexivo correferente con el sujeto.

En segundo lugar, caemos en la cuenta de que aquí la entidad concebida como aquella que 'tiene valor' –y de cuyo valor se sirve el sujeto de la construcción– aparece bajo la forma del complemento obligatorio introducido por *de*. Esto constituye una diferencia importante respecto al esquema básico con 'valor absoluto', donde la misma entidad, según vimos, desempeñaba la función de sujeto.

Por último, podemos observar que en la estructura argumental de *valer* se introduce un nuevo participante, correspondiente al sujeto que 'se aprovecha' de la entidad valiosa para un determinado fin.

Estas tres características son las que, desde un punto de vista formal, definen la extensión del 'valor absoluto' que hemos identificado en *valerse de*. Están presentes en todos los usos que se relacionan con dicha extensión y que pueden documentarse a partir del siglo XVII:

(10) a. Yo me valdré de la fuga, veamos quién me lo podrá estorbar.(1631. Alonso de Castillo Solórzano, Las harpías en Madrid, CORDE)

b. Cuando un niño se vale de signos verbales, pocos, o muchos, no es un mero repetidor, sino que ajusta su habla a la imagen o situación que trata de expresar. (1961. Samuel Gili Gaya, Discurso de recepción en la Real Academia Española. Imitación y creación en el habla infantil, CORDE)

La observación de estos ejemplos sugiere que el pronombre clítico que está en una relación de correferencia con el sujeto de la predicación actualiza un tipo de *se* medio (Maldonado 1999), ya que implica un matiz de benefacción, es decir, contribuye a realzar el beneficio o provecho que obtiene el sujeto humano de la entidad con valor. Merece la pena
recordar que, según Lyons (1968), la voz media indica que la acción o estado afecta al sujeto
del verbo o a sus intereses, lo cual nos permite ver que, en el uso especifico de *valerse de*, la
acción que se efectúa se vincula estrechamente con la finalidad que visualiza el sujeto en relación con la entidad a la que atribuye valor.

De hecho, ocurre a menudo que la construcción en estudio se combina con un elemento introducido por *para*, sea una frase nominal, sea una oración subordinada, que justamente especifica el fin con el que el sujeto pretende aprovecharse del valor de la otra entidad. Obsérvense los siguientes ejemplos:

(11) a. Item, de escrituras auténticas, *me he valido de* muchas informaciones antiguas que hicieron los conquistadores <u>para calificar</u> sus servicios con testigos de los mismos conquistadores, en que se hallan particulares circunstancias que no llegaron á noticia de los primeros coronistas. (1653. Bernabé Cobo, *Historia del Nuevo Mundo*, CORDE)

- b. [...] los oradores cristianos que tratan de hacer fruto en las almas con la divina palabra, se valen de vuestra intercesión poderosa para conseguir la gracia [...] (1603. Francisco de Luque Fajardo, Fiel desengaño contra la ociosidad y los juegos, CORDE)
- c. Del rey de Francia nos hemos valido para trampear esta novia al rey Católico, que por la vecindad de Milán y Nápoles la hace señas y registra desde sus ventanas las suyas. (1635. Francisco de Quevedo y Villegas, La hora de todos y la Fortuna con seso, CORDE)
- d. No quiero que se diga, después, que me he valido de mi autoridad, para vengar ofensas a mi familia y a mí mesmo. (1928.
   Tomás Carrasquilla, La marquesa de Yolombó, CORDE)
- e. Yo *me valgo de* esta lijera maniobra <u>para su conquista</u>... Sí, señor. (1942-1958. Juan Ramón Jiménez, *Españoles de tres mundos*, CORDE)

Dadas las características de la construcción que hemos venido señalando, lo esperado es que contenga un sujeto humano, capaz de actuar con la intención de 'aprovechar' la entidad valiosa para cierto fin. En términos de las nociones de 'perfil' y 'fondo' (Langacker 1987), la persona que hace uso del valor de algo o alguien está en perfil, en el sentido de que cobra especial prominencia al funcionar como sujeto de la predicación y al constituirse asimismo en el participante desde cuya perspectiva se visualiza y formaliza el evento de aprovechamiento, mientras que la entidad que 'tiene valor' aparece en el fondo. Según reflejan los datos analizados, la expectativa tocante al carácter humano del sujeto se confirma en la mayoría de los casos, como se aprecia en los ejemplos de (12) representativos de los distintos cortes cronológicos del corpus.

- (12) a. <u>El enemigo</u> *se valió del* beneficio del tiempo con las ausencias del Duque de Parma y con su muerte y tarda provisión de socorros a las tierras acometidas del viejo Conde de Manzfelt. (c 1619. Luis Cabrera de Córdoba, *Historias de Felipe II, rey de España*, CORDE)
  - b. <u>El español</u> no *se vale de* todos sus medios: si puede auxilia, socorre, ayuda. (1971. Aub, Max, *La gallina ciega. Diario español*, CORDE)
  - c. Aun <u>el más personal de los escritores</u> *se vale de* aportes ajenossostenían. (1993. Alejandro Dolina, *El ángel gris*, CREA)

No obstante, puede ocurrir que aparezca un sujeto de referencia inanimada. En estos casos –muy escasos en el corpus– el referente del sujeto, sea por metáfora o metonimia, sue-le evocar a una persona. Así sucede en (13), donde *la enemistad* hace alusión a un sentimiento humano de odio entre dos o más personas.

(13) a. <u>La enemistad</u> se vale desta igualdad de sonidos para la vengan-za, la codicia se huelga de que la haya para el aprovechamiento.
 (1654. Juan de Zabaleta, El día de fiesta por la mañana, CORDE)

En cuanto al complemento introducido por *de*, por el contrario, se trata normalmente de cosas o situaciones. Para ilustrar, ofrecemos los ejemplos de (14). En (14a) la lectura que emerge es la de un sujeto que aprovecha un tejido para cubrir su cuerpo. En (14b) la cosa de la que se saca provecho es un árbol que provee alimento. Por otra parte en (14c) la lectura que emerge es la de un sujeto que se aprovecha de los lugares públicos para realizar cierto tipo de trabajo. En (14d) el sujeto, conscientemente, hace uso de mentiras:

- (14) a. [...] le echaron en ella desnudo, con solos los paños menores; por lo que se hubo de valer de un pedazo de estera que halló en la playa, para cubrir su desnudez. (1676. Fray Francisco de Santa Inés, Crónica de la provincia de San Gregorio Magno en las Islas Filipinas, CORDE)
  - b. Y assi por ser tan pocos los españoles, y andar siempre con las armas en la mano, no tienen lugar de sembrar, y quando les falta el arros, o sustento, se valen de vn arbol llamado Sagumaruco, y del coraçon del hazen harina [...] (1629. Antonio Vázquez de Espinosa, Compendio y descripción de las Indias Occidentales, CORDE)
  - c. No le faltan en el bolsillo las hojas de papel sellado, y aunque no tiene oficina, se vale de las mesas de los cafés y de las trastiendas para formar sus documentos y memoriales. (1938. Jaime Buitrago, Pescadores del Magdalena, CORDE)
  - d. Y yo no podía ni debía caer en trampa alguna, entre otras razones, porque jamás, a sabiendas, *me valí de* engaños para ningún logro, pues fui estúpidamente íntegro. (1986. Gilberto Chávez Jr., *El batallador*, CORDE)

Respecto a la frecuencia de uso de *valerse de*, resumida en la Tabla 6, vemos que la construcción que envuelve una idea de 'utilidad' se registra en nuestro corpus a partir del siglo XVII, con un índice de frecuencia muy alto (86%). En los datos recuperados para el siglo XX, la construcción está presente en una menor proporción, debido a la competencia con otros tipos de usos, aunque sigue cubriendo una parte importante de los ejemplos documen-

tados (37%). Vale precisar que estos porcentajes están calculados con respecto al total de datos en los que *valer* es utilizado con su significado de 'valor absoluto' (incluyendo el esquema básico y las cuatro extensiones).

Siglo	Valerse de		Total 'valor absoluto'		
XIII	_		(207)		
XVII	(184)	86%	(213)		
XX	(91)	37%	(247)		

Tabla 6. Frecuencia de uso de valerse de en el total de 'valor absoluto'

En resumen, los datos consignados en la Tabla 6 muestran que desde el siglo XVII aparece una construcción con *valer* en cuya semántica se encuentra incorporado el matiz de 'utilidad' que suele asociarse al concepto de 'tener valor'. En esta construcción, dicho concepto se visualiza y formaliza desde la perspectiva de la persona que se aprovecha del valor que tiene algo o alguien para conseguir sus propios fines.

Con respecto al esquema básico (S + V) que *valer* adopta cuando se emplea para predicar de manera 'absoluta', la construcción en estudio presenta una serie de diferencias. En el plano morfológico, el verbo se incrementa con un pronombre clítico, correferencial con el sujeto y sugerente de una manifestación de voz 'media'. Desde el punto de vista sintáctico-semántico, la estructura argumental de *valer* aumenta a dos participantes: un sujeto que utiliza o se aprovecha de algo o alguien y el complemento prepositivo referido a la entidad que posee el 'valor', es decir, en este uso el verbo *valer* se vuelve bivalencial. Finalmente, en cuanto al significado de la construcción, se ha visto que en esta extensión semántica se agrega un matiz de intención o voluntad por parte del sujeto que deliberadamente utiliza el valor del segundo participante para cumplir con cierto fin.

### 3.2.2 Valerse por sí mismo

En este apartado, presentamos la expresión lexicalizada *valer por sí mismo*, cuyo significado es muy especializado. Tal como lo vimos en el capítulo 2, los diccionarios definen este uso como 'Dicho de una persona: Tener capacidad para cuidarse por sí misma' (DRAE 18) y 'Ser alguien capaz de hacer lo necesario para vivir, mantenerse y cuidarse' (DEM II.3). Obsérvense los siguientes ejemplos obtenidos en nuestro corpus:

- (15) a. [...] velaba sus sueños, vigilaba sus comidas, curioseaba sus atributos y, tan pronto empezó a valerse por sí mismo, solía conducirle a su gabinete, le sentaba en la descalzadora [...] (1987. Miguel Delibes, Madera de héroe, CREA)
  - b. Nació en mi casa y le di agua, comida y protección cuando no podía *valerse por sí mismo*. ¿Qué derecho tiene a olvidarlo y marcharse cuando ya no me necesita? (1981. Alberto Vázquez-Figueroa, *Tuareg*, CREA)

En relación con la construcción *valerse de*, esta segunda extensión presenta ciertos rasgos en común. Efectivamente, en ambos usos se evoca a una persona quien se 'aprovecha' de algo. Otro aspecto relevante es el hecho de que en esta nueva construcción el verbo requiere obligatoriamente la presencia del clítico reflexivo, por lo cual, al igual que en el caso de *valerse de*, nos encontramos ante una forma pronominal de *valer*. Sin embargo, tal como lo veremos, la expresión *valerse por sí mismo* tiene ciertas características propias que la hacen diferente a la expresión *valerse de*, a partir de las cuales el significado se hace más específico.

En primer lugar, el 'algo' de que se aprovecha el sujeto no está explicitado como segundo argumento, sino que el significado de la construcción hace inferir que el sujeto utiliza sus propios recursos o cualidades para subsistir. En esta construcción, sin lugar a duda, el elemento que permite hacer tal inferencia está sugerido por el componente *por sí mismo*, característico de las construcciones reflexivas (Maldonado 1999). Obsérvese, sin embargo, que dicho componente a veces se omite, como sucede en este ejemplo de nuestro corpus:

(16) Mirad que padezco, triste y abatido, sin poderme *valer*; valedme vosotros. (1665. Francisco Santos, *Las tarascas de Madrid*, CORDE)

Otro componente del significado que consideramos está integrado en la construcción, pero que no aparece de forma explícita, es el dominio para el cual el sujeto aprovecha sus propios recursos. El punto interesante es que, a pesar de no estar explicitado, los diccionarios que hemos consultado incluyen una referencia al dominio en la definición de este uso: 'para vivir, mantenerse y cuidarse' (DEM II.3). Si profundizamos en la naturaleza del dominio en esta expresión, podemos darnos cuenta de que están actuando los presupuestos y expectativas (Langacker 2000) del oyente quien interpreta, de acuerdo a su conocimiento del mundo, que los recursos con los que cuenta cada persona le sirven o son efectivos para las cosas más básicas y esenciales, como mantenerse vivo.

La tercera característica de la expresión *valer por sí mismo* radica en que, en contraste con *valerse de*, no parece estar asociada con ningún rasgo de intencionalidad. Los diccionarios dejan esto claro al proponer que la construcción significa 'tener capacidad para cuidarse por sí misma' (DRAE 18). El 'tener capacidad' para algo no remite a una entidad agentiva que actúa deliberadamente para conseguir cierto fin; evoca más bien la posesión de ciertos rasgos intrínsecos que le permiten al sujeto asegurar su supervivencia. Lo que sí se mantiene estable

es el vínculo de la construcción con una noción de 'utilidad', puesto que le subyace la idea de que el sujeto se 'sirve' de sus propias capacidades para vivir, mantenerse y cuidarse.

Respecto a la documentación de este uso en nuestro corpus, cabe mencionar que la formación de esta expresión parece ser tardía, pues no la registramos ni en el siglo XIII ni en el XVII, sino hasta el siglo XX, con 8 ocurrencias en el total de 500 datos recuperados para dicho siglo.

### 3.2.3 Valer la pena

La tercera extensión semántica que emerge del sentido básico de 'valor absoluto', también es una frase lexicalizada: *valer la pena*. Como ya vimos en el capítulo 2, de entre los tres diccionarios consultados, únicamente el *Diccionario del Español de México* recoge este uso y lo define de la siguiente manera: 'servir o ser provechoso el esfuerzo o el trabajo invertido', así como en los siguientes ejemplos (DEM I.4):

- (17) a. *Vale la pena* aprender otros idiomas.
  - b. *Vale la pena* salir de la ciudad.
  - c. Valió la pena esperarlo dos horas.

Nosotros hemos incluido esta expresión como parte de nuestra red de construcciones del verbo *valer*, debido a su frecuencia de uso en el español moderno, puesto que cubre más de la cuarta parte (30%) de la muestra correspondiente al siglo XX dentro del sentido de 'valor absoluto'.

Siguiendo con el análisis más detallado de la frase *valer la pena*, observamos que la construcción se mantiene más cercana, que las dos extensiones anteriores, al esquema básico

examinado en §3.1, en la medida en que aquí, nuevamente, es el elemento que 'tiene valor' el que funciona como sujeto de la predicación.

No obstante, la construcción *X vale la pena* se distingue del esquema básico en el hecho de que contiene dos elementos imprescindibles: el sujeto y *la pena*. A primera vista, pues, parece ser que dentro de la construcción que nos ocupa *valer* se vuelve bivalencial. En un nivel más profundo, las cosas no resultan tan claras, ya que el estatus gramatical del elemento *la pena* es problemático. Aunque podría pensarse que se trata de un objeto directo, la prueba de la pronominalización que se utiliza para detectar objetos directos (Di Tulio 1997, Hernanz y Brucart 1987) sugiere que *la pena* no funciona como tal:

- (18) a. La espera había valido la pena, al llegar a la Tierra Prometida.(1993. Jenny E. Hayne, Por la calle de los anhelos, CREA)
  - b. \*La espera *la había valido*, al llegar a la Tierra Prometida.

El resultado negativo de la prueba conduce a analizar *la pena* como parte integrante del predicado y a reconocer asimismo que estamos colocados ante una frase *lexicalizada* (*valer la pena*).

Desde el punto de vista semántico, se plantea la pregunta de cómo *valer la pena* llega a significar 'servir o ser provechoso el esfuerzo o el trabajo invertido'. Para responder a esta pregunta, tomaremos como punto de partida la caracterización que María Moliner hace del sustantivo *pena*: 'tristeza circunstancial producida por un suceso como la muerte de un ser querido, un desengaño o una ingratitud', 'padecimiento corporal', 'trabajos físicos', 'penalidades' (DUE, s.v. *pena*). Podemos observar que, de manera general, todas las acepciones conllevan un significado con valor negativo. Lo anterior nos lleva a plantear que en la construcción *valer la pena* tenemos un proceso de 'blending' (Fauconnier y Turner 1996) en el que la

pena activa su propia red de significados y se integra con el significado de valer cuyo valor es positivo, de tal forma que conforman una estructura emergente en la que se combinan las características de ambos elementos, es decir, un 'blend'.

En un intento por captar el significado global de la construcción *valer la pena*, podemos decir que *valer* predica del sujeto que 'tiene valor' y que es digno de atraer el esfuerzo o trabajo de alguien, es decir, que el sujeto debe ser tomado en consideración o bien ejecutado, según el caso, en vista del valor que representa. Nótese cómo a través de su alusión al esfuerzo o trabajo de una persona, *la pena* impone la interpretación de que dicha persona está necesariamente involucrada en lo que designa el sujeto. Esto explica por qué, en la construcción que estamos analizando, el sujeto, nominal u oracional, designa normalmente acciones que llevan a cabo seres humanos. Sirvan de ilustración estos ejemplos del corpus:

- (19) a. <u>Un rebullicio</u> más no *vale la pena*. (1941. (José Martínez Ruiz)

  Azorín, *Madrid*, CORDE)
  - b. De manera que tampoco era tan petulante como para creer que había "hecho bien y que su sacrificio valía la pena". (1987.
     María Luisa Puga, La forma del silencio, CREA)
  - c. Yo te ayudaré a vestirte de novia. No *vale la pena* <u>llevar más</u> ropa. (1954. Miguel Ángel Asturias, *El Papa Verde*, CORDE)
  - d. Sí, don Rafo. No vale la pena que usté abra sus petaquitas.
     (1924. José Eustasio Rivera, La vorágine, CORDE)
  - e. [...] los ojos, y después la nariz como un gancho, no, no *vale la pena* que le cuente todo eso, al final grité tanto que vino la vecina de abajo y me dio té [...] (1963. Julio Cortázar, *Rayuela*, CORDE)

En (19a) vemos que el sujeto, que en este caso se concibe como carente de valor, es el ruido causado por mucha gente. En (19b) el elemento que funciona como sujeto es la acción de privación que una persona se impone. Mientras tanto, en (19c) observamos un fenómeno recurrente en las construcciones con *valer la pena* y es el hecho de que el sujeto aparece bajo la forma de un infinitivo; en este caso alude a la acción de conducir algo desde un lugar a otro. Otras veces, según muestran (19d) y (19e), el sujeto se codifica en una oración subordinada. Un aspecto interesante, que se aprecia con claridad en los ejemplos de (19), es que las construcciones con *valer la pena* tienden a ser negativas (22/61 = 36%).

En cuanto a la forma del sujeto, el análisis de los datos pertenecientes al siglo XX revela que predomina el infinitivo (45%) y que este se coloca típicamente a la derecha del verbo, es decir, la construcción suele adoptar el orden ((no) valer la pena + infinitivo). En (20) proporcionamos dos ejemplos más que ilustran dicho patrón:

- (20) a. Por experiencias anteriores sabía que llegado a un punto *no vale la pena* repetir los mismos razonamientos porque se forma una huella mental que impide salidas laterales. (1961. Ernesto Sábato, *Sobre héroes y tumbas*, CORDE)
  - b. [...] comprendí que ya no valía la pena prolongar mi permanencia
     en el Uruguay. (1962. Adolfo Bioy Casares, El gran Serafín, CORDE)

Como dijimos arriba, en el corpus de datos que elaboramos para este estudio, la presencia de la construcción *valer la pena* en el siglo XX es notable: documentamos 61 casos en un total de 500 datos, es decir, la construcción cubre por sí sola el 12% de la muestra. Esta frecuencia contrasta con la situación arrojada por los siglos XIII y XVII, donde no se registró ni un solo ejemplo.

En caso de habernos limitado al corpus que realizamos para esta investigación, hubiéramos llegado a la conclusión de que la expresión *valer la pena* representaba una creación reciente en la historia del español. Gracias a la ampliación del corpus, por razones que detallaremos a continuación, sin embargo, pudimos darnos cuenta de que los hechos desmentían semejante conclusión.

La idea de ampliar el corpus para esta construcción en específico surgió a raíz de que, como se sabe, *valer la pena* alterna en español con la construcción cuasi-sinonímica *merecer la pena*, en la que el predicado *merecer* hace más explícito el hecho de que el sujeto sea digno de atraer el esfuerzo o trabajo de alguien. La existencia de *merecer la pena* nos hizo pensar que, posiblemente, la falta de documentación de *valer la pena* en los siglos anteriores al XX se debía al hecho de que el verbo *valer* había entrado tardíamente en la construcción en estudio, sobre el modelo de *merecer*. Por este motivo nos dimos a la tarea de rastrear todas las documentaciones de *merecer la pena* y *valer la pena* en el *Corpus Diacrónico del Español* (CORDE) y el *Corpus de Referencia del Español Actual* (CREA).

Después de ampliar el corpus y analizar los datos, nos dimos cuenta de que la hipótesis que habíamos planteado era incorrecta, puesto que *valer la pena* se documenta antes que *merecer la pena*, si bien muy esporádicamente. Así, para toda la época medieval (siglos XII a XV) el CORDE no arroja ningún ejemplo de *merecer la pena*, y sólo dos de *valer la pena*. En (21) ofrecemos uno de ellos:

(21) a. [...] Et que danno ssigue al que vee lo ssuyo andar en contiendan de juyzio & non lo contradize Et como non vale la pena que el alcalle pone en ssu ssentençia ssi non en cosas ssenaladas [...] (a 1260. Anónimo, Espéculo de Alfonso X. BNM 10123, CORDE)

Moviéndonos sobre el eje del tiempo, encontramos que durante los siglos XVI, XVII y XVIII ambas construcciones se registran, pero nuevamente con una frecuencia muy baja. En todo el CORDE, para el verbo *merecer* (en todas sus formas) más *la pena*, recogemos un total de 29 datos, mientras que para *valer* (en todas sus formas) más *la pena*, sólo documentamos seis datos.

Esta situación cambia a partir del siglo XIX, época en la que los datos documentados con ambos verbos crecen notablemente, y lo que es interesante observar aquí es que *valer la pena* se sobrepone a *merecer la pena* en la frecuencia de uso. En la Tabla 7 resumimos los resultados de esta búsqueda.

	Merecer la pena		Valer la pena		
Siglo	Nº de datos		N° de datos		Total de datos
XII	(1)	100%	-		(1)
XIII	_		(1)	100%	(1)
XIV	_		_		_
XV	_		(1)	100%	(1)
XVI	(8)	80%	(2)	20%	(10)
XVII	(8) 100%		-		(8)
XVIII	(13)	77%	(4)	23%	(17)
XIX	(46)	23%	(151)	77%	(197)
XX	(1170)	29%	(2810)	71%	(3980)
Total	(1246)	30%	(2969)	70%	(4215)

Tabla 7. Merecer la pena y valer la pena en la historia del español

Resumiendo, hemos visto que la locución *valer la pena* cobra presencia en la historia del español a partir del siglo XIX y hemos propuesto que constituye una extensión del uso de *valer* con su significado de 'valor absoluto' (algo 'tiene valor'). También hemos señalado que en es-

ta construcción, al igual que en el esquema básico del 'valor absoluto', es al sujeto (típicamente una actividad) al que se le atribuye el valor. Por otra parte, hemos destacado que el componente *la pena* contribuye a la semántica de la construcción con una referencia implícita al esfuerzo o trabajo que implica la realización de una actividad por un ser humano.

#### 3.2.4 Valerle

En este apartado analizaremos la última extensión de 'tener valor' que el *Diccionario del Español de México* recoge bajo la entrada *valerle*, cuyo significado es el de 'producir algo a alguien ciertos resultados o servirle una cosa para alcanzar o lograr algo', como en (22):

## (22) Su conferencia *le valió* el reconocimiento de todos. (DEM III.1)

Salta a la vista que la construcción *algo le vale algo a alguien* tiene tres componentes además del verbo. El primero se corresponde con el sujeto (cf. *su conferencia*), el cual, al igual que en el esquema básico que revisamos en §3.1, nombra la entidad a la que se le atribuye la propiedad de 'tener valor'.

El segundo componente (cf. *el reconocimiento de todos*) parece desempeñar la función de objeto directo y, en ese sentido, recuerda la frase *la pena* discutida en el apartado anterior. De hecho, de manera análoga a *la pena*, el aparente objeto directo que lleva la construcción en estudio tampoco pasa la prueba de la pronominalización<sup>3</sup> que ayudaría a comprobar su estatus gramatical de OD (Di Tulio 1997, Hernanz & Brucart 1987). Esto se aprecia en la aplicación del diagnóstico que realizamos sobre uno de los ejemplos documentados en nuestro corpus:

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Existen otras pruebas para identificar un objeto directo (cf. Alarcos 1994, Di Tulio 1997, Hernanz & Brucart 1987), sin embargo, en este estudio, sólo haremos mención a la prueba de la pronominalización debido a que consideramos es la más contundente.

- (23) a. Esta afirmación *le valió* una acusación de impiedad. (1969. Manuel Mindán Manero, *Historia de la Filosofía y de las Ciencias*, CORDE)
  - b. \*Esta afirmación se <u>la</u> valió.

Pese a cierta similitud en el comportamiento de *la pena* y el aparente objeto directo que nos ocupa, resulta muy claro que no son iguales. En primer lugar, vimos que *la pena* se corresponde con un elemento fijo que da muestras de estar incorporado a la frase verbal, mientras que en la construcción *valerle*, el elemento que se parece a un objeto directo es libre y varía de un uso a otro. Esto, obviamente, lo acerca más al funcionamiento que se espera de un objeto directo típico.

En segundo lugar, los dos elementos que estamos comparando se distinguen tajantemente en cuanto a su semántica. Con *valerle*, en efecto, lo que llamaremos el objeto directo, para simplificar la exposición, viene a designar un producto o efecto derivado del 'valor' del sujeto. Esta designación no sorprende del todo si recordamos (cf. *supra*, cap. 2) que las cosas que se piensan como 'vigentes' o 'válidas', es decir, que 'tienen valor', son cosas con 'capacidad para producir su efecto' (DUE, s.v. *válido*). Lo que ocurre, pues, en la construcción que estamos examinando es que dicho efecto se encuentra especificado en el objeto directo, en contraste con los usos básicos donde *valer* se limita a predicar del sujeto que tiene 'mérito' o 'vigencia' o 'utilidad' sin hacer explícito en qué producto o beneficio reditúa el 'valor' que se atribuye al sujeto. En comparación con esos usos básicos, puede decirse por lo tanto que la construcción *valerle* envuelve un mayor nivel de especificidad (Langacker 2000). Además, cabe recalcar el cambio de perspectiva (Langacker 2000) que supone *valerle*, frente al uso básico, debido a que el efecto derivado del 'valor' del sujeto cobra prominencia en el significado de la construcción.

Con respecto a *valer la pena*, por otra parte, detectamos un matiz de significado compartido, puesto que tanto en *valer la pena* como en *valerle* el verbo se aproxima a *merecer*. Veamos otro ejemplo de *valerle* para visualizar mejor la conexión entre las dos construcciones:

(24) Uno de sus discursos *le valió* la sentencia de un año de prisión en 1891. (1943-1974. Ángel Augier, *Prosa varia*, CORDE)

Arriba expusimos que en la construcción *valer la pena* el sujeto se concibe como digno de atraer el esfuerzo o trabajo (pena) de alguien. En (24) percibimos una noción similar de atracción –el discurso atrajo la sentencia– pero vertida en una relación de mayor control, por decirlo de alguna manera, en la medida en que aquí el discurso se piensa y presenta como 'causante' de la sentencia. Hay una relación de causa y efecto, que si bien ausente en *valer la pena*, crea un vínculo entre las dos construcciones a través de una misma noción subyacente de atracción. De ahí, sin duda, el hecho de que en ambos casos *valer* pueda parafrasearse por *merecer*.

Ahondando en la relación de causa y efecto, observamos que el efecto producido, que codifica el objeto directo con *valerle*, no está muy alejado de la idea del 'dominio' que discutimos en §3.1. Entre el ámbito en que se hace efectivo el valor del sujeto (uso básico) y el efecto específico que produce el sujeto al que se le atribuye cierto valor (*valerle*) existen, evidentemente, afinidades muy claras. No obstante, la diferencia que los separa reside en que, en el uso básico, puede aparecer una referencia al 'ámbito' en contextos donde la 'vigencia' o 'utilidad' atribuida al sujeto no se relaciona –explícitamente– con el provecho que implica el valor del sujeto para una persona. Véanse los siguientes ejemplos:

- (25) a. [...] ya que, como hasta Guada comprendía, la memoria sólo *vale* para embellecer lo que no sucedió. (1972. Juan García Hortelano, *El gran momento de Mary Tribune*, CORDE)
  - b. Una ley de la naturaleza debe *valer* para todos los eventos temporales sin excepción. (1985. Graciela Hierro, *Ética y feminismo*, CREA)

En cambio, la construcción *valerle* siempre incluye una referencia a la persona para quien el sujeto de la predicación produce un efecto especifico que lo concierne directamente. Esta persona está codificada en el dativo que representa el tercer componente imprescindible de la construcción. Para darnos cuenta de la presencia esencial del dativo en la construcción que nos ocupa, basta con mirar los ejemplos de (26) donde puede verse que el referente del sujeto siempre se relaciona íntimamente con el dativo, refiriéndose a una propiedad o acción de la persona que sufre el efecto producido o 'causado' por el sujeto (cf. *Esta afirmación* (26a), *ese gesto* (26b), *Los peligros sorteados a través de muchos meses de navegación*... (26c)):

- (26) a. Esta afirmación le valió una acusación de impiedad. (1969. Manuel
   Mindán Manero, Historia de la Filosofía y de las Ciencias, CORDE)
  - b. [...] ese gesto le valió la simpatía y apoyo genuino del pueblo
    [...] (1995. Felipe Victoria Zepeda, La casta divina. Historia de una narcodedocracia. Novela sobre la impunidad presidencial, CREA)
  - c. Los peligros sorteados a través de muchos meses de navegación en un barco miserable de vela, le valen la admiración del mundo entero. (1929. Miguel Ángel Asturias, Alain Gerbault [París 1924-1933. Periodismo y creación literaria], CORDE)

Como se ve en (26), todos nuestros ejemplos son del siglo XX, puesto que no documentamos este uso en otras épocas, lo cual nos sugiere que esta extensión es de muy reciente creación. En el total de nuestro corpus para el siglo XX tiene una presencia del 12% (29 de 247 datos para el uso de 'valor absoluto').

Para resumir, en este apartado analizamos la construcción *valerle*, que significa 'producir algo a alguien ciertos resultados o servirle una cosa para alcanzar o lograr algo', y propusimos que representa otra extensión del uso básico de *valer* en su acepción 'valor absoluto'. Esto último queda reflejado en el hecho de que el significado de la construcción se enlaza con nociones de 'efectividad' y 'utilidad' que han sido una constante en todo este capítulo dedicado al 'valor absoluto'. Vimos que *valer* en esta construcción va acompañado de tres argumentos, por lo que sugerimos que el verbo se vuelve trivalente, aunque estamos conscientes de que el objeto directo en esta estructura no se comporta como un miembro típico de dicha categoría funcional (rechaza la prueba de la pronominalización). Finalmente, mencionamos que se trata de una extensión tardía, lo cual probablemente se deba a la complejidad estructural que presenta.

A modo de síntesis, en este capítulo presentamos el análisis del sentido básico de *valer* con 'valor absoluto', mismo que permite proponer las siguientes conclusiones:

En primer lugar, se mostró que la construcción básica con 'valor absoluto' se conforma solamente con un argumento, el sujeto, al cual se le atribuye un 'valor'.

En segundo lugar, vimos que el 'valor' asignado al sujeto evoca distintas lecturas dependiendo del contexto en que ocurre. Nosotros distinguimos tres lecturas: 'mérito', 'vigencia/efectividad' y 'utilidad'.

En tercer lugar, observamos que en algunos usos del 'valor absoluto' se agregan elementos a la construcción. A veces aparece un complemento introducido por *para* que especifica la situación o el 'dominio' donde el sujeto que tiene valor adquiere vigencia; otras veces se añade un dativo beneficiario o de interés que evoca a la persona que aprovecha el valor del sujeto, y también es posible que ambos complementos se reúnan en una misma oración.

En cuarto lugar, revisamos las cuatro extensiones semánticas que emergen del sentido de *valer* con 'valor absoluto': *valerse de*, *valerse por sí mismo*, *valer la pena* y *valerle*.

Respecto a las primeras dos extensiones, *valerse de y valerse por sí mismo*, podemos englobar las características que las relacionan. Como primer punto, destacamos que en ambos casos el verbo es pronominal (*valerse*). Por otra parte, vimos que en estos usos se agrega un nuevo participante, que funciona como sujeto gramatical y se refiere a la persona que se aprovecha o beneficia del valor de algo. En el caso de la extensión *valerse de*, advertimos que la entidad que 'tiene valor' está formalizada como complemento obligatorio introducido por la preposición *de*, mientras que en la segunda extensión, *valerse por sí mismo*, dicha entidad no está presente de forma explícita, pues se infiere que el sujeto humano utiliza sus propios recursos para mantenerse, en este sentido, se trata de un uso reflexivo. En cuanto a la situación o el 'dominio' donde el elemento que tiene valor adquiere vigencia, podemos decir que en la primera extensión este 'dominio' puede o no estar mencionado bajo la forma de un complemento con *para*, mientras que en *valerse por sí mismo* el 'dominio' está implícito y se refiere al mantenimiento o la subsistencia del propio sujeto.

En cuanto a las últimas dos extensiones, *valer la pena* y *valerle*, vimos que presentan ciertos rasgos en común: el sujeto de la predicación es el elemento que 'tiene valor', tal como sucede en la construcción básica; hay un tipo de objeto directo, fijo en *valer la pena* y libre en *valerle*; y en ambos casos *valer* evoca un sentido de 'merecer'. A pesar de estas similitudes, existen diferencias semánticas muy claras, ya que, en el caso de *valer la pena*, el (aparente) objeto directo alude al esfuerzo o trabajo de alguien que merece ser invertido dado

el valor del sujeto, mientras que en *valerle*, el objeto directo especifica el efecto o resultado que se obtiene del valor del sujeto para la persona codificada como dativo.

Desde el punto de vista sintáctico, concluimos que en el esquema básico con 'valor absoluto' valer se comporta como un verbo monovalente, mientras que en las cuatro extensiones se agregan componentes que sugieren un aumento de valencia. En el caso de valerse de, el verbo se vuelve claramente bivalente. En cambio, por lo que respecta a valerse por sí mismo y valer la pena, la situación no es tan clara, puesto que en la primera construcción, como vimos, por sí mismo a veces se omite, y en la segunda, la pena es susceptible de ser analizada como parte integrante de la frase verbal. En cuanto a valerle, no obstante el comportamiento no canónico del objeto directo, la construcción apunta a una estructura argumental trivalente.

Por último, tal como se vio en cada apartado, la frecuencia de uso también nos interesó. En primer lugar, destacamos que el uso de *valer* con 'valor absoluto' se registra desde los inicios documentados del español, pero se vuelve proporcionalmente menos frecuente a lo largo del eje diacrónico debido a la diversificación de construcciones que emergen, así como la difusión de algunas extensiones de esta forma básica. Así, vimos que *valerse de* se documenta a partir del siglo XVII y que sigue utilizándose con mucha frecuencia en la actualidad. Por otra parte, la segunda extensión, *valerse por sí mismo*, sólo la registramos de forma muy escasa en el siglo XX. Respecto a la forma *vale la pena*, puede decirse que tiene presencia desde el siglo XIII, pero que no es sino hasta la época moderna que cobra presencia. Finalmente, en cuanto a *valerle*, sus primeras documentaciones en el corpus son del siglo XX y conforman una parte importante de los datos recogidos para este siglo.

Para terminar, presentamos a continuación dos tablas en las cuales se concentran los resultados en cuanto a frecuencia de uso de todas las construcciones que revisamos en este capítulo. En la Tabla 8 los índices de frecuencia están calculados en función del total de datos recogidos para *valer* en su acepción 'valor absoluto'. La Tabla 9, en cambio, muestra la distribución cuantitativa de estos mismos datos con respecto a la totalidad del corpus que se elaboró para esta investigación. Como puede verse en esta segunda tabla, los datos representativos del 'valor absoluto' de *valer* –en el esquema básico y las cuatro extensiones— cubren aproximadamente la mitad del corpus global y mantienen esta proporción a lo largo del tiempo.

				'Va	lor ab	soluto	,				
	Consti	Construcción   valerse por									Total 'valor
Siglo	bás	sica	valers	se de	sí mismo		vale la pena		valerle		absoluto'
XIII	(207)	100%	_		_		_		_		(207)
XVII	(27)	13%	(184)	86%	(2)	1%	-		_		(213)
XX	(58)	23%	(91)	37%	(8)	3%	(61)	25%	(29)	12%	(247)

Tabla 8. El 'valor absoluto': construcción básica y extensiones semánticas

	Construcción		valerse por sí		valer la		Total 'va- lor absolu-	Total de datos del		
Siglo	básica valerse de			mismo pena			valerle	to'	corpus	
XIII	(207)	52%	-	-		-	_	_	(207) 52%	(400)
XVII	(27)	7%	(184)	46%	(2) .5%		1	_	(213) 53%	(400)
XX	(58)	12%	(91)	18%	(8)	2%	(61) 12%	(29) 6%	(247) 50%	(500)

Tabla 9. Uso del 'valor absoluto' y sus extensiones en el total del corpus

# CAPÍTULO 4 'VALOR CUANTIFICADO'

Como hemos venido señalando, el verbo *valer* tiene dos grandes acepciones: por un lado, el sentido básico que hemos llamado 'valor absoluto', en el cual el sujeto de la predicación es evaluado de forma absoluta de tal manera que se puede decir que algo es válido o no y, por el otro, el sentido del 'valor cuantificado' donde el valor asignado al sujeto de la predicación se especifica o gradúa mediante cuantificadores.

En este capítulo profundizaremos en la acepción de 'valor cuantificado', y para ello, hemos dividido el presente capítulo en tres grandes apartados. En primer lugar, en el punto 4.1 explicaremos la categoría de los 'cuantificadores propios'. En 4.2 profundizaremos sobre el uso de los cuantificadores con el verbo *valer* en las construcciones con el sentido de 'valor cuantificado'. La caracterización del esquema básico la abordaremos en el apartado 4.3. Finalmente en 4.4 presentaremos dos de las extensiones semánticas que emergen a partir de este sentido. En 4.4.1 explicamos el sentido de 'equivalencia' y en 4.4.2 la forma *más vale que*. Como bien se recordará, en el capítulo 2, hemos dicho que el 'valor cuantificado' tiene una tercera extensión que hemos denominado 'importancia', sin embargo, ésta la discutiremos en el capítulo 5.

#### 4.1 Los cuantificadores

Como ya lo hemos advertido en el capítulo 2, se ha visto que a lo largo del eje temporal, y de manera muy frecuente, el verbo *valer* se combina con algún tipo de cuantificador que hace alusión a la magnitud del valor. Considérense los ejemplos siguientes:

- (1) a. Bajos de seda con ligas de oro valen seis maravedís, de lana dos reales. (c 1619–1626. Francisco de Quevedo y Villegas. Premática que se ha de guardar para las dádivas a las mujeres de cualquier estado o tamaño que sean, CORDE)
  - Duien non á seso non á aver, quien non á aver non vale nada su seso, nin su saber. (c 1285. Anónimo, Libro de los cien capítulos, CORDE)
  - c. Tú *vales* <u>mucho</u> ¡pero mucho! aunque no lo creas. (1928. Tomás Carrasquilla, *La marquesa de Yolombó*, CORDE)
  - d. Nos sacaba, a veces, un grano de arena más, y un grano de arena para un millonario *vale* tanto como una montaña [...] (a 1969.
     José María Arguedas, *El zorro de arriba y el zorro de abajo*, CORDE)

En los ejemplos de arriba, observamos que el cuantificador puede expresar explícitamente una cantidad como en (1a), pero, también es posible que denote una cantidad de modo impreciso, sin especificar número, tal como en (1b) y (1c), o bien, una tercera posibilidad es que este cuantificador establezca una comparación entre dos cantidades implícitas como sucede en (1d).

De manera general, se puede ver que en todos los casos de (1), la predicación con el verbo *valer* no se limita a comunicar que el sujeto de la predicación 'tiene valor', tal como ocurre en las oraciones donde *valer* funciona con el significado de 'valor absoluto' (cf. *su-pra*, §3.1) sino que, agrega un tipo de evaluación cuantitativa, es decir, mide o gradúa el valor que se atribuye al sujeto. A este segundo gran grupo de usos documentados con el verbo *valer* es a lo que no referimos con 'valor cuantificado'.

Se ha visto en la bibliografía que, en español, los cuantificadores conforman una categoría muy nutrida de distintos tipos de elementos. Con la finalidad de poder situar los usos de *valer* con cuantificador dentro de la categoría, hemos considerado oportuno, antes de discutir los fenómenos detectados en nuestro corpus, presentar de forma resumida el panorama de los cuantificadores en español basándonos en Sánchez López (1999).

Sánchez López (1999: 1117) propone, de acuerdo con la clasificación de los tipos de verbos que aceptan argumentos cuantitativos, que el verbo *valer* pertenece al grupo de los verbos de medida 'canónicos', mismos que se caracterizan por exigir dos argumentos: un sujeto con función semántica de Tema y un sintagma de medida como en *Mi deuda valía dos mil soles* (1924. José Eustasio Rivera, *La vorágine*, CORDE).

En nuestro corpus, hemos visto que el verbo *valer* se combina con una gama amplia de sintagmas de medida que, siguiendo la clasificación de cuantificadores de Sánchez López (1999), corresponderían a los llamados 'cuantificadores propios', 4 los cuales expresan explícitamente una cantidad e incluyen elementos como *todos, muchos, bastantes, nada*. Estos cuantificadores pueden dividirse en varias subclases según el tipo de cantidad que denoten. En la primera subclase se encuentran los cuantificadores 'numerales' que sirven para expresar una cantidad exacta. Dentro de ellos podemos establecer las siguientes subclases: 'cardinales' (*uno, dos, mil...*, por ej. (*los) tres días*), 'ordinales' (*primero, décimo...*, por ej. *el primer día*), 'partitivos' (*mitad, tercio...*, por ej. *la mitad de ellos*), 'multiplicativos' (*doble, triple...*, por ej. *el doble de libros*) y 'distributivos' (*sendos*, por ej. *traen sendas cajas*). La segunda subclase está

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Uno de los criterios que utiliza Sánchez López para clasificar los elementos pertenecientes a los cuantificadores es según denoten de forma explícita o implícita una cantidad, así, pueden dividirse en 'cuantificadores propios' y 'cuantificadores focales'. Los primeros expresan explícitamente una cantidad (*todos, mucho, tres*). Los segundos no denotan cantidad, pero implican la lectura cuantificada de los elementos incluidos en su ámbito. Entre éstos últimos se incluyen elementos tales como *también, sólo, tampoco, incluso, hasta, ni siquiera* (Sánchez López 1999).

conformada por los 'indefinidos', cuya principal característica, frente a los numerales, es denotar cantidad de modo aproximado o impreciso, sin especificar número. Tales indefinidos pueden dividirse a su vez en 'universales' y 'no universales'. Los 'universales' expresan la totalidad de un conjunto determinado de elementos (todo, cada uno, ambos, cualquiera, por ej. cada uno de ellos), mientras que los 'no universales' bien denotan una parte indeterminada de un conjunto (varios de ellos) o bien miden el tamaño de un conjunto indefinido de elementos (algunos vecinos). Entre los cuantificadores 'no universales', algunos tienen valor afirmativo (algo, uno, alguien, varios, poco, mucho, bastante, demasiado..., por ej. alguien viene, demasiados hombres) y otros tienen valor negativo (nada, nadie, ninguno, alguno, por ej. ninguno de ellos). Finalmente, los cuantificadores 'gradativos' se caracterizan por expresar un grado de cantidad, número o intensidad con que se toma una determinada realidad, esto es, por expresar una cantidad relativa respecto de algún parámetro que funciona a modo de escala. Por ello también se les denomina 'cuantificadores o partículas escalares'. Dentro de los 'gradativos' podemos distinguir dos subclases: los 'comparativos' (como más, menos, tanto, por ej. más coches que niños), y los 'proporcionales' (algo, poco, mucho, nada, bastante, nada..., por ej. ya has hablado bastante, parece un poco torpe, Juan no es nada perezoso). Estos últimos se sobrelapan con los indefinidos 'no universales', ya que pueden funcionar tanto como 'indefinidos' como 'proporcionales'.

Habiendo establecido el panorama de los cuantificadores 'propios', los cuales comparten la propiedad de denotar la cantidad del elemento al que cuantifican de manera explícita, a continuación reproducimos el cuadro de Sánchez López (1999: 1036-7) en el que la autora resume las distintas subclases de dicha categoría.

		CUAN	ITIFICAL	ORES PRO	PIOS		
			CAT.	PRONOM	ССРР	FLEX	EJEMPLO
		uno, dos,				G.°	
	Cardinales	mil,	Det.	sí	sí	N.°	(los) tres días
						G.°	
	Ordinales	primero,	Α		sí	N.°	el primer día
		décimo					•
		mitad, ter-					
NUMERALES	Partitivos	cio,	N		sí	N.°	la mitad de ellos
		doble, tri-					
	Multiplicativos	ple,	N		sí		el doble de libros
	Distributivos	sendos	Det.	no	no	G.°	traen sendas cajas
		todo					todo hombre
		loud	(pre)			G.°	rous nomere
			det	sí	no	N.°	todo el día
			act	51	110		todos los días
		cada	Det.	no	no		cada día
	A. Universales	cada uno	Pron.	110	sí	G.°	cada uno de ellos
	11. Universales	ambos	Det.	sí		G.°	ambas manzanas
		umoos	Del.	81	no	G.	ambas manzanas cualquier día
			D-4		-1	NT O	
		cualquiera	Det.	sí	sí	N.°	cualesquiera de ellos
	D.M. ' 1	1	ъ		,		1 1 1 1
	B. No universales	algo	Pron.		sí		dame algo/ algo de pan
		alguien	Pron.		no	<b>G</b> 0	alguien viene
			ъ.	,		G.°	
		uno	Det.	sí	sí	N.°	uno de nosotros
		1	ъ.		,	G.°	,
		alguno	Det.	sí	sí	N.°	alguna casa
DIDEED HD OG	1 4 6		ъ.	,	,	NT O	, ,
INDEFINIDOS	1. Afirmativos	varios	Det.	sí	sí	N.°	varias ciudades
		pocos	Det.	sí	sí	G.°	(las) pocas veces
		,	ъ.	,		G.°	
		mucho	Det.	sí	sí	N.°	(sus) muchos tíos
		bastante	Det.	sí	sí	N.°	bastantes problemas
		, , ,	ъ.			G.°	, , , , ,
		demasiado	Det.	sí	no	N.°	demasiados hombres
	2 N .:	,	ъ				, , , , ,
	2. Negativos	nada	Pron.		SÍ		nada de lo que digas
		nadie	Pron.		no	<b>~</b> °	no vendrá nadie
		ninguno	Det.	sí	sí	G.°	ningún día/ ninguno de ellos
		alguno	Det.	no	no	G.°	no hay razón alguna
		más, me-	_				
	Comparativos	nos	Det.	sí	no		más coches que niños
			Adv.				es menos listo que tú
			_			G.°	había tantas personas como si-
		tanto	Det.	sí	no	N.°	llas
			Adv.				duerme tanto como quiere
GRADATIVOS	Proporcionales	algo	Adv.				algo tarde para salir
		(un) poco	Adv.				parece (un) poco torpe
		mucho	Adv.				muy alto para su edad
		bastante	Adv.				ya has hablado bastante
		demasiado	Adv.				eres demasiado suspicaz
				1	1		
		todo	Adv.				Ana es todo corazón

Tabla 10. Cuantificadores propios

#### 4.2 El uso de cuantificadores con *valer*

El análisis de nuestro corpus muestra que *valer* sólo se combina con algunos de los cuantificadores identificados en Sánchez López (1999). Como ya lo mencionamos, la propiedad que define a un elemento como cuantificador es la facultad de poder determinar la interpretación cuantitativa de otra unidad de la oración a la que modifica directamente. Si bien la gama de 'cuantificadores propios' es vasta, nosotros hemos identificado que el verbo *valer* se construye con sólo ciertas subclases de la clasificación antes mencionada como veremos a continuación.

En primer lugar, respecto a los cuantificadores propios de tipo 'numerales' que sirven para expresar una cantidad exacta, es decir, para expresar número en sentido estricto, en nuestro corpus documentamos la subclase de 'cardinales', como se muestra en los siguientes ejemplos.

- (2) a. Una chanza a tiempo vale <u>ocho escudos</u>, si no se ha dicho; si es vieja, merece perdón de un disparate. (1646. Baptista Remiro de Navarra, Los peligros de Madrid, CORDE)
  - b. El pasaporte *vale <u>cincuenta soles</u>*. (1924. José Eustasio Rivera, *La vorágine*, CORDE)

Los ejemplos en (2) ilustran la acepción de *valer* que los diccionarios relacionan con una noción de 'precio'. María Moliner se refiere a este uso como 'ser el precio de una cosa cierta cantidad de dinero' (DUE 9); el *Diccionario de la Real Academia Española* alude a este uso como 'dicho de una cosa: Tener un precio determinado para la compra o la venta' (DRAE 4) y, finalmente, el *Diccionario del Español de México* resume este uso como 'ser el precio de algo cierta cantidad de dinero o equivaler una moneda a cierta cantidad de otra de diferente tipo' (cf. *El coche vale trescientos mil pesos*. DEM I.2).

A lo largo de todo nuestro corpus, hemos observado que este uso es poco frecuente. En total documentamos 85 casos, es decir, representa un 13% de los datos de *valer* con 'valor cuantificado'.

En segundo lugar, documentamos miembros de la subclase de los cuantificadores 'indefinidos' de tipo 'no universal'. Con *valer*, aparecen *nada*, *algo*, *mucho* y *demasiado*. Recordemos que la característica principal de los cuantificadores 'indefinidos' es la de denotar cantidad de modo aproximado o impreciso, sin especificar número, y que de manera específica, los 'no universales' son todos aquellos cuantificadores que no implican totalidad, de modo que no denotan el conjunto de valores que puede tomar la variable o entidad cuantificada. Podemos decir que los cuantificadores 'no universales' expresan la cantidad de valores que toma la variable cuantificada. Esta cantidad incluye como posibilidades tanto cero (*nada*), así como uno (*algo*) o también pueden añadir una valoración de cantidad (*mucho*, *poco*, *un poco*, *bastante*, *demasiado*).

Ahora bien, es importante hacer hincapié en que la frontera entre los 'cuantificadores indefinidos' y los 'gradativos' es difusa, según apunta, como vimos, la misma Sánchez López (1999). Por lo que a *valer* se refiere, observamos que los 'cuantificadores indefinidos' que lo modifican siempre funcionan como 'gradativos' en la medida en que implican una escala dentro de la cual se ubica el valor que se le asigna al sujeto. Considérense los siguientes ejemplos:

(3) a. El rey e el regno son dos personas e una cosa, así como el cuerpo e el alma non *valen* <u>nada</u> el uno sin el otro, tan grant mester á
el rey la bienandança de su pueblo [...] (c 1285. Anónimo, *Libro de los cien capítulos*, CORDE)

- El ke tiene poko kuidado kon la eredad o kavalgadura, i la dexa
  perder, mexor le está venderla antes ke no valga nada; i ansí
  otras kosas. (1627. Gonzalo Correas, Vocabulario de refranes y frases proverbiales, CORDE)
- c. Soy tan malo en eso de divino que no sé si *vale* <u>algo</u> un disparate que he hecho [...] (1603. Agustín de Rojas Villadrando, *El viaje* entretenido, CORDE)
- d. Quizá para ellos esto *vale* <u>algo</u>, pero para nosotros... Cualquier museo nuestro es mejor. (1952. José Luis Sampedro, *Congreso en Estocolmo*, CORDE)

Como se aprecia en los ejemplos de (3a) y (3b), *nada* sitúa el valor del sujeto en la extremidad inferior de una escala cuantitativa, tan abajo que se evalúa la ausencia de valor, mientras que en (3c) y (3d) *algo* atribuye cierto valor, pero también ubica el valor que se le atribuye al sujeto en una zona baja de la escala.

Sin duda alguna, la evaluación 'gradativa' o 'escalar' es mucho más clara con los cuantificadores de grado 'no comparativos' como *poco, mucho* y *demasiado*. Veremos que estos cuantificadores sitúan al elemento intensificado en una escala basada en la cantidad. Así sucede en los siguientes ejemplos (4):

- (4) a. La una sin la otra *valen* <u>poco</u>, y juntas pueden mucho. (1646.

  Baltasar Gracián, *El Discreto*, CORDE)
  - b. Unos decían que estas minas valían mucho [...] (1944-1949. Pío
     Baroja, Desde la última vuelta del camino. Memorias, CORDE)
  - c. Si nosotros no podemos arriesgarnos, porque *valemos* demasiado, que vaya mi padrastro, pues si muere, poco se perderá.

(1952. Martín de Riquer, Los cantares de gesta franceses (Sus problemas, su relación con España), CORDE)

Siguiendo el planteamiento de Sánchez López (1999), los cuantificadores antes mencionados establecen una dimensión de cantidad ordenada de menor a mayor. Sin embargo, cada uno de ellos realiza su función según la especialización que tengan en cuanto a su orientación dentro de la escala. Así, observamos que *poco* sitúa al elemento cuantificador en la parte baja de la escala como en (4a), mientras que *mucho* y *demasiado* lo hacen en la parte alta como en (4b) y (4c).

Después de haber visto el comportamiento de los 'cuantificadores escalares' o 'gradativos' de tipo 'no comparativo', podemos concluir que, a la luz de los datos analizados, éstos sitúan el elemento cuantificado en una escala de cantidad.

En tercer lugar, en nuestro corpus hemos documentado los cuantificadores que Sánchez López (1999) llama 'cuantificadores de grado' de tipo 'comparativo', que en español son *más*, *menos* y tan (tanto), cuya propiedad definitoria es la de establecer una relación entre dos puntos dentro de una escala. En uno de ellos se sitúa el elemento cuantificado, mientras que en el otro se establece el término de comparación. Según la posición relativa de ambos elementos dentro de la escala, la comparación será de 'superioridad' como en el ejemplo (5a) abajo, donde *el omne con saber* ocupa un lugar más alto en la escala que el elemento con que se compara: un *omne con torpedat*; puede ser de 'inferioridad' como en (5b), donde *el mobiliario* es el elemento cuantificado cuya posición en la escala está por debajo del término de comparación (su acarreo); por último, la comparación también puede ser de 'igualdad', si lo que se subraya es que ambos términos ocupan la misma posición relativa en la escala, como ocurre en (5c),

donde lo que se enfatiza es el hecho de que *la hacienda* no puede ubicarse en el mismo punto dentro de una escala cuantitativa respecto a *la buena nueva*.

- (5) a. [...] omne con saber vale más que mucha con torpedat. (a 1285.Anónimo, Libro de los cien capítulos, CORDE)
  - El mobiliario vale menos que su acarreo. (1932. Mariano Azuela,
     La luciérnaga, CORDE)
  - c. [...] porque toda su hacienda no *vale* tanto como esta buena nueva que yo le llevo. (1621. Alonso Jerónimo de Salas Barbadillo, *La sabia Flora Malsabidilla*, CORDE)

Las comparaciones de 'superioridad' e 'inferioridad' crean un intervalo en la escala entre los dos puntos comparados. Dicho intervalo permite la formación de construcciones en las que *más* y *menos* pueden ir precedidos por un cuantificador de grado no comparativo, como *mucho* o *poco*:

- (6) a. Tu madre vale <u>mucho más</u> que todos vosotros, contando a tu padre -me decía una vez. (1944-1949. Pío Baroja, *Desde la última vuelta del camino. Memorias*, CORDE)
  - Muchas aplicaciones hay en el mundo muy desaprovechadas porque son a cosas tan superfluas que el hacerlas muy bien *vale* <u>poco más</u> que el no hacerlas. (1653. Juan de Zabaleta, *Errores celebrados*, CORDE)

Tal como lo hemos dicho y demostrado, los 'cuantificadores indefinidos' en los datos que hemos recuperado para nuestro estudio se comportan siempre como 'gradativos'. En

cuanto a la frecuencia de uso, en el esquema de *valer* con un sentido de 'valor cuantificado', hemos documentado en nuestro corpus que el 50% de los datos recogidos está conformado por oraciones en las que el verbo se combina con un cuantificador 'indefinido', que funciona como 'gradativo', o bien con un 'gradativo' de tipo 'comparativo'. Lo anterior nos lleva a confirmar que *valer* es un verbo cuya semántica acepta ser 'graduada' y que por lo tanto puede ser considerado como un verbo de medida canónico (Sánchez López 1999).

## 4.3 Caracterización del esquema básico

Habiendo identificado los tipos de cuantificadores que aparecen con *valer*, profundizaremos ahora en algunos aspectos de las construcciones básicas en que el verbo manifiesta lo que hemos llamado su 'valor cuantificado'. El primer punto que discutiremos se relaciona con una diferencia importante que podemos establecer entre la cuantificación 'cardinal', por un lado, y la cuantificación 'gradativa', por el otro, diferencia esta que apunta a un proceso de 'subjetivización'.

Para los fines de nuestra exposición, conviene recordar (Sánchez López 1999) que los 'gradativos' cuantifican en relación con niveles jerárquicamente organizados de una escala. Una escala supone un conjunto ordenado de elementos que tienen alguna propiedad en común, y el cuantificador de grado sitúa al elemento cuantificado en un nivel dentro de ella, respecto de la cual dicho elemento será evaluado ya sea de forma cuantitativa o cualitativamente. Uno de los rasgos que es importante considerar es que en la escala pueden ordenarse distintos elementos orientados según la valoración que se haga —cuantitativa o cualitativa— de aquello que comparan. Otro aspecto que es importante hacer notar es que la ordenación de la escala suele establecerse a partir de fenómenos pragmáticos y no lingüísticos. Lo que carac-

teriza a este modelo escalar, pues, es la imposición de una determinada estructura a un conjunto dado, de tal forma que la interpretación será contextual (Sánchez López 1999).

Ahora bien, el motivo que nos lleva a proponer que hay un proceso de 'subjetivización' reside en el hecho de que en las construcciones donde *valer* aparece con un cuantificador cardinal y actualiza una noción de 'precio' (cf. *vale ocho escudos*), se expresa una cantidad exacta que no es susceptible a una valoración subjetiva por parte del hablante. El
cuantificador cardinal designa un valor previamente establecido y en ese sentido 'objetivo',
además de que la construcción se caracteriza por el alto nivel de especificidad (Langacker
2000) del valor que se le atribuye al sujeto de la predicación.

En cambio, cuando se utilizan los cuantificadores 'escalares' o 'gradativos', el valor del sujeto se mide o cuantifica de forma ambigua, es decir, se sitúa el valor en una escala que implica necesariamente la evaluación del hablante, quien desde un punto de referencia implícito (Maat 2006) relaciona el valor del sujeto con una región alta o baja. En este tipo de construcciones, consideramos que la evaluación es subjetiva, ya que la predicación integra la mirada del conceptualizador (Langacker 1990, 1991). También podemos decir que es subjetivo en el sentido de Traugott (1995), debido a que la evaluación que se hace del sujeto refleja las creencias y actitudes del hablante. En este sentido, los cuantificadores 'gradativos' como *mucho* o *más* ubican el valor del sujeto en una región alta de la escala de evaluación, mientras que los cuantificadores como *poco* o *menos* lo sitúan en la parte baja. En términos de Langacker (2000), el nivel de especificidad de este tipo de cuantificadores es muy bajo, puesto que remiten a una zona general y no a un punto preciso dentro de la escala respecto de la cual se realiza la evaluación. Otro aspecto que es importante destacar es que las construcciones con cuantificadores 'gradativos' o 'escalares' pueden realizar valoraciones tanto

positivas como negativas, dependiendo de la escala valorativa (muy personal y subjetiva) del conceptualizador. Obsérvense los siguientes ejemplos:

- (7) a. Pura mierda con aprender, si tú crees que el aprender te va a resolver tus problemas estás loca; la educación en este país no *vale* nada. (1979. Alejandro Morales, *La verdad sin voz*, CREA)
  - b. Iten, tendrá muchas revelaciones y todas muy verdaderas, de qualquiera buen entendimiento y discurso, que es como si fuessen del cielo, y todas le dirán que la Censura no vale <u>nada</u>. (1649. Ambrosio Bondía, Vejamen a Fachín por el grado de licenciado, CORDE)
  - c. [...] añadíanse otras no menores en el terreno religioso, afectando, por lo mismo, á la conciencia severa de aquel á quien sus historiadores atribuyen la frase: "vale más no gobernar que gobernar sobre herejes". (1901. Pascual Boronat y Barrachina, Los moriscos españoles y su expulsión, CORDE)

El segundo aspecto que trataremos versa sobre los tipos de sujetos que podemos encontrar en las construcciones de *valer* con su sentido de 'valor cuantitativo'. Según los datos analizados, hemos hecho la distinción de los sujetos en tres grandes grupos de acuerdo con su referente: 'seres animados', 'cosas' y 'situaciones'. En el primer caso, los sujetos de tipo 'animado' se refieren principalmente a personas, como en (8a). En la segunda categoría hemos agrupado a los sujetos nominales que designan entidades inanimadas de carácter concreto (8b) o abstracto (8c). Finalmente, la tercera categoría abarca los sujetos que denotan eventos o situaciones y que se codifican bien de forma oracional, como en (8d), o bien a través de un pronombre neutro, como en (8e):

- (8) a. <u>Lourdes</u> no *valía mucho*, era tan corrientita de cara como su hermana Marta. (1995. Eduardo Mendicutti, *Fuego de marzo*, CREA)
  - b. [...] <u>la plata</u> vale menos que el oro. (1966. José Vallejo, *Gramá-tica latina*, CORDE)
  - c. <u>Tu vida</u>, compañero, *valió mucho*, pero tu muerte va a valer más. (1985. Tomás Mojarro, *Yo, el valedor (y el Jerásimo)*, CREA)
  - d. <u>Ponerse uno las botas</u> *vale tanto* como enriquecerse súbitamente con algún negocio pingüe, o mediante suculentísima sinecura.
     (1941. (José Martínez Ruiz). Azorín, *Madrid*, CORDE)
  - e. E el que es de buen entendimiento dévese omillar a sus menores,
    e presciarse a sus mayores, e mesurarse a sus eguales; e <u>lo</u> que más vale que sea omildoso a todos. (c 1285. Anónimo, *Libro de los cien capítulos*, CORDE)
- En (8) mostramos que las construcciones con cuantificadores 'gradativos' permiten el uso de diferentes tipos de sujeto, mientras que en los ejemplos que ilustran la noción de 'precio', *valer* normalmente predica de 'cosas', tal como se aprecia en (9):
  - (9) a. A omne de ssu criazon deue dar por el priujllegio o por la carta veynte marauedis ssi <u>el heredamjento</u> valiere de rrenta *çiento marauedis*. (a 1260. Anónimo, *Espéculo de Alfonso X. BM10123*, CORDE)

- b. A la Reyna nuestra señora, un <u>diamante triangulo con una perla</u>

  <u>pendiente</u>, que *vale veynte y quatro mil ducados*. (1623. Anónimo, *Relación de la salida del príncipe de Gales a San Lorenzo del Escorial [Actos públicos en Madrid]*, CORDE)
- c. Bueno. Pues *vale tres pesos* <u>la cuartilla</u>, porque el de primera te vale cinco y el de tercera dos. (1938. Jaime Buitrago, *Pescadores del Magdalena*, CORDE)

Resumiendo, con base en la distinción que hemos hecho respecto de los tipos de sujetos, encontramos que las construcciones en las que el verbo *valer* aparece con un sentido de 'valor cuantificado' tienen una mayor preferencia por codificar sujetos de tipo 'cosa' a lo largo de todo el eje temporal.

En la Tabla 11 a continuación, presentamos de forma concentrada los resultados de los tipos de sujeto que encontramos en el análisis de los datos. Puede verse que el tipo de sujeto 'cosa' es el que predomina en este tipo de construcciones. En segundo lugar, después del sujeto 'cosa', le sigue en frecuencia el sujeto tipo 'animado'. Finalmente podemos ver que el sujeto tipo 'situación' es el que aparece con menor frecuencia. En términos generales se puede decir que la distribución en cuanto a la frecuencia se mantiene estable para los tres tipos de sujeto a lo largo de los tres siglos analizados. Respecto a los datos del siglo XVII, podemos observar que arrojan algunos cambios en las frecuencias respecto a los siglos XIII y XX en cuanto a disminuciones o incrementos de datos. Dichas diferencias que proyectan los datos pueden deberse a las características particulares de los textos recuperados.

Siglo	Animado		C	osa	Situ	uación	Total 'valor	
							cuantificado'	
XIII	(45)	(36%)	(73)	(58%)	(8)	(6%)	(126)	
XVII	(21)	(18%)	(78)	(68%)	(16)	(14%)	(115)	
XX	(59)	(35%)	(102)	(60%)	(10)	(5%)	(171)	

Tabla 11. Tipos de sujeto en construcciones con 'valor cuantificado'

El tercer punto que queremos discutir toca a cuestiones de sintaxis. Aquí, empezaremos por observar que los usos de *valer* con 'valor cuantificado' tienen en común con el esquema básico del 'valor absoluto' (cf. *supra*, §3.1) el hecho de que el sujeto es la entidad de la que se predica el valor. Sin embargo, las dos estructuras son diferentes debido a que en las construcciones con 'valor cuantificado', el verbo siempre se acompaña de dos argumentos: el sujeto y el cuantificador. En este sentido, la estructura que presenta el 'valor cuantificado' es bivalente, aunque no canónica, ya que el segundo argumento puede ser tanto un sintagma nominal de cantidad ('precio') o bien un adverbio.

Por otra parte, al igual que en la construcción básica con 'valor absoluto', hemos identificado que se puede agregar un complemento no previsto en la valencia del verbo. En primer lugar, documentamos casos en los que se introduce un participante humano con la preposición *para* como en (10) abajo. Este participante se comporta como un *benefactivo* o *beneficiario*, es decir, como un experimentante que no está previsto en la valencia verbal (Maldonado 2002).

(10) Luego me dijo: "Padre, ¿tan *poco valgo* <u>para ti</u> que dejas entrar hombres en mi aposento?" (c 1916. Vicente Blasco Ibáñez, *Traaducción de Las mil y una noches*, CORDE)

También hallamos que los complementos introducidos por la preposición *para*, especifican el 'dominio' de la predicación, en el que se verifica el valor atribuido al sujeto gramatical.

- (11) a. [...] ésta haré de aquí adelante de vuestra señoría, deseando *valer algo* para que me ocupéis en vuestro servicio todo el tiempo que
  el señor Embajador gustare que le esté asistiendo en su casa [...]

  (1642. Alonso de Castillo Solórzano, *La garduña de Sevilla*, CORDE)
  - j. Poco vales para un consejo en caso apurado, Melquíades!
     (1927.María del Valle-Inclán, Tirano Banderas, CORDE)

Por último, observamos que en las construcciones con 'valor cuantificado' puede agregarse un complemento de referente humano codificado como dativo:

- (12) a. Ah Ira, Ira (dijo cuerdamente la Locura) más te valiera perder como yo la razón [...] (1636. Cosme Gómez de Tejeda, León prodigioso, CORDE)
  - b. Ya yo veo que es verdad lo que decís; que el ave allí está colgada, y se habrá comido la cabeza, que esa falta: los sesos <u>le valdrán más</u> que un pisto, y no quedará ahito ni será menester echarle melecina contra el embargo. (1626. Jerónimo Alcalá Yáñez y Ribera, *El donador hablador Alonso, mozo de muchos amos. Segunda parte*, CORDE)
  - c. Con poca ortografía, te la puedo dejar en veinte riales y sin nada, pero sin nadita de esa cosa, <u>te vale un peso</u>. (1952. Víctor Cáceres Lara, *Humus [Cuentos completos]*, CORDE)

- d. Más te vale un buen amigo que en tu troja mucho trigo. (1903.
   Pastor Servando Obligado, Tradiciones argentinas, CORDE)
- e. Pues *más* <u>le</u> hubiera *valido* tirarlas a los cerdos. (1993. Carlos Fuentes, *El naranjo*, CREA)

Si bien hemos observado en los ejemplos de (10), (11) y (12) que las construcciones con sentido de 'valor cuantificado' aceptan que se agregue un complemento no previsto en la valencia del verbo, ya sea introducido por la preposición *para* o formalizado como dativo, lo cierto es que en nuestro corpus su presencia es poco frecuente.

En las Tablas 12 y 13 sintetizamos los resultados del análisis que hicimos respecto a la frecuencia de dichos complementos en el esquema básico de *valer* con 'valor cuantificado'. En la Tabla 11 se muestran los datos tocantes al complemento introducido por *para*.

					Total 'valor		
Siglo	Cor	n <i>para</i>	Sin	para	cuantificado'		
XIII		_	(126)	100%	(126)		
XVII	(1)	1%	(114)	99%	(115)		
XX	(2)	1%	(169)	99%	(171)		

Tabla 12. Inclusión de un complemento introducido por la preposición *para* 

Por otra parte, en la Tabla 13 se enseña la frecuencia con la que aparece un dativo en las construcciones de *valer* con el sentido de 'valor cuantificado'. Como podemos observar, son también muy pocas las construcciones con dativo.

	Con	DAT	Sin 1	DAT	Total 'valor		
Siglo					cuantificado'		
XIII	(11)	9%	(115)	91%	(126)		
XVII	(7)	6%	(108)	94%	(115)		
XX	(35)	20%	(136)	80%	(171)		

Tabla 13. Construcciones con uso de dativo

#### 4.4. Extensiones sintáctico-semánticas

Como lo hemos adelantado, el significado de 'valor cuantitativo' asociado con el verbo en estudio se actualiza en dos construcciones que merecen ser tratadas a parte, no sólo porque en ellas *valer* se reviste de otros matices de sentido, sino también porque dichas extensiones implican cambios interesantes en la articulación de su estructura argumental. Como dijimos en el capítulo 2, sobre la base de documentos recogidos en el corpus, conviene distinguir tres extensiones: 'equivalencia', *más vale que*, e 'importancia'. A continuación discutimos las primeras dos extensiones. La tercera extensión conformará nuestro siguiente capítulo.

### 4.4.1 Equivalencia

Bajo nuestra propuesta, los usos cuantificados de *valer* que acabamos de analizar dan lugar a una extensión de significado que designaremos con el nombre de 'equivalencia'. Los diccionarios recogen este uso en distintos términos. Así, María Moliner se refiere a este uso como 'tener una cosa el mismo valor en cierto aspecto que otra determinada, por la que puede ser sustituida. Se puede construir con *por*' (cf. *Dos fichas azules valen por una roja*. DUE 12); 'con *por* producir el mismo efecto que otra cosa determinada' (cf. *Ese gesto vale por un discurso*. DUE 12). Por su parte, el *Diccionario de la Real Academia Española* menciona este uso como 'di-

cho de una cosa: Equivaler a otra en número, significación o aprecio (cf. *Una nota blanca vale dos negras*. DRAE 5), 'incluir en sí equivalentemente las calidades de otra cosa' (cf. *Esta razón vale por muchas*. DRAE 13). Finalmente, el *Diccionario del Español de México* alude a este uso como 'ser algo igual a cierta cantidad, número, etc., o tener el mismo valor que otra cosa por la cual puede sustituirse' (cf. *Ese cupón vale por dos vestidos*. DEM I.3).

Al revisar estas definiciones, caemos en la cuenta de que todas enfatizan que en estos usos se establece una relación de igualdad entre el valor del sujeto y el valor de otra cosa, con la que el sujeto se compara. Lo anterior constituye el motivo por el cual surge nuestra propuesta de definir este uso en términos de una 'equivalencia'.

Además, consideramos que el sentido de 'equivalencia' representa una extensión derivada a partir del 'valor cuantificado' de *valer*, ya que en la construcción que estamos examinando el verbo no se limita a predicar del sujeto que 'tiene valor', como sucede en el uso básico de 'valor absoluto', sino que a través de la comparación establecida entre las dos entidades se evalúa la magnitud del valor atribuido al sujeto.

Esto se ve claramente en algunos de los ejemplos de los diccionarios, donde se establece una comparación entre dos cantidades (cf. <u>Dos fichas azules valen por una roja</u>, <u>Esta razón vale por muchas</u>, etc.), y se aprecia también en este ejemplo de nuestro corpus:

(13) <u>Una sola</u> de sus horas *vale* por <u>un montón</u> de meses y años posteriores. (1986. Gilberto Chávez Jr., *El batallador*, CREA)

Pero incluso en los casos en los que las dos entidades no están explícitamente cuantificadas, sigue habiendo una alusión a la dimensión o la magnitud del valor que se asigna al sujeto mediante la comparación con la otra entidad, por la que el sujeto pueda ser 'sustituido', como en estos ejemplos del corpus:

- (14) a. Libravale del David con su harpa: musica decente a vn Rey la que vale por exorcismo: pagavale el beneficio del conjuro sonoro con arrojarle vna lança. (1626-1635. Francisco de Quevedo y Villegas, Política de Dios, gobierno de Cristo, CORDE)
  - b. [...] hay que decir que la exposición de David *vale* por todo un serio y profundo ensayo [...] (1943-1974. Ángel Augier, *Prosa varia*, CORDE)

Por esta razón analizamos el uso del verbo *valer* con significado de 'equivalencia' como manifestación del 'valor cuantificado' en un sentido amplio. Por otra parte, como ya lo hemos mencionado, el verbo *valer* en su sentido de 'valor cuantificado' presenta una estructura con dos argumentos: un sujeto con función semántica de Tema y un sintagma de medida. En el caso del sentido de 'equivalencia' podemos observar que de alguna manera la referencia a la segunda entidad toma el lugar del cuantificador que discutimos en §4.2.

Como ya se ha visto en los ejemplos que hasta ahora hemos mostrado con el significado de 'equivalencia', el elemento con que se compara el sujeto de la predicación se introduce
normalmente con la preposición *por*. Sin embargo, en nuestro corpus, documentamos algunos casos en los que la comparación se hace a través del adverbio de modo *como*. Considérense los siguientes ejemplos:

- (15) a. En la sociedad actual, la mujer *vale* <u>como</u> una silla para muchos hombres. (1927. Miguel Ángel Asturias, *Grupos de sillas*, CORDE)
  - b. A él le iban los coches; pero de eso no se vive, eso *vale* <u>como</u> hobby nada más. (1985. José Luis Martín Vigil, *En defensa propia*, CREA)

Como bien se puede observar, en los ejemplos de (13), (14) y (15), el significado que subyace es el de 'equivalencia', sin embargo podemos hacer una distinción: cuando la comparación se hace a través de la preposición *por*, ésta será absoluta, mientras que cuando se introduce con el adverbio de modo *como* sólo se hace una aproximación del valor comparado.

De acuerdo con los datos recuperados para esta investigación, hemos encontrado que la extensión semántica del sentido de 'equivalencia' en las construcciones con el verbo *valer* se documenta de forma escasa en los datos recuperados bajo el sentido de 'valor cuantificado' (incluyendo el esquema básico y las extensiones tratadas en este capítulo).

Siglo	Equiva	alencia	Total 'valor				
			cuantificado'				
XIII	(8)	4%	(193)				
XVII	(11)	6%	(187)				
XX	(30)	11%	(253)				

Tabla.14 Frecuencia de uso de 'equivalencia' en el total de 'valor cuantificado'

#### 4.4.2 Más vale que

Tal como lo hemos anunciado, la segunda extensión semántica que proponemos surge del significado de 'valor cuantificado' es la locución *más vale que*, a la cual el *Diccionario del Español de México* se refiere como 'Precedido de *más* y en tercera persona. Ser mejor' (cf. *Más vale tarde que nunca, Más le valiera haber aprobado*. DEM II.4).

En nuestro corpus, documentamos esta locución desde el siglo XIII y a lo largo del tiempo, tal como lo ilustramos en los siguientes ejemplos:

- (16) a. E si batalla ovieren de aver, ponga cada uno d'ellos en su co-raçón que más vale que sea muerto que vencido [...] (c 1285.
   Anónimo, Libro de los cien capítulos, CORDE)
  - b. *Más valen* torreznos fritos *ke* kagaxones chikitos. (1627. Gonzalo Correas, *Vocabulario de refranes y frases proverbiales*, CORDE)
  - c. Señor la vida podéis quitarme, pero más no podéis: y más vale
     morir con honra que vivir los vilipendios. (1970. José María
     Pemán, Mis almuerzos con gente importante, CORDE)
  - d. ¡Más valdría que tomáramos parte en el duelo de nuestra esclava, en lugar de reír sin tacto y sin medida [...] (c 1916. Vicente Blasco Ibánez, Traducción de Las mil y una noches, CORDE)
  - e. *Más vale* prevenir *que* lamentar. (1977. Fernando del Paso, *Palinuro de México*, CREA)

Por lo que respecta al origen de esta locución, es posible pensar que se remonta a los usos de *valer* con 'valor cuantificado' donde el verbo va acompañado del cuantificador *más*, parecidos a los que examinamos en el apartado §4.2. Considérense los siguientes ejemplos:

- (17) a. [...] los dichos destos deuen valer mas que de los otros. (a
   1260. Anónimo, Espéculo de Alfonso X. bnm 10123, CORDE)
  - Y advertid, hijo, que vale más buena esperanza que ruin posesión [...] (1615. Miguel de Cervantes de Saavedra, Segunda parte del ingenioso caballero don Quijote de la Mancha, CORDE)

- c. Tu madre *vale* mucho <u>más</u> que todos vosotros, contando a tu padre -me decía una vez. (1944-1949. Pío Baroja, *Desde la última vuelta del camino, Memorias*, CORDE)
- d. [...] acabo de comprender que el amor *vale* <u>más</u> que nada en el mundo. (1931. Enrique Jardiel Poncela, *Pero...¿hubo alguna vez once mil vírgenes?*, CORDE)

Si comparamos estos últimos ejemplos con los de (16), a primera vista, observamos que los de (16) se distinguen en cuanto al orden particular que siguen de forma sistemática:  $\langle más + valer + sujeto + que \rangle$ .

Ahora bien, desde un punto de vista diacrónico, se observa una clara tendencia en la que el sujeto pospuesto en *más vale que* corresponde a una oración, un infinitivo o una subordinada con verbo finito, lo cual provoca que el verbo se fije con la 3a persona singular. Sirvan de ilustración estos ejemplos del corpus:

- (18) a. Más valiera que viviera la monarquía muda y sin lengua, que vivir la lengua sin la monarquía. (1635. Francisco de Quevedo y Villegas, La hora de todos y la Fortuna con seso, CORDE)
  - b. Más vale callar que dar ocasión de incredulidad o murmuración.
     (1618. Vicente Espinel, Vida del escudero Marcos de Obregón, CORDE)
  - c. *Más vale* ser pobre que rico. (1617. Juan Valladares de Valdelomar, *Caballero venturoso*, CORDE)
  - d. [...] y más vale morir con honra que vivir los vilipendios. (1970.
     José María Pemán, Mis almuerzos con gente importante, CORDE)

Como resultado de esta especialización para un sujeto de tipo oracional, el valor propiamente cuantitativo de *más* se diluye, ya que eventos o situaciones no suelen evaluarse en términos de números o cantidades, es decir, observamos que el significado de la construcción se desliza hacia una evaluación de carácter *cualitativo*. Esto nos ayuda a entender por qué el significado que el *Diccionario del Español de México* le asigna a esta construcción es el de 'ser mejor'.

A nuestro juicio, la prueba de que estamos colocados ante una frase fija con significado propio, alejada de la estructura comparativa con *más* que le dio origen, reside en el hecho
de la construcción puede usarse sin el término de comparación, como en el ejemplo *Más le*valiera haber aprobado citado por el Diccionario del español de México (DEM II.4), y como
en este ejemplo de nuestro corpus:

(19) Más te valiera ir en busca de las tres naranjitas del amor. (1944.Marciano Curiel Merchán, Cuentos extremeños, CORDE)

Por último, en cuanto a la frecuencia de uso de la locución *más vale que*, de acuerdo con el análisis que hemos realizado, vimos que aparece desde el siglo XIII. Tal como se advierte en la Tabla 15 que presentamos abajo, la locución está presente de manera continua a lo largo del eje diacrónico. La tabla también compara los índices de frecuencia de la estructura comparativa con *más* y de la locución *más vale que*. Los resultados de la comparación muestran que se documenta con mayor frecuencia *más vale que*.

Siglo	'Más'		Más v	ale que	Total 'valor cuantificado'
XIII	(23)	12%	(59)	31%	(193)
XVII	(9)	5%	(61)	33%	(187)
XX	(22)	8%	(43)	16%	(253)

Tabla 15. Usos del adverbio 'más' y la locución *más vale que* con 'valor cuantificado'

A modo de síntesis, en este capítulo presentamos el análisis del sentido de *valer* con 'valor cuantificado', mismo que permite proponer las siguientes conclusiones:

En primer lugar, se mostró que las construcciones con 'valor cuantificado' evalúan al sujeto de la predicación mediante una gama amplia de sintagmas de medida correspondientes a los 'cuantificadores propios', los cuales expresan explícitamente una cantidad (Sánchez López 1999). Hemos visto que de acuerdo con el tipo de cantidad que denoten, éstos pueden dividirse en varias subclases. En los datos que hemos analizado documentamos, fundamentalmente, cuantificadores 'cardinales', 'indefinidos no universales', así como 'gradativos'.

En segundo lugar, vimos que en las construcciones formadas con cuantificadores de tipo 'escalar' o 'gradativo' ocurre un proceso de 'subjetivización', en el que se proyecta la actitud del hablante ante aquello que evalúa de acuerdo con un punto de referencia implícito situado en una escala de carácter subjetivo.

En tercer lugar, respecto al tipo de sujeto sobre el que se predica el verbo *valer* con significado de 'valor cuantificado', observamos que predominan las entidades inanimadas.

En cuarto lugar, desde el punto de vista sintáctico, vimos que *valer* con el sentido de 'valor cuantificado' exige dos argumentos: un sujeto con función semántica de Tema y un sintagma de medida. Sin embargo, en algunos casos se agrega un participante humano tipo *benefactivo* o *beneficiario* introducido por *para*, o una referencia al 'dominio' en que el valor

del sujeto se hace efectivo, también precedida de la preposición *para*, o bien un experimentante codificado a través de un dativo.

En quinto lugar, discutimos dos de las extensiones sintáctico-semánticas que emergen del significado de 'valor cuantitativo': la 'equivalencia' y la locución *más vale que*.

Respecto a la 'equivalencia', vimos que emerge a través de una relación de igualdad entre el valor del sujeto y el valor de otra cosa, con la que el sujeto se compara, es decir, por medio de esta comparación, se evalúa la magnitud del valor atribuido al sujeto. Dicha comparación puede establecerse entre dos entidades que están explícitamente cuantificadas y otras veces la equiparación cuantitativa se hace de manera implícita. En estas construcciones la entidad con la que se compara el sujeto toma el lugar del sintagma de medida que aparece en el esquema básico del 'valor cuantificado' de *valer*. Dicha entidad, como vimos, suele introducirse con la preposición *por*, aunque en el corpus también se documentan casos con *como*, el cual sólo evoca una aproximación del valor comparado.

En cuanto a la locución *más vale que*, propusimos que su origen se remonta a los usos del cuantificador 'gradativo' de comparación *más* y relacionamos su desarrollo con un proceso de fijación gradual en el que la función cuantitativa de *más* cede el paso a una valoración de carácter cualitativo (cf. 'ser mejor').

Antes de concluir este capítulo presentamos dos tablas en las que resumimos los datos de frecuencia asociados con el 'valor cuantificado' de *valer*. En la Tabla 16 los cálculos de frecuencia se hicieron con respecto al total de usos documentados para dicho valor. Para tener el panorama completo, como se verá, optamos por añadir al esquema básico y las dos extensiones discutidas en este capítulo los nueve casos cuantificados con un sustantivo de tipo especial que examinaremos en el siguiente capítulo. Los resultados de nuestro análisis muestran que el esquema básico cubre la parte más importante de los datos, desde el siglo XIII y a través del tiem-

po (60% en promedio). En cuanto a las dos extensiones revisadas aquí, la 'equivalencia' se caracteriza por su bajo índice de frecuencia en los tres cortes cronológicos, mientras que la locución *más vale que* tiene mayor presencia, sobre todo en las primeras dos épocas.

	'Valor cuantificado'										
Siglo	Esquem	a básico	Equiv	alencia	Más v	ale que	Cuantificador nominal		Total 'valor cuantificado'		
XIII	(126)	65%	(8)	4%	(59)	31%	_		(193)		
XVII	(115)	61%	(11)	6%	(61)	33%	_		(187)		
XX	(171)	69%	(30)	12%	(43)	16%	(9)	3%	(253)		

Tabla 16. Uso del 'valor cuantificado': uso de cuantificadores y extensiones semánticas

En la Tabla 17 presentamos los mismos datos pero ahora medidos con respecto a la totalidad del corpus elaborado para la presente investigación.

	'Valor cuantificado'										
Siglo	Con uso de cuantificadores Equi		Equiva	ılencia	Más vale que		Sujeto + cuantificador		Total 'valor cuantificado'		Total de datos del corpus
XIII	(126)	31%	(8)	2%	(59)	15%		_	(193)	48%	(400)
XVII	(115)	29%	(11)	3%	(61)	15%		_	(187)	47%	(400)
XX	(171)	34%	(30)	6%	(43)	9%	(9)	2%	(253)	51%	(500)

Tabla 17. Uso del 'valor cuantificado' y sus extensiones en el marco del total del corpus

#### CAPÍTULO 5

#### **IMPORTANCIA**

En este capítulo revisaremos la última de las extensiones semánticas que, desde nuestra perspectiva, emerge del significado de *valer* con 'valor cuantificado' y que hemos llamado 'importancia'. El motivo principal que nos lleva a plantear dicha relación, se debe principalmente a que este significado de 'importancia' surge en combinación con elementos que hacen referencia a algún tipo de gradación.

#### 5.1 'Valor cuantificado'

En el capítulo anterior vimos que en el esquema básico donde el verbo *valer* aparece con el significado de 'valor cuantificado', el valor atribuido al sujeto se expresa mediante un cuantificador, y también vimos que dichas evaluaciones pueden ser tanto positivas como negativas. Lo anterior tiene relevancia debido a que después de examinar las construcciones con valor negativo en el corpus analizado para este estudio, nos dimos cuenta de que en el siglo XX documentamos un tipo de construcción diferente en la que el valor negativo no sólo se construye mediante cuantificadores adverbiales como *poco*, *nada*, *no mucho*, sino con una gama restringida de sustantivos relacionados con distintas clases semánticas, cuya característica fundamental es la de evocar cosas de poco valor en el mundo: *pepino*, *comino*, *rábano*, *bledo*, *pimiento*, *cacahuate*, *gorro*, *pito* y *carajo*. En este sentido, teniendo en consideración que gran parte de nuestros procesos cognitivos están orientados por proyecciones metafóricas o metonímicas (Lakoff y Johnson 1980), podemos observar que el

mecanismo que activa el significado de 'poco' o 'nada' en las construcciones como las que presentamos en (1)<sup>5</sup> es la metonimia:

- (1) a. Escribí este "Nuevo Misántropo" porque se me ocurrió. ¿Molestarme para que lo estrenen? ¡Vamos! Además, no *vale* <u>un pepi</u>no. (1961. Max Aub, *La calle de Valverde*, CORDE)
  - b. Sin ella hubieras *valido* <u>un cacahuate</u>. (1986. Gilberto Chávez Jr., *El batallador*, CREA)
  - c. [...] y hablo de la muerte verdadera, aunque quizás no siendo yo filósofa, ni teóloga, ni siquiera española, toda esta conversación no valga un rábano y mejor sería que me dedicara a hablar de lo que sé, si es que alguien puede aclararme qué es lo que yo sé. (1981. Alicia Steimberg, Su espíritu inocente, CREA)

Un aspecto que llama la atención acerca de estos sustantivos que funcionan como cuantificadores, como los de (1), es el hecho de que se relacionan sobre todo con plantas y/o los frutos de éstas, con excepción de *gorro*, *pito* y *carajo*. Al respecto, una primera distinción que podemos hacer es que algunos de los sustantivos en estudio refieren a plantas rastreras como lo son *el pepino*, *el cacahuate* y *el bledo*, las cuales se caracterizan por expandirse rápidamente y generar nuevas plantas a partir de nudos, lo cual provoca que la producción de sus frutos sea vasta y por ende muy común. Por otra parte, también podemos categorizar algunas de esas plantas de acuerdo con el pequeño tamaño de su parte comestible, como sucede con la semilla del *comino*, la raíz del *rábano* y el fruto del *cacahuate*. Así también, siguiendo con cuestiones

5

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Cuando la evaluación del sujeto indica que tiene poco valor, este se inserta en un contexto negativo, de tal forma que uno llega a la idea de que no tiene ningún valor como en los ejemplos a y b. Por otra parte, el caso del ejemplo c, el efecto de la negación es hacer deslizar la idea de poco valor hacia la de ningún valor.

de tamaño, observamos que María Moliner define *pito* en términos de un 'pequeño instrumento sonoro con el que se produce, soplando, un sonido muy agudo' (DUE, s.v. *pito*). Considerando estos puntos, podemos inferir hasta ahora que el hablante, de acuerdo con su propia visión de mundo, asigna a los sustantivos como *pepino*, *comino* y *rábano* poca importancia ya sea por lo común que sea la planta y/o fruto o a causa de su tamaño.

Otra hipótesis, no menos probable, que podemos plantear respecto a estas plantas y/o sus frutos es que remiten a la zona baja en donde crecen: a) a nivel de la tierra como el pepino o b) subterráneo como es el caso del rábano y el cacahuate. Respecto a este último planteamiento, en términos de Lakoff y Johnson (1980) estaríamos ante lo que ellos han denominado una metáfora orientacional 'arriba-abajo' donde 'arriba' nos ubica en la esfera de las cosas positivas y 'abajo' en la esfera de las cosas negativas o de poco valor.

Volviendo a la diferencia entre las construcciones que revisamos en el capitulo anterior donde el valor negativo se expresa mediante un cuantificador adverbial como *poco* o *nada* y las construcciones en las que el valor negativo se expresa mediante un cierto tipo de sustantivos, cabe señalar que estas últimas suponen un proceso de gramaticalización, esto es, un proceso gradual e irreversible mediante el cual una forma o construcción léxica, a través de determinados contextos, asume una función gramatical, o una forma ya gramatical adquiere una función aún más gramatical (Hopper 1991, Lehmann 1986, Hopper y Traugott 2003).

Con respecto a este proceso de gramaticalización, vemos, en primer lugar, que de acuerdo con el principio de 'decoloramiento' (Company 2003), los sustantivos *pepino, comino, rábano, bledo, pimiento, cacahuate, gorro, pito* y *carajo* pierden todo significado referencial debido a que los hablantes, mediante un proceso inferencial (con base metonímica), dotan a estos sustantivos de características más abstractas similares a las de los cuantificadores adverbiales *poco* o *nada*.

En segundo lugar, siguiendo a Hopper (1991), una de las características de los cambios sintáctico-semánticos es el hecho de que si bien hay un surgimiento de nuevas formas, esto no necesariamente implica que las formas y significados etimológicos se desplacen, sino que permanecen coexistiendo e interaccionando con las nuevas; a esta propiedad se le conoce como 'estratificación'.

En tercer lugar, otro aspecto importante de los procesos de gramaticalización es lo que Hopper (1991) denomina el principio de 'decategorización', esto es, los sustantivos *pepino*, *comino*, *rábano*, *bledo*, *pimiento*, *cacahuate*, *gorro*, *pito* y *carajo* pierden los privilegios sintácticos característicos de los sustantivos y asumen los atributos de los cuantificadores adverbiales, como se pudo apreciar en los ejemplos de (1) ilustrados arriba.

En cuarto lugar, observamos que los sustantivos *pepino, comino, rábano, bledo, pimiento, cacahuate, gorro, pito* y *carajo* pierden las propiedades típicas de su categoría nominal, es decir, en términos de Lehmann (1986) sufren pérdida de 'integridad'. Así, en nuestro corpus, advertimos, en (2a), que estos sustantivos sólo aparecen en su forma singular acompañados del artículo indefinido *un* (con excepción de *gorro* que ocurre sin ningún elemento): en ningún caso se pueden pluralizar (2b); no aceptan modificadores adjetivos (2c) ni determinantes posesivos (2d); el artículo indefinido no se puede sustituir por el definido (2e); y menos aún admiten una construcción relativa (2f):

- (2) a. Escribí este "Nuevo Misántropo" porque se me ocurrió. ¿Molestarme para que lo estrenen? ¡Vamos! Además, no *vale* <u>un pepino</u>. (1961. Max Aub, *La calle de Valverde*, CORDE)
  - b. \*[...]; Vamos! Además, no *vale* pepinos.
  - c. \*[...]; Vamos! Además, no vale pepinos verdes/bonitos.

- d. \*[...]; Vamos! Además, no vale tu pepino.
- e. \*[...]; Vamos! Además, no vale el pepino.
- f. \*[...]; Vamos! Además, no vale el pepino que ha sido encurtido.

En cuanto a la 'integridad' (Lehmann 1986), también es importante destacar que en las construcciones que nos ocupan, al mismo tiempo que los sustantivos pierden los rasgos definitorios de su categoría, también observamos otra pérdida a nivel de la función, puesto que dejan de funcionar como objetos directos canónicos. Para corroborar lo anterior, realizamos la prueba de pronominalización que se utiliza para detectar objetos directos (Di Tulio 1997, Hernanz y Brucart 1987). El resultado negativo de la prueba en el ejemplo (3b) confirma la pérdida de la función de objeto directo.

- (3) a. Sin ella hubieras *valido* <u>un cacahuate</u>. (1986. Gilberto Chávez Jr., *El batallador*, CREA)
  - b. \*Sin ella <u>lo</u> hubieras *valido*.

En quinto lugar, de acuerdo con Lehmann (1986), podemos ver que los sustantivos *pe*pino, comino, rábano, bledo, pimiento, cacahuate, gorro, pito y carajo dejan de tener 'autonomía', en el sentido de que pierden libertad posicional en estas construcciones, de tal forma que aparecen fijados en la posición posverbal. Considérense estos ejemplos:

- (4) a. Esa discusión no *vale* <u>un comino</u>. (1924. José Eustasio Rivera, *La vorágine*, CORDE)
  - b. \*<u>Un comino</u> no *vale* esta discusión.
  - c. [...] y hablo, de la muerte verdadera, aunque quizás no siendo yo filósofa, ni teóloga, ni siquiera española, toda esta conversa-

ción no *valga* <u>un rábano</u> y mejor sería que me dedicara a hablar de lo que sé, si es que alguien puede aclararme qué es lo que yo sé. (1981. Alicia Steimberg, *Su espíritu inocente*, CREA)

d. \*[...] y hablo, de la muerte verdadera, aunque quizás no siendo yo filósofa, ni teóloga, ni siquiera española, toda esta conversación un rábano no valga y mejor sería que me dedicara a hablar de lo que sé, si es que alguien puede aclararme qué es lo que yo sé.

En resumen, los planteamientos previos nos permiten decir que en efecto, en este tipo de construcciones, los sustantivos *pepino*, *comino*, *rábano*, *bledo*, *pimiento*, *cacahuate*, *gorro*, *pito* y *carajo* sufren un proceso de gramaticalización y que a raíz de una asociación metonímica con cosas de 'poco valor', pierden su significado léxico y asumen un significado de cuantificador, que finalmente se integra a la semántica de la construcción.

# 5.2 Significado de 'importancia'

Además del proceso de gramaticalización que hemos identificado, en el análisis de nuestros datos hemos hallado que en nuestra muestra correspondiente al siglo XX, algunas de las construcciones con un sustantivo cuantificador comienzan a incluir una referencia a un ser humano codificado como objeto indirecto. Obsérvense estos ejemplos:

(5) a. Anoche hubo una misa, que a nadie <u>le</u> vale un comino, porque la celebraron unos ociosos, faltos de oficio, que se fingieron frai-les. (1928. Tomás Carrasquilla, *La marquesa de Yolombó*, CORDE)

A Philip Marlowe Jr. <u>le</u> *valía* un bledo lo que sucediera en Chez
 Georges. (1984. Daniel Leyva, *Una piñata llena de memoria*, CREA)

Ahora bien, la relevancia de la inclusión del dativo en estas construcciones radica en el hecho de que se dispara una lectura de 'importa poco o nada'. En otras palabras, por medio de la referencia al experimentante humano que se codifica como dativo, ocurre un deslizamiento del significado de la construcción hacia el campo 'mental'. En el segundo capítulo, vimos que este uso lo recoge solamente el *Diccionario del Español de México* en la acepción IV.4 como 'importarle poco alguien o algo a una persona' (cf. *Me vale un comino que tú seas el jefe, Le vale un cacahuate todo el trabajo que se hace aquí*. DEM IV.4). También mencionamos ahí que, según María Moliner, *importar* significa 'tener valor o interés para alguien cierta cosa o cierta persona' (DUE, s.v. *importar*) y que en esta definición el concepto de 'interés' nos sitúa claramente ante la descripción de una actitud interna.

Para corroborar que la presencia del dativo experimentante es fundamental para activar el sentido de 'importancia' que tiene *valer* en la construcción en estudio, presentamos los siguientes contrastes:

- (6) a. Anoche hubo una misa, que a nadie <u>le</u> vale un comino, porque la celebraron unos ociosos, faltos de oficio, que se fingieron frai-les. (1928. Tomás Carrasquilla, *La marquesa de Yolombó*, CORDE)
  - b. ?Anoche hubo una misa, que Ø *vale un comino*, porque la celebraron unos ociosos, faltos de oficio, que se fingieron frailes.
  - c. A Philip Marlowe Jr. <u>le</u> valía un bledo lo que sucediera en Chez Georges. (1984. Daniel Leyva, Una piñata llena de memoria, CREA)
  - d. ?Ø valía un bledo lo que sucediera en Chez Georges.

En (6b) y (6d) vemos que, efectivamente, en caso de eliminar el dativo que designa a la persona en cuyo interior se desarrolla o se experimenta algún tipo de proceso, las construcciones no logran transmitir el significado de 'importancia' de carácter mental. En ausencia del dativo, vuelve a emerger el significado de 'valor cuantificado' que discutimos en el apartado 5.1. En ese sentido, podemos afirmar que en los usos de *valer* con el significado de 'importancia', el dativo resulta imprescindible. Al mismo tiempo, cabe destacar que lo que contribuye el sustantivo cuantificador a la estructura con dativo es la idea de la *poca* o *nula* importancia que tiene el sujeto de la predicación para el experimentante, en conformidad con la función que desempeñan dichos sustantivos, según vimos, en este tipo de construcciones.

# 5.3 Productividad del significado de 'importancia' en el habla mexicana

Como ya se dijo, el significado de 'importancia' de *valer* sólo lo recoge el *Diccionario del Español de México*, lo cual nos sugiere que su uso es mucho más notable en el habla mexicana que en otras variedades del español.

En vista de que los datos del corpus correspondientes al siglo XX no reflejaban lo anterior –registramos pocos ejemplos– decidimos realizar una búsqueda en las redes sociales en internet como Facebook, Twitter y Google+ para ampliar nuestro panorama respecto al uso de *valer* con el significado de 'importancia'. En términos generales, los resultados que obtuvimos proporcionaron datos interesantes. En primer lugar, la frecuencia de uso se hizo mucho más notable, debido probablemente a que en las redes sociales los hablantes se expresan con un mayor grado de espontaneidad al estar dentro de un ámbito informal y de confianza. En segundo lugar, pudimos observar que en estos ámbitos los hablantes muestran mayor

creatividad a la hora de elegir el tipo de complementos que acompañan al verbo valer. Así, recogimos estos ejemplos:

- (7) *Me vale* madre lo que digan de mí.
  - b. *Me vale* verga, yo comparto de nuevo este video de Anita Tijoux.
  - c. A tu ex *le vale* un camote lo que hagas.
  - d. *¡Me vale sombrilla!*
  - e. A mí *me vale* <u>queso</u> y no me lo cambian por nada.

Por otra parte, en el español contemporáneo, documentamos un cambio interesante en las construcciones que estamos examinando, y es que los hablantes comienzan a tener preferencia, ya no por los sustantivos como pepino, comino, rábano, pimiento, cacahuate, sino por el sustantivo madre(s) como en (7a). Este uso particular lo recoge el Diccionario del Español de México en la acepción IV.5 como '(puede ser grosero) no importar o no importarle a alguien una cosa o persona' (cf. Ese güey vale madres, Me vale madre que tú ya no me quieras. DEM IV.5).<sup>6</sup>

El uso del sustantivo madre(s) en construcciones negativas ha despertado interés en diversas investigaciones. Así, Rodríguez Cortés (2011) analiza el uso de madre(s) en la construcción con el verbo echar como El viejo salió de su casa echando madres porque su mujer lo había regañado donde el significado es el de 'maldecir' o el de 'decir obscenidades'. También apunta este autor que el término madre encarna en muchas culturas una figura sagrada, a la que está prohibido referirse de manera irrespetuosa, por lo que este elemento sagrado se convierte entonces en un punto débil para desquiciar a alguien. En el uso de construcciones como la de echar madre lo que ocurre es que se desvaloriza por completo la carga

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Uno de mis lectores puso a mi consideración un uso interesante en el habla espontanea: me vale pa pura madre, donde se inserta la preposición para. En esta tesis este uso no se menciona, ya que en los datos recogidos en el corpus no aparece, sin embargo, abre un panorama al uso de valer en el habla informal que sin duda valdría la pena indagar en un futuro.

cultural que se ha impuesto sobre este sustantivo como medida para ofender profundamente a una persona o una comunidad.

En el caso especifico de nuestro estudio, podemos ver que la presencia de madre(s) en construcciones con el verbo *valer* transmite un significado de 'no importarle algo a alguien'. Es decir, vemos que el elemento nominal *madre(s)* aporta una carga negativa a la construcción. Considérense los siguientes ejemplos:

- (8) a. Qué puedo hacer, manito. Ana Luisa me vale madre. (1982.
   Marco Antonio Campos, Que carne es hierba, CREA)
  - Bueno, dije, ni pedo, va a ser cosa de alucinar un rato dos o tres sensaciones y entregar el equipo. Eso es lo malo, lo preocupante, que al final *me valió* madres. (1980. Gerardo María, *Fábrica de conciencias descompuestas*, CREA)
  - c. Pero no lo critico, hace usted bien, *le vale* madres todo, en cambio nosotros tenemos miedo, ¡miedo!, ésa es la pura neta.

    (1995. Enrique Espinosa, *Jesús el bisabuelo y otros relatos*, CREA)

#### 5.4 Panorama diacrónico

Como ya hemos dicho, las construcciones en que *valer* se combina con alguno de esos sustantivos cuantificadores son escasas en nuestro corpus y todas pertenecen al siglo XX: 9 casos sin dativo (9/500), donde el verbo predica que el sujeto tiene poco valor, y 11 casos (11/500) con dativo, donde *valer* significa que el sujeto no tiene importancia para la persona referida.

Debido a la poca documentación en nuestro corpus, se hizo una búsqueda en el CORDE y en el CREA para identificar cuándo había empezado a usarse *valer* con los sustantivos cuantifica-

dores y cuándo había comenzado a incluirse un dativo experimentante. En esta búsqueda encontramos algunos ejemplos más tempranos, pero muy esporádicos (9 ejemplos) entre los siglos XVI y XIX sin dativo experimentante, es decir, con 'valor cuantificado', como el siguiente ejemplo:

(9) a. El mozo se puso pensativo a mirarme, que en todo cuanto llevaba no pudieran atar una blanca de canela ni *valía un comino*, y trataba de ponerle su ropa en precio. (1599. Mateo Almán, *Primera parte de Guzmán Alfarache*, CORDE)

Esta búsqueda confirmó, pues, que *valer* con el significado de 'importancia' (con dativo) sólo se documenta a partir del siglo XX, tal y como los datos de nuestro corpus lo habían sugerido.

Ampliando nuestra búsqueda, nos dimos a la tarea de rastrear los usos de *importar* con el mismo tipo de sustantivos cuantificadores. Lo que nos motivó aquí es que *valer* e *importar* alternan en el uso para expresar una noción de 'importancia', según ilustra el siguiente par de ejemplos:

- (10) a. Anoche hubo una misa, que a nadie *le vale* <u>un comino</u>, porque la celebraron unos ociosos, faltos de oficio, que se fingieron frai-les. (1928. Tomás Carrasquilla, *La marquesa de Yolombó*, CORDE)
  - b. Le importa un rábano la vida smart. Otros son sus gustos, y así que venga, las primeras palabras que diga y las primeras acciones que ejecute, van a estar en abierta contradicción con lo que otros harían si se viesen en su caso. (1987. Emilia Pardo Bazán, El niño de Guzmán, CORDE)

Y dada la competencia entre los dos verbos, se nos ocurrió que *valer* pudo haber desarrollado su sentido 'mental' tardíamente a partir del modelo del verbo *importar*. Para comprobar dicha hipótesis, se decidió elaborar un corpus adicional en el que se buscaron construcciones con el verbo *importar* más un sustantivo cuantificador (con dativo y sin dativo) en todos los datos del CORDE.

Esta segunda búsqueda reveló que la combinación del verbo *importar* con un sustantivo del tipo *un pepino, un comino, un rábano, un pimiento, un carajo, un pito, un bledo* y *gorro* también es relativamente tardía: encontramos un solo ejemplo en el siglo XVI, y vimos que cobra presencia en el siglo XIX.

Ahora, un aspecto que es importante destacar es el hecho de que, dada la semántica propia del verbo 'mental' *importar*, las construcciones en que dicho verbo aparece con un sustantivo cuantificador no necesitan la presencia del dativo experimentante para disparar el significado de 'tener valor o interés para alguien cierta cosa o cierta persona'; el significado se comunica con el dativo explícito (11a) o sin él (11b):

- (11) a. [...] eso que dices prueba que ni me miras, ni te importa un bledo mi salud, ni me haces caso alguno [...] (1885. Emilia Pardo Bazán, El cisne de Vilamorta, CORDE)
  - b. Lo de la fecha *importa* <u>un pepino</u>; pues no porque me halle en conflicto para apuntarla con exactitud, deja de ser auténtico mi relato.
     (1875. Ricardo Palma, *Tradiciones peruanas, tercera serie*, CORDE)

El ejemplo (11b) pone de manifiesto que aun cuando el dativo no aparece, hay una referencia implícita a la(s) persona(s) indefinidas para quien(es) el sujeto tiene valor o interés, debido a que el sentido intrínseco del verbo *importar* supone la presencia de un experimentante. Esto no sucede con el verbo *valer*, como vimos, ya que en las construcciones en las que no se codifica un dativo, el significado será el de 'valor cuantificado'.

En la Tabla 18 presentamos los resultados del análisis diacrónico de *valer* e *importar* con sustantivos cuantificadores. Los resultados muestran que la combinación del verbo mental *importar* con sustantivos cuantificadores empieza a difundirse en el siglo XIX, mientras que para *valer* este mismo uso en la acepción mental de 'importancia' (con dativo) se hace visible en el siglo XX. Esto sugiere que, en efecto, el significado de importancia de *valer* en estas construcciones se forjó sobre el modelo de *importar*.

Siglo	Importar				Valer			
	Con DAT.		Sin DAT.		Con DAT.		Sin DAT.	
XVI	_		1	2 %	_		1	2 %
XVIII	_		_		_		2	4 %
XIX	18	10 %	5	10%	_		6	12 %
XX	158	85 %	10	20 %	10	5 %	27	52 %
TOTAL	176/186	95 %	16/ 52	32 %	10/186	5 %	36/52	70%

Tabla 18. Uso del dativo con los verbos importar y valer

# 5.5 Evolución de *valer* con significado de 'importancia'

Hemos visto que *valer* desarrolló su significado de 'importancia' sobre el modelo del verbo *importar*, y desde esta perspectiva resulta sumamente interesante observar que *valer* ha seguido evolucionando por rumbos que lo han llevado a separase de *importar*. Aquí nos referimos al hecho de que, en contraste con *importar*, *valer* puede comunicar el significado 'no importar' en construcciones que carecen del sustantivo cuantificador tipo *un pepino*, *un co-*

*mino, un rábano,* etc. que aporta la idea de la poca o nula importancia atribuida al sujeto de la predicación. Véanse los siguientes ejemplos:

- (12) a. *¡Me vale!* Para mí lo nuestro terminó para siempre. (1995. Felipe Victoria Zepeda, *La casta divina. Historia de una narcodedocracia, Novela sobre la impunidad presidencial*, CREA)
  - b. Se encogió de hombros, "me vale", trató de convencerse. (1993.
     Jenny E. Hayen, Por la calle de los anhelos, CREA)

Lo que podemos observar en (12) es que la construcción *me vale* remite al significado 'no me importa'. En estos casos, identificamos el imprescindible uso del dativo experimentante, ya que asegura la interpretación mental de 'importancia', pero, tal como vemos, sin ningún sustantivo cuantificador con matiz negativo que contribuya al significado negativo de la construcción. Es decir, el valor negativo se desprende de una frase cuyo significado en la superficie se ve positivo. Los ejemplos de (12) también nos aportan datos interesantes en el marco de la teoría de la gramaticalización. En primer lugar, de acuerdo con Company (2003), éste sería un ejemplo claro del principio de 'pérdida de argumento', pues se elimina el sustantivo cuantificador, sin que el significado negativo de la construcción se modifique. En segundo lugar, considerando que el uso de *me vale* con valor negativo ya se ha fijado en la lengua, podemos decir que la frase que nos ocupa cumple con el principio de 'lexicalización' (Company 2003).

En contraste con lo que ocurre con *valer*, en cambio, el verbo *importar* no está habilitado para expresar un sentido negativo en ausencia del sustantivo cuantificador. Como se muestra en (13b) y (13d), el significado que emerge de la construcción es positivo:

- (13) a. *¡Me vale!* Para mí lo nuestro terminó para siempre. (1995. Felipe Victoria Zepeda, *La casta divina. Historia de una narcodedocracia, Novela sobre la impunidad presidencial*, CREA)
  - b. ?; Me importa! Para mí lo nuestro terminó para siempre.
  - c. Como él también había sido acólito y en algún tiempo en su alma se sembró buena semilla, no pudo evitar que le cruzara en la mente si esta explosión, no sería castigo por aquello en lo que él era cómplice y actor. Se encogió de hombros, "*me vale*", trató de convencerse. (1993. Jenny E. Hayen, *Por la calle de los anhelos*, CREA)
  - d. ?[...] Se encogió de hombros, "me importa", trató de convencerse.

Profundizando en este uso particular que tiene *valer* en el español actual, podemos sugerir que ocurre un fenómeno no idéntico, pero sí que recuerda a la pérdida de la llamada doble negación en lenguas románicas, esto es, la sustitución de una construcción de doble negación como en el caso del español *Nadie no vino* por construcciones con una sola negación como en *Nadie vino*. Otro ejemplo claro y discutido ampliamente en la bibliografía, es la pérdida de la partícula *ne* en francés cuyo valor negativo fue absorbido por los adverbios que lo acompañaban (*aucun(e)*, *rien*, *jamais*, *pas*), dando como resultado construcciones como las siguientes (14), todas ellas con sentido negativo (Camus 1987):

- (14) a. ça fait rien.
  - b. j'ai pas vu.
  - c. il bougeait pas

Como ya lo hemos dicho, el fenómeno que ocurre en la construcción me vale no es idéntico a lo ocurrido en francés, sin embargo, podemos observar que sucede algo similar. Parece ser que en el habla mexicana, gracias a la productividad de las construcción de 'importancia' con sustantivos cuantificadores negativos (un pepino, un comino o un rábano), valer, en este contexto, absorbe el valor negativo del sustantivo, lo que permite que en este uso dicho sustantivo no se explicite.<sup>7</sup>

A modo de síntesis, en este capítulo presentamos el análisis de la última extensión semántica del verbo *valer*: el significado de 'importancia'.

En primer lugar, se mostró que en el siglo XX documentamos un tipo de construcción en la que valer con el significado de 'valor cuantificado' se construye con una gama restringida de sustantivos cuya característica fundamental es la de evocar cosas de poco valor en el mundo, tales como pepino, comino, rábano, bledo.

En segundo lugar, mostramos que los sustantivos con los que se construye el verbo valer sufren un proceso de gramaticalización, reflejado en los siguientes fenómenos: 'decoloramiento': los sustantivos pepino, comino, rábano, bledo, pimiento, cacahuate, gorro, pito y carajo pierden todo significado referencial; 'estratificación': las formas y los significados etimológicos permanecen coexistiendo e interaccionando con las nuevas; 'decategorización': los sustantivos pierden los privilegios sintácticos característicos de los sustantivos y asumen los atributos de los cuantificadores adverbiales; pérdida de 'integridad': estos sustantivos sólo aparecen en su forma singular acompañado del artículo indefinido un; pérdida de 'inte-

<sup>7</sup> Algo similar ocurre con el verbo *sentir*. Jansegers y Enghels (2013) postulan que el verbo incorpora el objeto directo como un tipo de objeto interno en su propio significado, lo que hace redundante su presencia explícita a largo plazo. A este fenómeno de cambio semántico se le conoce también como «conventionalization of implica-

tures» (cf. Viberg 1999).

gridad' a nivel de la función, puesto que dejan de comportarse como objetos directos típicos; y pérdida de 'autonomía': los sustantivos pierden libertad posicional en estas construcciones.

En tercer lugar, discutimos la relevancia de la inclusión del experimentante dativo para que emerja la lectura de 'importar poco o nada', con un deslizamiento del significado de la construcción hacia el campo 'mental'.

En cuarto lugar, vimos que el significado de 'importancia' sólo lo recoge el *Dicciona*rio del Español de México, lo que sugiere que su uso es mucho más notable en el habla mexicana que en otras variedades del español.

También hicimos notar que en el español contemporáneo los hablantes comienzan a tener preferencia ya no por los sustantivos como *pepino*, *comino*, *rábano*, sino por el sustantivo *madre(s)*.

En quinto lugar, establecimos que *valer* con el significado de 'importancia' (con dativo) sólo se documenta a partir del siglo XX y que este significado se forjó sobre el modelo de *importar*.

Por último, discutimos la evolución que ha sufrido el verbo *valer* con el significado de 'importancia'. Pudimos observar que a diferencia del verbo *importar*, *valer* ha desarrollado un uso donde el significado de 'poca o nula importancia' emerge en ausencia de los sustantivos cuantificadores como *pepino* o *comino*. Vimos que el significado que emerge de *me vale* es el de 'no me importa' y que es el dativo experimentante el elemento que asegura la interpretación mental de 'importancia'. Con respecto a esta última construcción, también propusimos que el verbo *valer* absorbe el valor negativo de los sustantivos, de manera que no es necesario que aparezcan explícitos.

## CAPÍTULO 6

#### **CONCLUSIONES**

En este trabajo realizamos una caracterización sintáctico-semántica del verbo *valer*, a fin de dar un panorama completo de los cambios que sufrió el verbo *valer* a través del tiempo, hasta llegar a su estado actual. Tal como lo planteamos en la introducción, el estudio estuvo orientado a dar una explicación de cómo *valer* pudo desarrollar el uso particular de cláusulas afirmativas con valor negativo: *me vale*.

El análisis tomó como base los datos obtenidos en los dos corpus electrónicos de la Real Academia Española (www.rae.es): *Corpus Diacrónico del Español* (CORDE) y *Corpus de Referencia del Español Actual* (CREA). La selección de los datos se hizo de forma sistemática en los siglos XIII, XVII y XX bajo los temas de narrativa, didáctica, derecho e historia y documentos para el CORDE y ética, historia, filosofía, novela y relato para los datos del español actual en el CREA.

El trabajo se organizó en seis capítulos, en los cuales se abordaron los siguientes temas: 2. Los significados del verbo *valer*, 3. El uso de *valer* con el sentido básico de 'valor absoluto', 4. El sentido de 'valor cuantificado', 5. El sentido de 'importancia'. A continuación resumimos el análisis llevado a cabo en cada capítulo.

En el capítulo 2 revisamos el gran número de acepciones que recogen los diccionarios para el verbo *valer* y propusimos una clasificación propia, elaborada en torno a dos grandes tipos de usos –'valor absoluto' y 'valor cuantificado' – con sus respectivas extensiones.

En el tercer capítulo analizamos el sentido básico de *valer* con el significado de 'valor absoluto'. Vimos que la construcción básica con este sentido se conforma solamente con un argumento: el sujeto. También vimos que el valor que se le asigna al sujeto de la predicación

evoca distintas lecturas dependiendo del contexto en que ocurre, ya sea 'mérito', 'vigencia/efectividad' o 'utilidad'. También observamos que en algunos usos se agrega un complemento introducido por la preposición *para*, que especifica el 'dominio' donde el valor atribuido al sujeto se hace efectivo, o bien un dativo beneficiario o de interés, que evoca a la persona que aprovecha el valor del sujeto.

En este capítulo, también discutimos las cuatro extensiones semánticas que emergen del sentido de *valer* con 'valor absoluto': *valerse de*, *valerse por sí mismo*, *valer la pena y valerle*. Hicimos notar que entre ellas existen algunas características que las relacionan y otras que las diferencian. Entre aquéllas que las acercan, podemos destacar que en las primeras dos extensiones, *valerse de y valerse por sí mismo*, el verbo es pronominal (*valerse*); en segundo término, vimos que se hace referencia a la persona que se aprovecha o beneficia del valor de algo; también se vio que el 'dominio' donde el elemento que tiene valor adquiere vigencia puede estar de manera explícita o implícita. En cuanto a las últimas dos extensiones, *valer la pena* y *valerle*, vimos que el sujeto de la predicación es el elemento que 'tiene valor', tal como sucede en la construcción básica; además, vimos que en estas extensiones, hay un tipo de objeto directo, fijo en *valer la pena* y libre en *valerle*, y que, en ambos casos, *valer* evoca un sentido de 'merecer'.

Desde el punto de vista sintáctico, concluimos que en el esquema básico con 'valor absoluto' *valer* se comporta como un verbo monovalente, mientras que en las cuatro extensiones se agregan componentes que sugieren un aumento de valencia.

En el capítulo 4 de esta investigación, profundizamos en el análisis del verbo *valer* en el segundo gran grupo de usos: 'valor cuantificado'. Se mostró que las construcciones con este uso evalúan el sujeto de la predicación mediante una gama amplia de cuantificadores, de entre los cuales identificamos los 'cardinales', los 'indefinidos no universales' y los 'gradati-

vos'. También vimos que cuando *valer* se construye con cuantificadores 'gradativos', ocurre un proceso de 'subjetivización' debido a que se proyecta la actitud del hablante ante aquello que está evaluando en relación con un punto de referencia implícito ubicado en una escala de carácter subjetivo.

Sintácticamente, vimos que *valer* con el sentido de 'valor cuantificado' exige dos argumentos: un sujeto con función semántica de Tema y un sintagma de medida. Respecto al tipo de sujeto sobre el que se predica el verbo *valer* con significado de 'valor cuantificado', observamos que con mayor frecuencia lo hace sobre sujetos inanimados. Además, identificamos que en algunos casos se agrega un elemento introducido con *para*, que remite a un participante humano tipo *beneficiario* o bien al 'dominio' donde el valor del sujeto se hace efectivo, y que otras veces se añade un experimentante codificado a través de un dativo.

Por último, en este capítulo, discutimos dos de las extensiones sintáctico-semánticas que emergen del significado de 'valor cuantificado': la 'equivalencia' y la locución *más vale que*. La extensión de 'equivalencia' emerge a través de una relación de igualdad entre el valor del sujeto y el valor de otra cosa, con la que el sujeto se compara, es decir, por medio de esta comparación se evalúa la magnitud del valor atribuido al sujeto. En cuanto a la locución *más vale que*, se vio que su origen se remonta a los usos del cuantificador 'gradativo' de comparación *más*, pero que en este uso el valor cuantitativo de *más* cede el paso a una valoración cualitativa cuyo significado se aproxima a 'ser mejor'.

El capítulo 5 estuvo dedicado a la última extensión semántica del verbo *valer*: el significado de 'importancia'. Mostramos que en el siglo XX documentamos un tipo de construcción en la que *valer* con el significado de 'valor cuantificado' se construye con una gama restringida de sustantivos cuya característica fundamental es la de evocar cosas de poco valor

en el mundo tales como *pepino*, *comino*, *rábano*, *bledo*. Respecto a los sustantivos con los que se construye el verbo *valer*, hicimos notar que sufren un proceso de gramaticalización.

También mostramos la relevancia de la inclusión del objeto indirecto en estas construcciones con un sustantivo cuantificador, ya que a raíz de esta inclusión, emerge una lectura de 'importar poco o nada', es decir, se produce un deslizamiento del significado hacia el campo 'mental'.

Destacamos que el significado de 'importancia' sólo lo recoge el *Diccionario del Español de México*, lo que sugiere que su uso es mucho más notable en el habla mexicana que en otras variedades del español. Así mismo, observamos que *valer* con el significado de 'importancia' (con dativo) sólo se documenta a partir del siglo XX y que este significado se forjó sobre el modelo del verbo *importar*.

Finalmente, en este capítulo, discutimos la evolución de *valer* con el significado de 'importancia', enfocándonos en el desarrollo de un uso donde el significado de 'poca o nula importancia' emerge en ausencia de los sustantivos cuantificadores como *pepino* o *comino*: *me vale*. En concordancia con lo anterior, propusimos que en este uso el verbo *valer* absorbe el valor negativo de los sustantivos, de manera que no es necesario que aparezcan explícitos.

A nuestro juicio, la contribución más interesante de esta tesis es haber logrado trazar el camino de evolución que lleva desde las documentaciones más tempranas del uso en que *valer* se combina con cuantificadores hasta la construcción actual *me vale* con su significado de 'no me importa'. En dicha posibilidad combinatoria de *valer* está la clave para entender los desarrollos posteriores del verbo. Desde el principio, efectivamente, observamos que junto a los cuantificadores adverbiales como *nada*, *poco* o *mucho*, el verbo también admite sintagmas nominales en su acepción de 'precio' (cf. *vale ocho escudos*) y en ese sentido se comporta como una especie de verbo transitivo. La capacidad de *valer* para seleccionar algo

que se parece a un objeto directo es una constante a través de la historia. La vemos perfilarse en algunas de las extensiones semántico-sintácticas discutidas en la tesis como *X vale la pena* o *X le valió algo a alguien*, y vuelve a surgir en el siglo XX, cuando sobre el modelo del verbo *importar*, *valer* empieza a relacionarse con sustantivos cuantificadores que aportan una idea de poco valor, como *pepino*, *comino*, *rábano*, *bledo*, *pimiento*, *cacahuate*, *gorro*, *pito* y *carajo*. Estas construcciones, como vimos, son las que, tras un deslizamiento hacia el campo 'mental' mediante la incorporación de un experimentante dativo (cf. *Me vale un pepino* = *Me importa un pepino*), acaban por dar paso a la construcción *me vale* equivalente a *no me importa* como resultado de un fenómeno de absorción del valor negativo de aquellos sustantivos por parte del verbo *valer*.

## **CORPUS**

- CORDE. Real Academia Española. Banco de datos (CORDE) [en línea]. *Corpus Diacrónico del Español*. http:/rae.es
- CREA. Real Academia Española. Banco de datos (CREA) [en línea]. Corpus de Referencia del Español Actual. http:/rae.es

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALARCOS LLORACH, Emilio. 1994. Gramática de la lengua española. Madrid: Espasa Calpe.
- ATHANASIADOU, Angeliki. 2006. "Adjectives and subjectification", en Athanasiadou, Angeliki, Costas Canakis y Bert Cornillie, Bert (eds.), *Subjectification*. *Various Paths to Subjectivity*. Berlin: Mouton de Gruyter, pp. 210-239.
- BERGS, Alexander y Gabriele DIEWALD (eds.). 2008. *Constructions and language change*. Berlin: Walter de Gruyter.
- Brinton, Laurel J. y Elizabeth C. Traugott. 2005. *Lexicalization and language change*. Cambridge: Cambridge University Press.
- CAMUS BERGARECHE, Bruno. 1987. "Negación doble en la Romania: un cambio sintáctico". Revista de Filología Románica 5, pp. 11-28.
- COMPANY C., Concepción. 2003. "La gramaticalización en la historia del español", en *Gramaticalización y cambio sintáctico en la historia del español*, C. Company (ed.), número monográfico de *Medievalia*, 34, pp. 3-61.
- COROMINAS, Joan. 1980-1983. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, con la colaboración de J.A. Pascual. Madrid: Gredos.

- DI TULIO, Ángela. 1997. Manual de gramática del español. Desarrollos teóricos, ejercicios, soluciones. Buenos Aires: Edicial.
- FAUCONNIER, Gilles y Mark TURNER. 1996. "Blending as a Central Process of Grammar", en Goldberg (ed.), *Conceptual Structure and Discourse*. Stanford: CSLI Publications, pp.113-130.
- FILLMORE, Charles J. 1982. "Frame Semantics", en *Linguistics in the Morning Calm. Selected papers from SICOL-1981*. Seoul: Hanshing Publishing Company, pp. 111-137.
- GARCÍA MIGUEL, José M. 1995. *Las relaciones gramaticales entre predicado y participantes*. Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela.
- HERNANZ, María Luisa y José M. BRUCART. 1987. La sintaxis 1. Principios teóricos. La oración simple. Barcelona: Crítica.
- HOOPER, Paul y Elizabeth C. TRAUGOTT. 2003. *Grammaticalization*. Cambridge: Cambridge University Press.
- HOOPER, Paul J. 1991. "On some principles on grammaticization", en E.C. Traugott y B. Heine (eds.). *Approaches to grammaticalization*, 1, Amsterdam: John Benjamins.
- JANSEGERS, Marlies y Renata ENGHELS. 2013. "De verbo de percepción a marcador de disculpa: la evolución diacrónica del verbo *sentir* en español" en *Revue de Linguistique Romane*. 77, pp. 139-166.

LAKOFF, George y Mark JOHNSON. 1980. Metáforas de la vida cotidiana. Madrid: Cátedra.
LANGACKER, Ronald W. 1987. "Nouns and verbs" en Language, 63, pp.53-95.
1990. Subjectification. Cognitive Linguistics 1, pp. 5-38.
1998. On Subjectification and Grammaticization. Jean-Pierre Konig
(ed.), Discourse and Cognition: Bridging the Gap. Stanford: CSLI Publications, pp. 71-89.

2000. Estructura de la cláusula en la gramática cognoscitiva [Clause

- structure according to Cognitive Grammar]. Revista Española de Lingüística Aplicada, 1, pp. 19-63.
- LARA, Luis Fernando (dir). 1990. *Diccionario del Español de México*. México: El Colegio de México.
- LEHMANN, Christian. 1986. "Gramaticalization and linguistic typology". *General Linguistics*, 26:1, pp. 3-22.
- LEVIN, Beth. y Malka RAPPAPORT HOVAV. 2005. *Argument Realization*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Lyons, John. 1968. *Introduction to Theorical Linguistics*. Cambridge: Cambridge University Press.
- MAAT, Henk Pander. 2006. "Subjectification in gradable adjectives". Athanasiadou, Angeliki, Costas Canakis y Bert Cornillie, Bert (eds.), *Subjectification. Various Paths to Subjectivity*. Berlin: Mouton de Gruyter.
- MALDONADO, Ricardo. 1999. *A media voz: Problemas conceptuales del clítico se*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- \_\_\_\_\_\_. 2002. "Objective and subjective datives". *Cognitive Linguistics* 13.1, pp. 1-65.
- MOLINER, María. 2000. Diccionario de Uso del Español. Madrid: Gredos.
- NASS, Ashild. 2007. Prototypical transitivity. Amsterdam: John Benjamins.
- PIMENTEL ÁLVAREZ, Julio. 1996. *Diccionario: latín—español, español-latín. Vocabulario clásico, jurídico y eclesiástico*. México: Porrúa.
- REAL ACADEMÍA ESPAÑOLA. 2001. Diccionario de la lengua española. Madrid: Espasa Calpe.
- RODRÍGUEZ CORTÉS, Diego Armando. 2011. "La estructura argumental como herramienta para el análisis de unidades fraseológicas" en *Lingüística Mexicana*; 6, núm. 2, pp. 129-156.

- SÁNCHEZ LÓPEZ, Cristina. 1999. "Los cuantificadores: clases de cuantificadores y estructuras cuantificativas" en *Gramática descriptiva de la lengua española*. I. Bosque y V. Demonte (dirs). Madrid: Espasa Calpe, pp. 1025-1129.
- STEIN, Dieter y Susan WRIGTH (eds.). 1995. Subjectivity and subjectivisation. Linguistic perspectives. Cambridge: Cambridge University Press.
- TRAUGOTT, Elizabeth Closs y Richard B. DASHER. 2005. Regularity in Semantic Change.

  Cambridge: Cambridge University Press.
- TRAUGOTT, Elizabeth Closs. 1995. "Subjectification in gammaticalisation". Wright, Susan y Dieter Stein, (eds), *Subjectivity and Subjectivisation*. Cambridge: Cambridge University Press, pp. 31-54.
- da (eds.), *The handbook of historical linguistics*. Malden-Oxford: Blackwell, pp. 624-647.
- VIBERG, Åke. 1999. The polysemous Cognates Swedish gå and Englisg go. Universal and language-specific characteristics, in Languages in Contrast 2, pp 87-113.